

# FUERZAS ARMADAS



PUBLICACIÓN MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA - VOL XC- EDICIÓN 239



**General Alberto Ruiz Novoa**  
(1917- 2017):  
**Un Soldado de todos los tiempos**

# MAESTRÍA EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONALES

Resolución 4121 de julio 04 de 2008 del Ministerio de Educación



"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión, Proyección, Liderazgo

## Forjando futuros estrategas

Formamos investigadores, analistas y asesores de alto nivel capaces de desempeñarse con solvencia en la toma de decisiones y la implementación de las políticas públicas e indicar cursos de acción al Gobierno Nacional y a todas las entidades que intervienen en los temas de seguridad y defensa nacional.



ISO 9001:2008  
NTCGP 1000:2009

BUREAU VERITAS  
Certification



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Carrera 11 No. 102-50 - Of. 319  
Teléfono: 6206381 - 6204060  
Ext. 21057 - 21452  
maestria\_sdn@esdegue.mil.co  
www.esdegue.edu.co

# MAESTRÍA EN ESTRATEGIA Y GEOPOLÍTICA

Registro Calificado Res. MEN 02869 de 2015. Cód. SNIES 104278



"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión, Proyección, Liderazgo



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"General Rafael Reyes Prieto"

Carrera 11 No. 102-50, Bogotá

Conmutador: 620 40 66 Extensión 21067 - 20618



ISO 9001:2008  
NTCGP 1000:2009  
BUREAU VERITAS  
Certification



# Editorial

■ Mayor General  
**Nicacio de Jesús Martínez Espinel**  
Director Escuela Superior de Guerra



Este número de la *Revista Fuerzas Armadas* evoca la figura del señor General Alberto Ruiz Novoa, fallecido en enero pocos días después de cumplir los 100 años de vida. Tal parece que se hubiera propuesto la meta de llegar al centenario y obtenerla con su característica disciplina. Evocarlo es recordar también momentos estelares de la historia colombiana para sacar conclusiones y lecciones de actualidad. Uno de los filones más ricos de enseñanzas en la vida de Ruiz Novoa, es su propio ser militar. Ingresó a las filas apenas cuando salía de la niñez. Tenía 15 años cuando llegó la noticia de la toma de Leticia por los peruanos. En enero de 1933 cumplió los 16 y se presentó al Ejército para ingresar a los cursos extraordinarios activados para suplir la escasez de cuadros que padecía la Fuerza.

Fue un momento estelar para la Nación. El pueblo reaccionó para superar las carencias de la defensa nacional. El Gobierno improvisó de manera brillante para formar una fuerza naval y fluvial expedicionaria, para construir vías de acceso a la Amazonía, para poner en el aire un cuerpo aéreo de guerra eficaz, para dotar al Ejército de las armas necesarias, de los aprovisionamientos, de la sanidad para un medio hostil, y en fin de cuanto era necesario para defender el territorio usurpado. Fue un instante en el que Colombia fue Nación. En ese momento

Alberto Ruiz Novoa fue símbolo de la juventud colombiana.

La carrera militar del General estuvo presidida por el sentido de la disciplina. La que imponía como Comandante y la que se imponía él mismo para ser coherente con su ser austero y honrado. Fue riguroso también en el estudio y estricto para promoverlo entre los oficiales que preparaba para suceder a su generación. Fue un innovador. Fue también proverbial su preocupación por el bienestar de los soldados. Cuando fue llamado a ejercer cargos en el Gobierno, dejó huella. Se recuerda como modelo de ejecución, honradez y eficacia, su gestión como Contralor General de la República. Ni una “nota al margen” se le puso a sus actuaciones.

En la memoria de los colombianos de hoy, el recuerdo más mencionado es su paso por la guerra de Corea, cuando, el entonces Teniente Coronel Ruiz estuvo al frente del segundo Batallón Colombia. Fue el contingente que sufrió el episodio amargo de la derrota en la defensa del cerro “Old Baldy”, pero fue una derrota heroica. Superada la pequeña sección que defendía la posición asignada, por una fuerza abrumadora en tamaño y medios, los soldados de Colombia resistieron hasta después

de quedarse aislados y sin municiones, en una lucha cuerpo a cuerpo con el arma usada como bastón y garrote. Ruiz Novoa pudo sentir que sus hombres le respondieron con reciedumbre en medio del infortunio y, por eso, se les rinde homenaje cada marzo de todos los años en el monumento a los héroes de Corea, en predios de la Escuela Superior de Guerra.

Como Comandante del Ejército Nacional emprendió reformas de fondo y como Ministro de la Defensa presidió la formulación de la primera estrategia coherente y documentada de contrainsurgencia: El Plan Lazo. Nombre que él mismo le dio para representar el lazo entre la sociedad y sus fuerzas militares. Retirado del gobierno y del servicio, volvió a su casa del “cachaquísimo” barrio de Palermo, donde todavía hay viejos vecinos que recuerdan como, cuando era ministro, la custodiaba un policía solitario. Como correspondía a su austeridad y recato. De él podemos decir, al uso de otra época, que “mereció bien de la patria”.

Los afanes de hoy tienen que ver con las fórmulas que entrevió el general Ruiz Novoa. La “acción cívico-militar” fue el germen de las concepciones contemporáneas de “acción integral” que presiden las propuestas que se hacen para el posconflicto. Estabilización y Consolidación, son dos conceptos básicos para la tarea de asentamiento y permanencia de la paz que se proponen los militares. Los desafíos del posconflicto son inmensos y los militares deberán seguir en la liza de la paz, para coronar la victoria obtenida con las armas. Sólo así, se habrá cumplido con el pedido de ese gran estudioso de la guerra que fue en el siglo pasado Sir Basil Liddell-Hart, pedido que está implícito en su definición de la Gran Estrategia: “La Gran Estrategia consiste en ganar la guerra y ganar la paz subsiguiente”.

El Plan de Campaña Victoria busca exactamente eso: vencedores en la guerra, ahora trabajan por la consolidación de la paz. El “lazo” pensado por Ruiz Novoa en la primera mitad de la década de los 60, cobra vigencia nueva, y quien lo ideó, alcanzó, por su edad, a ver la tierra prometida. Paz en la tumba del comandante y maestro.

.....  
**Estabilización y Consolidación, son dos conceptos básicos para la tarea asentamiento y permanencia de la paz que se proponen los militares. Los desafíos del posconflicto son inmensos y los militares deberán seguir en la liza de la paz, para coronar la victoria obtenida con las armas.**  
.....

EDITOR

Mayor General Nicacio de Jesús Martínez Espinel  
Director Escuela Superior de Guerra

CONSEJO EDITORIAL

Brigadier General José Wilson Alzate Gómez  
Subdirector Escuela Superior de Guerra

Coronel Oscar Alexander Ruiz  
Delegado Jefatura de Acción Integral Conjunta

General de la Reserva Activa  
Fabio Zapata Vargas

General de la Reserva Activa  
Manuel José Bonett Locarno

Mayor General de la Reserva Activa  
José Roberto Ibáñez Sánchez

Vicealmirante de la Reserva Activa  
José Ignacio Rozo Carvajal

Mayor General de la Reserva Activa  
Juan Salcedo Lora

Brigadier General de la Reserva Activa  
Adolfo Clavijo Ardila

Coronel de la Reserva Activa  
Manuel Guillermo Martínez Pachón

Coronel de la Reserva Activa PONAL  
Héctor Álvarez Mendoza

COORDINACIÓN EDITORIAL

Coronel FAC Nancy Stella Cárdenas Blanco  
Jefe de Comunicaciones Estratégicas ESDEGUE

JEFE PUBLICIDAD Y MERCADEO

Sargento Primero CIM Omar Muñoz Torres

SUSCRIPCIONES

Auxiliar Administrativo 8 Adriana Suárez Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Nelson A. Rojas Vargas  
Scripto S.A.S

DISEÑO

Lucía Castro Moreno

IMPRESIÓN

Imprenta y Publicaciones Fuerzas Militares

COLABORADORES

Armando Borrero Mansilla

ARCHIVO FOTOGRÁFICO

Oficina de Comunicaciones Estratégicas ESDEGUE  
Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional  
Biblioteca Central Fuerzas Militares  
Centro de Estudios Históricos Ejército Nacional  
Oficina de Comunicaciones ACORE  
Material de fuentes electrónicas

Revista Fuerzas Armadas

Correo electrónico: [revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co](mailto:revistafuerzasarmadas@esdegue.mil.co)  
Carrera 11 No. 102-50 Of. 209 – Telefax: 6206536

Las ideas expuestas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de las directivas de la Escuela Superior de Guerra y los Altos Mandos Militares.

La Revista de las Fuerzas Armadas autoriza la reproducción de los artículos publicados, siempre y cuando se otorgue el crédito respectivo en la bandera de la publicación y como nota referencia en la presentación del mismo.

Carrera 11 No. 102-50. Escuela Superior de Guerra. Of. 209.  
Telefax: 620 6536, Teléfono: 620 40 66 Extensiones 21067 y 20618,  
[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)

# C O N T

## General Alberto Ruiz Novoa: Un Soldado de todos los tiempos.

Por: Capitán de la Reserva Activa  
César Augusto Castaño Rubiano  
Asesor Comando General de las Fuerzas Militares.



## Plan estratégico militar “Victoria”: Hacia la construcción de una paz estable y duradera

Por: Brigadier General Juan Pablo Forero Tascón  
Director del Departamento de Operaciones  
(CEDE3) Ejército Nacional



## Los dilemas de los Derechos Humanos en contextos de transición: Soluciones aplicadas en el contexto colombiano.

Por: Andrés Felipe Cardona Orozco  
Politólogo y docente de la Escuela Superior de Guerra.



## Hacia una nueva Geopolítica Mundial

Por: Coronel Reserva Activa Darío Ruiz Tinoco  
Docente investigador Universidad Militar  
Internacionalista Especialista en Geopolítica



## Geopolítica de la cultura: El papel de los medios de comunicación en la reconfiguración del Sistema Internacional

Por: Carlos Álvarez Calderón  
Politólogo con Maestría en Negocios y Relaciones  
Internacionales



# e n i d o



"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión, Proyección, Liderazgo

8



**“Cuando los tanques no cuadran”:** Lecciones de una revolución en asuntos militares en el periodo de entreguerras.

Por: Teniente Coronel Luis Martín Moreno  
Miembro del equipo de investigación del Departamento Ejército

49

19



**La tercerización y la logística militar en las Fuerzas Militares.**

Por: Coronel de la Reserva Activa Jairo Andrés Cáceres García  
Máster en Ingeniería de Sistemas Logísticos

59

26



**De la convivencia pacífica a la paz verdadera**

Por: Coronel de la Reserva Activa  
Manuel Guillermo Martínez Pachón  
Especialista en Altos Estudios Estratégicos para la Defensa Nacional

67

34



**“El Zorro del desierto”**

Por: Luis Fernando Noriega Pacheco  
Abogado

73

41

# General Alberto Ruiz Novoa: Un Soldado de todos los tiempos

▣ **Capitán de la Reserva Activa**  
**César Augusto Castaño Rubiano**  
Asesor Comando General de las Fuerzas Militares.

▣ Foto: General Ruiz Novoa en su despacho en el entonces Ministerio de Guerra  
Archivo Centro de Estudios Históricos Ejército Nacional





## Resumen

El presente artículo contiene una breve crónica sobre la vida y obra del General Alberto Ruiz Novoa. La lectura del texto pone en perspectiva al ciudadano y al soldado, que comprendió que la superación de la violencia debería incluir propuestas que permitieran articular políticas estatales, en apoyo a la población, con el empleo de medios estrictamente militares. Sin detenerse en aspectos que han sido objeto de debate por años, el texto presenta una mirada sobre el militar, el humanista, el estudioso y el estratega, que ofreció todo su esfuerzo por sentar las bases para alcanzar la paz del país.

*“Es necesario que la sociedad vea a los miembros de las instituciones armadas con el mismo respeto y consideración con que se mira a quienes forman las otras profesiones, y no se alarmen, ni se admiren de que opinen, escriban o hablen sobre asuntos de interés social, como no sucede cuando lo hacen los médicos, ingenieros o sacerdotes, etc., a quienes sería osado limitar al exclusivo campo de sus especialidades (El derecho a opinar, 1963).”*

Así expresaba su opinión, a inicios de 1963, el entonces Ministro de Guerra: General Alberto Ruiz Novoa. Sus palabras en esa ocasión estaban dirigidas al director de El Espectador, diario que había recogido las críticas de algunos sectores políticos por sus comentarios sobre la inflación controlada (Ruiz, 1965, p. 115).

El General Ruiz Novoa fue un militar adelantado a su tiempo, experto en temas tácticos y estratégicos, versado en asuntos fiscales y de administración del Estado, prolífico escritor, profundo humanista, pero en especial, un visionario.

Poseía el don de la claridad para referirse a los más intrincados problemas nacionales, pues pocos escapaban a su análisis. Fue una persona de carácter sólido, que jamás vaciló en divulgar su pensamiento en todos los escenarios que le eran posibles, actuando siempre con el rigor de un experto. Sus palabras, siempre precisas,

**“Es necesario que la sociedad vea a los miembros de las instituciones armadas con el mismo respeto y consideración con que se mira a quienes forman las otras profesiones, y no se alarmen, ni se admiren de que opinen, escriban o hablen sobre asuntos de interés social, como no sucede cuando lo hacen los médicos, ingenieros o sacerdotes...”**

despertaban entusiasmo en subordinados y admiración en superiores. Un maestro en toda la extensión de la palabra.

Su pensamiento no debe estar reservado a esporádicas menciones en investigaciones o publicaciones, es necesario elevarlo al nivel de cátedra en uno de los institutos de educación superior de las Fuerzas Militares.

## Sus orígenes

Alberto Ruiz Novoa nació el 3 de enero de 1917, en Bucaramanga. Sus padres fueron Pedro Ruiz, comerciante liberal, y Elena Novoa, hija del ilustre santandereano Pedro Elías Novoa Téllez. En su hogar cultivaron valores morales que harían de él no solo un ciudadano honorable, sino también un hombre disciplinado e íntegro.

Su familia habitó los poblados santandereanos de Girón y Barichara. Su tío abuelo, Aristides Novoa, obtuvo el grado de Coronel. Uno de sus abuelos hizo una brillante carrera política como Secretario de Gobierno de Santander y Senador de la República.

Realizó sus primeros estudios en su ciudad natal. Obtuvo el título de bachiller en 1932. Según Ayala (1995), gracias a la conocida Librería Católica, de propiedad de su abuelo, devoró las biografías de las grandes personalidades de la historia. Tuvo entonces la oportunidad y el deseo de forjarse una cultura universal apreciable, que le llevaría a distinguirse en su carrera militar.

## Un conflicto, una oportunidad

El imprevisto inicio de la guerra con el Perú le ofreció la posibilidad de ingresar a la Escuela Militar de Cadetes a principios de 1933, cuando contaba con tan solo 15 años. Se graduó como subteniente del arma de Infantería el mismo año, cuando integraba el “Curso Extraordinario”, mediante Decreto 2104 del 19 de diciembre, expedido por el gobierno de Enrique Olaya Herrera (Cosas del día: 150 oficiales, 1933).

Como oficial subalterno adelantó varios cursos en momentos en que existía preocupación del Estado por mejorar la formación del Ejército. Asistió en 1938 a un curso sobre administración militar, en el Ministerio de Guerra, donde fue alumno de Carlos Lleras Restrepo en temas de Economía y Hacienda Pública. Sirvió por un tiempo en la especialidad de los servicios, reintegrándose después al escalón de combatiente. Adelantó estudios de Gerencia Comercial, equivalentes a lo que comúnmente se conoce con el nombre de Administración de Empresas (Ayala, 1995, p. 33).

Fue alumno del curso de Intendencia en la zona del Canal de Panamá, en 1944. Enviado a Chile en Comisión de Estudios, permaneció allí entre 1946 y 1949, donde se diplomó como Oficial de Estado Mayor. Regresó al país en enero de 1950, y fue designado Comandante del Batallón Juanambú. Tras cumplir con esta responsabilidad, se destinó a la Escuela de Infantería como Comandante.

.....  
“Como Comandante del Batallón Colombia, además de su exitoso desempeño, Ruiz Novoa fue el primero de los oficiales colombianos que sistematizó las experiencias obtenidas en Corea. Esa tarea habría de prestar enormes servicios a la Institución y al país, pero además se vería reflejada en su gestión de comando años después”.  
.....

## Una experiencia sistematizada

El 15 de enero de 1951, luego que el gobierno colombiano aceptara la invitación de los Estados Unidos para enviar tropas a la guerra que se libraba en Corea, es asignado como Comandante del Batallón Colombia el Teniente Coronel Jaime Polanía Puyo.

A mediados del mes de octubre de 1951 se planeó y ejecutó, en conjunto con otras fuerzas multinacionales, la Operación “Nómada”. La misión consistía en tomar posición y controlar los cerros 23, 24 y 25; la operación fue exitosa en la maniobra y conducción. Pese al triunfo, una ráfaga de ametralladora impactó al Teniente Coronel Polanía, quien quedó herido de gravedad, lo cual obligó a su evacuación y posterior relevo.

A principios de julio de 1952 llegó al área del batallón el Teniente Coronel Ruiz Novoa, quien había sido seleccionado para tal misión por el Comando del Ejército. Tras un año de permanencia en el Extremo Oriente, regresó al país en julio de 1953.

Como Comandante del Batallón Colombia, además de su exitoso desempeño, Ruiz Novoa fue el primero de los oficiales colombianos que sistematizó las experiencias obtenidas en Corea. Esa tarea habría de prestar enormes servicios a la Institución y al país, pero además se vería reflejada en su gestión de comando años después.

## Contraloría General, laboratorio para conocer al país

Por su formación en administración y su experiencia en Corea, el Presidente Gustavo Rojas Pinilla lo designó Subcontralor Auxiliar de la Contraloría General de la Nación. Al cabo de unos meses de destacada gestión, fue nombrado, el 16 de noviembre de 1953, como Contralor General (El Coronel Ruiz Novoa nuevo Contralor General, 1953).

Su labor al frente del control de la inversión de los dineros públicos generó confianza en la gestión administrativa del Estado. En 1955, bajo



Foto: General Ruiz Novoa inspecciona los nuevos carros de combate.  
 Archivo Centro de Estudios Históricos Ejército Nacional



la administración del General Ruiz, la Contraloría adoptó el “Estatuto sobre contabilidad pública de la Nación, los departamentos y los municipios de Colombia” (La Obra de Ruiz Novoa: El Congreso de Contralores alcanzó éxito total, 1955). El país por primera vez pudo conocer el monto de sus contribuciones totales, la forma de inversión de las mismas en bienes y servicios, así como la cuantía del patrimonio común, representada en bienes y valores de la nación, los departamentos, los territorios y los municipios.

Además de organizar al ente fiscal creó la Escuela de Capacitación de la Contraloría, mediante Resolución 1289 del 1.º de septiembre de 1954, que inició labores al año siguiente. De igual manera, fundó la revista “Economía Colombiana”, publicación consagrada al debate de los grandes temas económicos y sociales. El primer número salió a la luz en mayo de 1954, con una lujosa presentación en papel esmaltado y un formato que para la época era toda una novedad. A la fecha se sigue publicando, y se ha convertido en uno de los impresos especializados más antiguos del país.

Ruiz permaneció como Contralor hasta septiembre de 1958, a inicios del gobierno de Alberto Lleras Camargo. El General reconoció en la Contraloría el mejor laboratorio para conocer al país; allí comenzó a estudiar los problemas de la Nación. Le convencieron las tesis del Padre Louis Joseph Lebret, O. P., y de Lauchlin Currie, tesis por demás compartidas por amplios círculos de intelectuales (Ayala, 1995, p. 33).

## Ruiz Novoa, ¡visionario!

Al finalizar sus funciones como Contralor General fue nombrado Comandante de la Segunda Brigada. El 1.º de enero de 1959 recibió la Jefatura de Estado Mayor del Comando General de las Fuerzas Militares. Allí continuó en la tarea de elevar el nivel profesional de los oficiales, estimulándolos a cultivar el hábito de la lectura e invitándolos a escribir. Fue insistente en la necesidad de reconocer la profesión de las armas como ciencia.

Ante la ausencia de publicaciones institucionales que dieran cuenta del pensamiento militar, la exposición de problemas relacionados con la

defensa nacional y la divulgación de la doctrina militar, funda la *Revista de las Fuerzas Armadas*. El primer número se publica en abril de 1960.

El 1.º de septiembre de 1960, el Presidente Alberto Lleras Camargo lo nombra Comandante del Ejército. Como Comandante presentaba con regularidad apreciaciones de situación, las cuales, en razón de su profundidad y claridad conceptual sobre el conflicto, fueron destacadas por el mandatario.

En el Comando del Ejército Ruiz Novoa estructuró el “Plan Lazo”. Este fue elaborado con la colaboración del Estado Mayor, entre quienes se contaban algunos oficiales que habían integrado el Batallón Colombia en la campaña de Corea. El plan contenía elementos nuevos para enfocar la lucha contra la violencia; se basaba en el reconocimiento de las causas políticas, sociales y económicas de ese fenómeno (Ruiz, 1997, p. 6).

El documento fue enviado al Comandante de las Fuerzas Armadas, General Jorge Villamizar, para su aprobación, pero este lo rechazó. En un folleto titulado “La misión del Ejército”, publicado en 1960, Ruiz plantearía los principios rectores de la estrategia (La misión del Ejército, 1960). Entre ellos se destacaban los grupos localizadores de guerrilla. Sin embargo, el componente esencial era la acción cívico-militar, la cual, para Ruiz, era aún más importante que el combate.

El 9 de diciembre de 1961, Colombia rompió relaciones con Cuba. Lleras Camargo explicó que la medida obedecía a los intentos de Fidel Castro por derrocar al gobierno colombiano y afectar gobiernos hermanos. Castro avanzaba hacia la izquierda, proclamando su filiación al marxismo-leninismo, adoptando una actitud hostil. Según Henderson (2006), los temores de Lleras tenían sólidos fundamentos. Durante sus primeros años en el poder, Castro había acogido a visitantes colombianos, la mayor parte de los cuales eran críticos vehementes e incluso violentos del Frente Nacional .

En febrero de 1962, tras el estudio de tres encíclicas papales (Rerum Novarum, Quadragesimo Anno y Mater et Magistra), Ruiz Novoa publica en la *Revista del Ejército* el

artículo “Justicia social y propósito nacional”, en el cual invita a los colombianos a convertir la justicia social como propósito nacional de las generaciones de la época (Ruiz, 1965, p. 106).

El 7 agosto de 1962 asume como Presidente el conservador Guillermo León Valencia. Convertido en Ministro de Guerra del segundo gobierno del Frente Nacional, el General Ruiz cautivaba cada vez más a la opinión pública al referirse a los grandes problemas nacionales.

A mediados de agosto de 1962, Ruiz encomendó al Teniente Coronel Álvaro Valencia Tovar, Comandante de la Escuela de Infantería, una evaluación sobre el libro *La violencia en Colombia*. Según Fals Borda (2009), en su informe Valencia presentó un análisis del impacto de la obra en el país y las implicaciones que esta tenía en relación con la labor de las Fuerzas Armadas. Emitió además algunos conceptos favorables del texto, frente a los cuales sectores conservadores declararon que, además de sectarios, constituían un ataque a ese partido por parte del oficial. El documento, que había sido dirigido al Ministro de Guerra y cuya clasificación era “secreta”, había llegado inexplicablemente a manos del senador conservador Darío Marín, quien lo hizo público.

Los reclamos no se hicieron esperar. En un debate citado por los conservadores, el 13 de diciembre, Ruiz Novoa hizo una férrea defensa del Ejército y del Coronel Valencia Tovar; en ella lamentó la interferencia política en las Fuerzas Armadas, cuya experiencia pasada había servido de escarmiento (Anales del Congreso, 1963, pp. 112-116).

Pero hizo además un dramático llamamiento a todos los parlamentarios y dirigentes, en particular al senador Marín, invitándole a deponer los odios y evitar más señalamientos: “Trescientos mil muertos por la violencia os piden paz, paz, paz. [...] Estamos al servicio de los colombianos y no permitiremos que las Fuerzas Armadas sean puestas al servicio de intereses políticos”, dijo el General en forma emocionada, para concluir un discurso que causó honda impresión entre los asistentes (Grave acusación a Marín Vanegas ayer en el senado, 1962).

En septiembre de 1962, en su primer consejo de ministros, el Presidente Guillermo León Valencia dejó claro que su prioridad era alcanzar la paz del país. Le cedió entonces la palabra al recién nombrado Ministro de Guerra, quien explicó detalladamente el “Plan Lazo”, el cual fue aprobado incluyendo a las demás fuerzas e involucrando otros ministerios.

El plan era innovador y visionario, sintonizado con la época. Esta estrategia integral transformó la forma de enfrentar a los grupos armados ilegales, apartando las decisiones operacionales de las responsabilidades administrativas. Se modificó la organización convencional del Ejército, planteando la concentración de la acción alrededor de objetivos militares concretos, bajo responsabilidad de los comandantes en el terreno (Revista Dinero, 1997).

Fue el primer plan militar de envergadura nacional con objetivos a largo plazo. La solidez del plan y la efectividad de su ejecución llevaron a que el Ejército neutralizara a los más temidos miembros de los grupos armados de la época.

Para las Fuerzas Armadas era claro que la victoria requería complementar las medidas militares con planes sociales y económicos.

Como parte de esa estrategia integral, mediante el Decreto 1381 de 1963 se creó el Comité Nacional de Acción Cívico-Militar, a través del cual se coordinaban las actividades de todas las dependencias nacionales, incluyendo los ministerios de Gobierno, Agricultura, Salud Pública, Educación Nacional y Obras Públicas, con el fin de trabajar eficazmente en la campaña de acción cívica. El decreto encargaba de la Secretaría Ejecutiva del organismo al Ministerio de Guerra (Diario Oficial, 1963, julio, p. 2).

Respecto a esta estrategia, a mediados de 1963, en una intervención en Fort Gulick (zona del Canal de Panamá), el general Ruiz afirmaría:

La práctica de la acción cívico-militar se ajusta al nuevo concepto del papel que pueden desempeñar las fuerzas militares en los países subdesarrollados. En efecto, las instituciones militares poseen una

Foto: General Ruiz Novoa  
Archivo Centro de Estudios Históricos Ejército Nacional

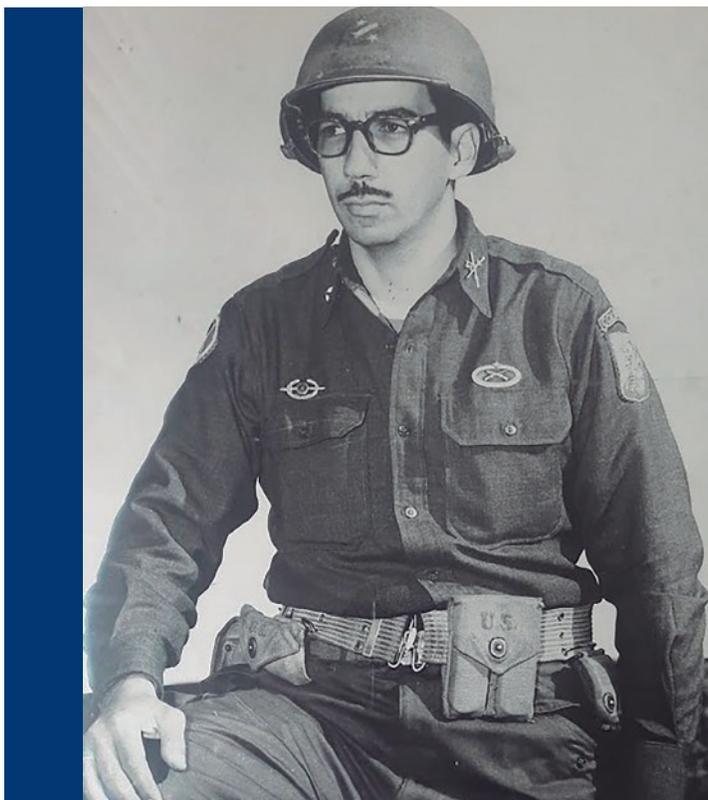


organización nacional que cubre todo el país, una fuerza de trabajo representada por sus efectivos, una élite intelectual y física formada por cuadros profesionales, disciplinados y un equipo militar que puede aplicarse en usos civiles en muchos casos (La Acción Cívica en los movimientos insurreccionales, 1963).

## Una salida intempestiva

El 27 de mayo de 1964, Ruiz asistió al homenaje que la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) ofreció a las Fuerzas Militares, en el Hotel Tequendama, con presencia del primer mandatario. En el evento, el presidente de la SAC, Manuel Castellanos, no ahorró elogios sobre la labor realizada por el Ministro de Guerra, en especial por la combinación de acciones militares y sociales en defensa de los habitantes del campo, y destacó al oficial como un desarrollista, un hombre de avanzada.

▼ Foto: El Teniente Coronel Alberto Ruiz Novoa, cuando se desempeñaba como Comandante del Batallón Colombia en Corea. Archivo Comunicaciones ACORE'



El general respondió con un discurso, en el cual hizo alusión, entre otros temas, a las injusticias sociales y económicas como generadoras de la violencia. Estas fueron algunas de sus palabras:

[...] Es evidente que las injusticias sociales y económicas son tan generadoras de violencia como de bandolerismo, aparecido como secuela de la violencia política, y que esta situación de desequilibrio incide fundamentalmente sobre el orden público, cuyo mantenimiento corresponde al Ministerio de Guerra y en cuyo restablecimiento han caído muchos oficiales, suboficiales y soldados, además de haber costado la vida a millares de campesinos inocentes. Considero mi deber contribuir a que esta situación no se repita. [...] es preciso, urgente e inaplazable, modificar las estructuras de nuestra sociedad [...] Es preciso que busquemos y obtengamos reformas fundamentales. Este es el resultado de un sistema que carece de todo instrumento de estímulo a la producción [...] El gobierno está frenado por los sectores y por las personas influyentes [grupos de presión] aquí cuando se habla de la reforma de las estructuras o de frenar a los 'grupos de presión', el argumento más fuerte que se presenta es el de preguntar ¿cuáles estructuras, cuales grupos de presión? Es bueno que quienes tratan de defender las caducas e inadecuadas estructuras y quienes detentan el poder desde los grupos de presión, se den cuenta que el pueblo colombiano ya conoce los fenómenos que antes estaban reservados solamente a los iniciados (Ruiz, 1965, p. 70).

La intervención condenaba abiertamente el régimen productivo señalado como factor de conflicto, tomando como base los datos del censo agropecuario de 1960 y del informe Lebret sobre la inequitativa distribución de la tierra.

La molestia de Valencia fue evidente. Aunque el discurso lo cogió por sorpresa, tomó nota de cada comentario del General, a la vez que elaboraba una rápida respuesta empleando las hojas del menú dispuesto sobre las mesas. En su alocución,

el Presidente negó la existencia de los “grupos de presión” y la ausencia de un “propósito nacional” en su programa de gobierno.

Valencia, quien era un hábil orador, empleó argumentos retóricos, y convirtió lo verdadero en insípido y reprobable, y lo falso, en agradable y creíble. En uno de sus apartes sugirió que lo expuesto por el Ministro era una especie de programa presidencial anticipado. Esto dijo el mandatario:

Pero qué importante es, señor Ministro de la Guerra, mayor general Ruiz Novoa, que tiene en sus manos todas las armas de la república, que un presidente inerme se presente a expresar su inconformidad. Esa es Colombia y es lo que nos hace grandes. Cuando me dicen que el General ha lanzado un programa presidencial, yo me lleno de entusiasmo y de emoción de que busque las fuentes de la opinión pública en vez de pensar en un golpe de Estado (Habrán cambios de estructuras pero por los medios legales , 1964).

Los rumores de un pretendido golpe militar empezaron a tomar fuerza; el presidente Valencia salió a desmentirlos, en un intento por mostrarse partidario del derecho de los militares a opinar, dejando claro que “el general Ruiz Novoa no ha deliberado; ha opinado, y aquí hay libertad de opinión” (Calibán , 1964).

Frente a las críticas que se alzaron entonces por sus opiniones, la mayoría provenientes del Partido Conservador, Ruiz Novoa afirmó que “la prohibición de deliberar no puede convertir a los militares y a los miembros de las fuerzas de policía en ciudadanos de segunda o tercera clase por el solo hecho de servir las armas de la república” (Ruiz, 1965, p. 114).

Las frecuentes intervenciones sobre temas nacionales por parte de Ruiz Novoa, las cuales causaban profundo escozor en círculos conservadores, sumadas al discurso del Tequendama y algunos desacuerdos conceptuales con el General Gabriel Rebéiz Pizarro, Comandante General de las Fuerzas Militares, desembocaron en sucesivas tensiones a las cuales el Presidente Valencia decidió poner fin.

El 27 de enero de 1965 el General fue citado de urgencia por Valencia al Palacio de San Carlos. Luego de un diálogo que se extendió por una hora, Ruiz presentó su renuncia. Al instante se presentaron los comandantes de las Fuerzas Armadas, encabezados por Rebéiz. El general Ruiz Novoa se reunió con el primer mandatario y con los generales por espacio de tres horas. Luego salió para enfrentar una nube de fotógrafos y periodistas, que esperaban ansiosos una declaración suya, la cual, como hombre de palabra, jamás pronunció. A las siete de la noche, un boletín de prensa de Palacio anunció el relevo en la cartera de guerra (Rebéiz Pizarro reemplaza a Ruiz Novoa, 1965).

En un mensaje que deja en firme su vocación de servicio y compromiso con la institucionalidad, el General escribiría:

Después de 32 años de servicio y dadas las circunstancias en que se produjo mi relevo del Ministerio de Guerra, manifiesto al señor Presidente que dejo constancia de que lo hago con la conciencia de haber cumplido siempre con mi deber a lo largo de mi carrera militar, y de haber puesto al frente del Ministerio de Guerra todo mi empeño en la pacificación del país y en inculcar a las Fuerzas Armadas una conciencia institucional y un sentido del cumplimiento de sus deberes, que en manera alguna es incompatible con el bienestar y el respeto que el pueblo merece (Ruiz, 2017).

.....

**“Las frecuentes intervenciones sobre temas nacionales por parte de Ruiz Novoa, las cuales causaban profundo escozor en círculos conservadores, sumadas al discurso del Tequendama y algunos desacuerdos conceptuales con el General Gabriel Rebéiz Pizarro, Comandante General de las Fuerzas Militares, desembocaron en sucesivas tensiones...”.**

.....

.....  
"Señor General Alberto Ruiz Novoa: usted cumplió con su deber; tenga la seguridad de que jamás se desmontará la guardia en su honor, pues su pensamiento y su obra seguirán inspirando las formaciones de los soldados que al pie de la bandera proseguirán la lucha, con la esperanza que ofrece la oración a la Patria pronunciada al anochecer en nuestros cuarteles: seguir viendo a una Colombia grande, respetada y libre".  
.....

Un mes después, el 26 de febrero de 1965, en medio de un homenaje organizado por La Nueva Prensa, en el que participaron militares retirados, comerciantes, empresarios y universitarios, el ex-Ministro Ruiz Novoa habló del "gran desafío". Se refirió entonces al desafío de la generosidad contra el egoísmo, de llevar a cabo con abnegación y espíritu de sacrificio una lucha definitiva para organizar una sociedad justa, basada en el bien común (Ruiz, 1965, p. 143).

Junto a Alberto Zalamea, el Mayor General (r) Roberto Torres Quintero y otros conformó el Movimiento Democrático Nacional, que generó expectativas en algunos sectores para las elecciones de 1966. Por una decisión personal declinó, en mayo de 1965, sus aspiraciones por ese movimiento, y se incorporó al Partido Liberal (Carta de Alberto Zalamea al General Ruiz Novoa, 1965).

## Una cátedra inaplazable

Condensar en tan breve espacio la prolífica obra del General es imposible. Habríamos de describir en detalle al oficial con inquietudes intelectuales y académicas, pasando por los importantes cargos ocupados, la producción literaria en todos los campos, las múltiples publicaciones fundadas, las asociaciones que ayudó a constituir en la reserva

activa, los años como Presidente de Acore, la activación y dirección del cuerpo de generales y almirantes, y sus innumerables intervenciones públicas.

Y es que sus ejecutorias no fueron pocas: el General Ruiz adelantó un efectivo plan de paz, aumentó el servicio militar obligatorio a dos años, reorganizó el Ejército Nacional con la creación de centros de instrucción y la intensificación del entrenamiento en la Escuela de Lanceros en las técnicas de guerra de guerrillas; denunció las causas sociales, políticas y económicas de la violencia; elaboró con su Estado Mayor el "Plan Lazo", fortaleció la formación profesional militar implantando una nueva conciencia dentro de la institución, invitando al análisis y la producción literaria sobre los grandes problemas nacionales.

Todo ello hace del General Ruiz Novoa un hombre cuya obra debería estudiarse, elevándola al nivel de cátedra permanente. Así se ofrecería un espacio para interactuar en una actividad académica crítica, en la que se discutan y conozcan los problemas más graves a los que se enfrenta la sociedad colombiana desde la perspectiva de la seguridad y defensa nacional, recogiendo la experiencia aleccionadora del General como ciudadano y militar comprometido con la democracia y sus instituciones.

## El adiós a un soldado

Falleció el 14 de enero del 2017, días después de alcanzar el centenario. En su sepelio lo acompañaron sus tropas y esos viejos guerreros que se resisten a extinguirse. La ausencia de personalidades fue notoria: quizás haya sido porque su voz aún resuena como un llamado a la conciencia nacional. Los políticos jamás han tolerado la franqueza.

Las palabras pronunciadas en sus exequias por el General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional, resumen el valor de la figura de este insigne soldado y las enseñanzas que de su vida y obra se derivan:

Señor General Alberto Ruiz Novoa: usted cumplió con su deber; tenga la seguridad de que jamás se desmontará la guardia



en su honor, pues su pensamiento y su obra seguirán inspirando las formaciones de los soldados que al pie de la bandera proseguirán la lucha, con la esperanza que ofrece la oración a la Patria pronunciada al anochecer en nuestros cuarteles: seguir viendo a una Colombia grande, respetada y libre<sup>1</sup>.

## Fuentes académicas

- Anales del Congreso (24 de enero de 1963), pp. 112-116.
- Ayala, D. (1995). Nacionalismo y populismo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Diario Oficial (julio de 1963), p. 2.
- Fals Borda, O. (2009). Una sociología

<sup>1</sup> Fragmento del discurso pronunciado por el General Alberto José Mejía Ferrero, Comandante del Ejército Nacional, en la Capilla "Cristo Redentor", de la Escuela Militar de Cadetes, el 16 de enero del 2017.

“Es evidente que las injusticias sociales y económicas son tan generadoras de violencia como de bandolerismo, aparecido como secuela de la violencia política, y que esta situación de desequilibrio incide fundamentalmente sobre el orden público, cuyo mantenimiento corresponde al Ministerio de Guerra y en cuyo restablecimiento han caído muchos oficiales, suboficiales y soldados, además de haber costado la vida a millares de campesinos inocentes”.

sentipensante para América Latina. Bogotá: Siglo del Hombre.

- Informe Le Bret (1958). Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia. Bogotá: Aedisa Ediciones Ltda.

Foto: General Ruiz Novoa En compañía del Almirante Augusto Porto Herrera, Comandante de la Armada y del Jefe de la misión militar de Estados Unidos en Colombia.   
 Archivo Centro de Estudios Históricos Ejército Nacional



➤ Henderson, J. D. (2006). La modernización de Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

➤ Ruiz, N. (1965). El gran desafío. Bogotá: Tercer Mundo.

## Fuentes de prensa

➤ Calibán (1964, mayo 30). Ruiz no ha renunciado y no creo que lo haga, dice el presidente Valencia. El Tiempo, p. 12.

➤ “Carta de Alberto Zalamea al General Ruiz Novoa” (1965, abril). La Nueva Prensa, p. 1.

➤ “Cosas del día: 150 oficiales” (1933, diciembre 20). El Tiempo, p. 5.

➤ “El Coronel Ruiz Novoa nuevo Contralor General” (1953, noviembre 16). El Tiempo, p. 1.

➤ “El derecho a opinar” (1963, enero 14). El Espectador, p. 3.

➤ “Grave acusación a Marín Vanegas ayer en el senado” (1962, diciembre 14). El Tiempo, pp. 1, 25.

➤ “Habrá cambios de estructuras pero por los medios legales” (1964, mayo 28). El Tiempo, pp. 1, 28.

➤ “La Acción Cívica en los movimientos insurreccionales” (1963, julio 17) La Nueva Prensa, p. 4.

➤ “La Obra de Ruiz Novoa: El Congreso de Contralores alcanzó éxito total” (1955, noviembre 19 al 26) Semanario Sábado, p. 6.

➤ “Rebéiz Pizarro reemplaza a Ruiz Novoa” (1965, enero 28). El Tiempo, pp. 1, 25.

➤ Ruiz Novoa, A. (1997, septiembre 28). Una ambición que nunca tuve. Lecturas Dominicales de El Tiempo, p. 6.

## Fuentes institucionales

➤ La misión del Ejército (1960). Bogotá: Imprenta y publicaciones de las Fuerzas Militares.

## Fuentes electrónicas

➤ Ni para adelante, ni para atrás (1997, enero 6). Revista Dinero. Recuperado de <http://www.dinero.com/caratula/edicion-impresia/articulo/ni-para-adelante-ni-para-atras/17567>

➤ Ruiz, Claudia (2017, febrero 22). General Ruiz Novoa, militar desde los 15 años. El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/estilo-de-vida/gente/general-ruiz-novoa-militar-desde-los-15-a-os/16784838?stopapp>

# Plan estratégico militar “Victoria”: Hacia la construcción de una paz estable y duradera

▪ **Brigadier General Juan Pablo Forero Tascón**

Director del Departamento de Operaciones (CEDE3) Ejército Nacional

Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional



## Resumen

Durante los últimos quince años el Ejército Nacional se ha trazado su hoja de ruta, a partir de una serie de planes de campaña acordes con las políticas de gobierno y los lineamientos dados por el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares. Así, progresivamente, con la implementación de las estrategias allí consignadas, logró la victoria militar del soldado frente a los grupos armados organizados.

No obstante, aún existen grandes retos para la consolidación de una paz estable y duradera, y el Ejército Nacional desempeña un rol fundamental en este proceso; por ello, diseñó el **Plan de Campaña Victoria**, en el que se fijan nueve objetivos estratégicos teniendo en cuenta la coyuntura nacional. Estos permitirán neutralizar las nuevas amenazas internas y externas, para aportar al desarrollo del país.

**Palabras clave:** Plan de Campaña Victoria de Estabilización y Consolidación, Plan de Campaña Espada de Honor, Comité de Revisión Estratégica e Innovación de las Fuerzas Militares (Cre-i).

## Antecedentes

Con el fin de cumplir su misión constitucional y comprometido con garantizar la seguridad y defensa del territorio, el Ejército Nacional ha

.....  
"...la firma de los acuerdos de paz con las FARC y el inicio de los diálogos con el ELN son sin duda una victoria para el Ejército Nacional, dado que es la materialización de los esfuerzos de hombres y mujeres comprometidos en cumplir cada uno de los objetivos estratégicos y tácticos fijados en las diferentes fases de Espada de Honor y de los planes de campaña que las antecedieron".  
.....

orientado su estrategia militar a combatir las diferentes amenazas que en cada momento histórico han puesto en riesgo a la población civil. En este contexto, diseñó planes de campaña ajustados a los lineamientos dados por el Ministerio de Defensa y el Comando General de las Fuerzas Militares; ejemplo de ello, en los últimos quince años, son el **Plan Patriota** en el 2002 y "**Consolidación**", en el 2006, los cuales se desarrollaron en el marco de la Política de Seguridad Democrática<sup>1</sup>, y estaban orientados, en términos generales, a recuperar los territorios víctimas de la violencia. Para el 2010, al haber alcanzado los objetivos propuestos en los dos planes anteriores, nació el **Plan de Campaña Bicentenario**, en línea con la Política de Seguridad y Defensa para la Prosperidad<sup>2</sup>, que tuvo vigencia durante el primer período presidencial del doctor Juan Manuel Santos Calderón.

Sin embargo, el enemigo mutaba cada vez más rápido, y era necesario estar preparados para contrarrestarlo, por lo que se determinó que era fundamental iniciar un proceso de transformación interno, en el que se revisaran las lecciones aprendidas, se analizara el presente y se proyectara el futuro. En este sentido, en el 2011 se creó el Comité de Revisión Estratégica e Innovación de las Fuerzas Militares (Cre-i), para el cual se convocó a un grupo multidisciplinario de asesores, tanto militares como civiles, al servicio del Ministerio de Defensa Nacional; fue entonces cuando a partir de este ejercicio surgió una nueva hoja de ruta, que se tradujo para el Ejército en el Plan de Campaña Espada de Honor, el cual para dar cumplimiento a las metas fijadas, orientó su esfuerzo principal a la acción de las Fuerzas de Tarea Conjuntas coordinadas e interagenciales Vulcano, Nudo de Paramillo, Quirón, Pegaso, Zeus, Sumapaz y Algeciras, las cuales fueron

1 La Política de Defensa y Seguridad Democrática es el documento marco mediante el cual el gobierno del doctor Álvaro Uribe Vélez traza las líneas básicas de la Seguridad Democrática, para proteger los derechos de los colombianos y fortalecer, con la solidaridad de la ciudadanía, el Estado de derecho y la autoridad democrática, donde quiera que esté amenazada. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>

2 La Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad (PISDP) es la estrategia con la que el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos enfrentó los retos de seguridad que amenazaban a Colombia al comienzo de la segunda década del siglo XXI. Recuperado de: [http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL\\_INT\\_SEG\\_DEF.pdf](http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf)

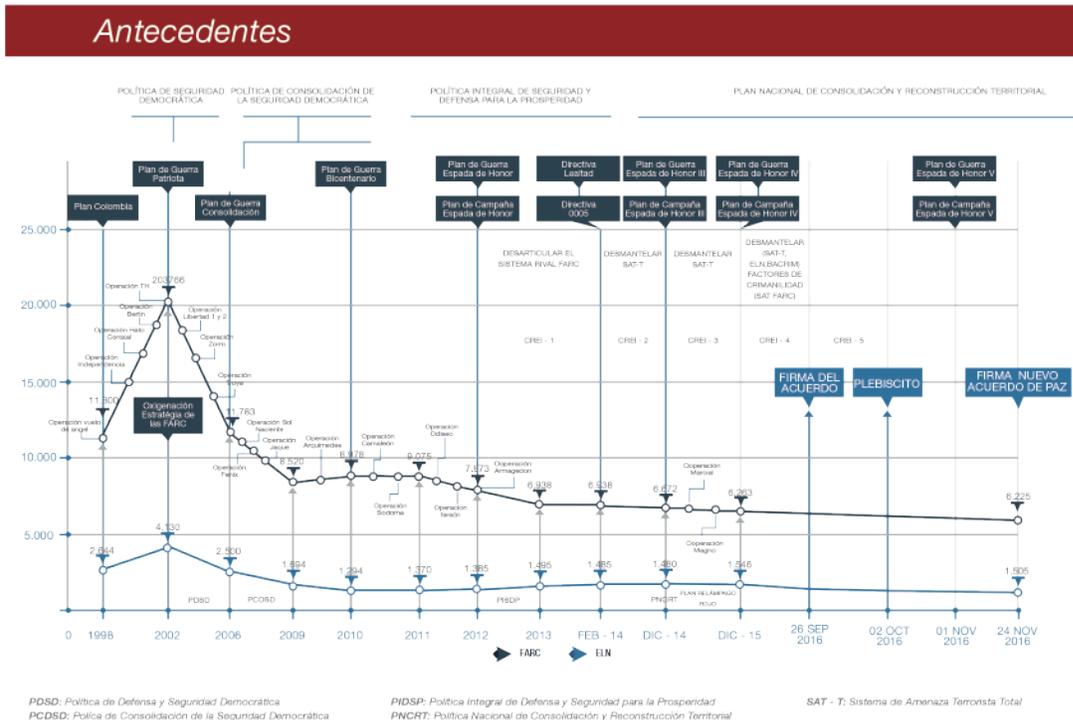
creadas en ese momento. Así mismo, se contemplaron ocho acelerantes, entre los que se encontraban los Grupos Asesores de Campaña, el Centro de Fusión de Inteligencia Regional, los Centros de Coordinación para la Infraestructura Crítica y los Grupos Operativos de Investigación Criminal, entre otros. Finalmente, en el marco de esta estrategia surgieron catalizadores, como los Grupos de Apoyo al Desarrollo Territorial, el Observatorio Regional de Restitución de Tierras, los Centros de Coordinación Comunitaria y los programas **“Fe en Colombia”** y **“Siembra Familia”**.

Espada de Honor contó con cinco fases, cada una de ellas producto de una etapa del Cre-i. La primera se dio a conocer en el año 2012, y tenía como objetivo final «debilitar militarmente a los grupos armados organizados mediante el desmantelamiento de un 50 % de sus estructuras, obligando a su desmovilización y reinserción, destruyendo sus organizaciones pivotes, su sistema logístico y financiero, creando condiciones suficientes para la consolidación» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2012). Más adelante se emitió una directiva para reforzar

lo establecido en este plan, lo que se conoció como el Plan de Campaña Espada de Honor II.

Luego, en el 2014, surgió **“Espada de Honor”** III, cuyo objetivo final consistía en «debilitar sustancialmente los componentes armados y no armados del Sistema de Amenaza Terrorista Total (SAT-T), mediante el desmantelamiento, en porción no menor al 50 % de cada una de sus estructuras; forzando además, la desmovilización y/o reinserción de sus integrantes. Todo lo anterior en beneficio del logro del Objetivo Político Estratégico Nacional relacionado con la “finalización del conflicto armado en condiciones favorables para los componentes del Estado Colombiano”» <sup>3</sup>, y, de manera específica, para contribuir a los propósitos del Gobierno Nacional relacionados con la paz, la equidad y la educación para los colombianos (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2014).

3 Estado colombiano: concepto que integra tres subconceptos, a saber: Territorio, Población e Instituciones (como se citó en Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2014). Plan de Campaña Espada de Honor III 2014-2015.



Fuente: Cartilla Plan de Campaña Victoria- De estabilización y consolidación

.....  
"El Plan de Campaña Victoria, como su mismo nombre lo indica, a diferencia de los mencionados anteriormente, no es un plan de guerra, sino que está orientado a la estabilización y consolidación del territorio, y a partir de este concepto define los roles estratégicos del Ejército desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018".  
.....

Para inicios del 2016 se divulgó el Plan de Campaña "**Espada de Honor IV**"; en él se fijó «lograr condiciones óptimas de seguridad, que contribuyan a la obtención del objetivo político estratégico, para alcanzar el fin del conflicto en condiciones favorables para el Estado colombiano, y contribuir a los propósitos del Gobierno Nacional» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2016). Finalmente, aunque tuvo una vigencia muy corta, se emitió el Plan de "**Campaña Espada de Honor V**", que adicionaba algunas estrategias al IV.

Como se puede evidenciar, desde el 2012 estaba establecido como prioridad acelerar la derrota militar de los grupos armados organizados, con el propósito de contribuir a la consolidación y la paz. Por esto, la firma de los acuerdos de paz con las FARC y el inicio de los diálogos con el ELN son sin duda una victoria para el Ejército Nacional, dado que es la materialización de los esfuerzos de hombres y mujeres comprometidos en cumplir cada uno de los objetivos estratégicos y tácticos fijados en las diferentes fases de "**Espada de Honor**" y de los planes de campaña que las antecedieron.

No obstante, es fundamental aclarar que los retos para conseguir una paz estable y duradera aún son muchos, y la Fuerza desempeña un rol fundamental en este proceso, razón por la cual se ha fijado una nueva hoja de ruta, denominada "**Plan de Campaña Victoria**", que responde así al momento coyuntural que vive el país y, al mismo tiempo, trabaja de manera constante

en el proceso de transformación interno para garantizar a los colombianos que su Ejército esté siempre preparado para protegerlos de las amenazas que surjan.

## Plan de Campaña Victoria: Estabilización y consolidación.

Este plan, como su mismo nombre lo indica, a diferencia de los mencionados anteriormente, no es un plan de guerra, sino que está orientado a la estabilización y consolidación del territorio, y a partir de este concepto define los roles estratégicos del Ejército desde el 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018. En él se contempla que la Fuerza deberá «conducir operaciones terrestres unificadas para defender la soberanía, independencia, integralidad territorial, proteger la población civil, los recursos privados y estatales en el teatro de operaciones terrestre, para neutralizar las amenazas internas y externas, contribuyendo a la consolidación de una paz estable y duradera y al desarrollo del país» (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2017).

De acuerdo con el nuevo contexto y para lograr lo anterior, se analizaron las amenazas en las que era necesario focalizarse y las áreas de atención prioritaria; con ello se determinaron nueve objetivos estratégicos, cada uno con una línea de esfuerzo, que en conjunto permitirán prevenir, configurar y vencer, desde los siguientes tres roles estratégicos: apoyar el control institucional del territorio, fortalecimiento institucional y cooperación y desarrollo. Todo ello para consolidar un Ejército disciplinado, moderno, profesional, afianzado en sus valores, con un ADN de gran impacto para alcanzar el objetivo esencial, que es la tranquilidad y la estabilidad integral de la Nación.

Ahondando en los nueve objetivos estratégicos y en las líneas de esfuerzo, tenemos que para aportar al control institucional del territorio es primordial contribuir a la seguridad nacional, colaborar con la seguridad pública y apoyar con éxito el desarme, la desmovilización y la reintegración, por lo que se hace necesario reforzar las acciones de control en las fronteras e intensificar las operaciones terrestres en las zonas

de interés criminal. Por supuesto, manteniendo las capacidades conjuntas, coordinadas, interinstitucionales y combinadas que neutralicen el accionar de las estructuras de los sistemas de amenaza persistentes, el ELN, los grupos armados organizados y las disidencias de las FARC, con el fin de proteger a la población civil y los bienes del Estado, así como disminuir significativamente los índices de extorsión y secuestro, la producción y envío de drogas ilícitas, la extracción ilegal minera, el contrabando, el crimen transnacional y el tráfico de armas, municiones y explosivos.

Además, es fundamental contribuir al proceso de paz, específicamente en la etapa correspondiente al posacuerdo, asegurando las zonas veredales de transición y los puntos de tránsito a la normalización, y las sedes locales de los participantes del mecanismo tripartito de monitoreo y verificación.

De otro lado, conscientes de la incertidumbre que puede generar un proceso de cambio en la Institución y con el fin de lograr un fortalecimiento institucional, se focalizaron una serie de objetivos hacia los uniformados y asesores de la Fuerza, con los cuales se apunta, en primer lugar, a ofrecerles confianza y

“Ahondando en los nueve objetivos estratégicos y en las líneas de esfuerzo, tenemos que para aportar al control institucional del territorio es primordial contribuir a la seguridad nacional, colaborar con la seguridad pública y apoyar con éxito el desarme, la desmovilización y la reintegración, por lo que se hace necesario reforzar las acciones de control en las fronteras e intensificar las operaciones terrestres en las zonas de interés criminal”.

tranquilidad, al robustecer las capacidades de asesoría jurídica operacional, verificando el marco jurídico y las reglas de uso de la Fuerza en el escenario actual, para que todas las operaciones se ejecuten dentro de la normatividad legal vigente. En segundo lugar,

Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional





▲ Foto: Archivo Dirección de Comunicaciones Estratégicas - Ejército Nacional

a reforzar el control disciplinario y la transparencia, con base en la cultura del comportamiento ético militar, que desde la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional (Dante) se guiará.

De igual forma, en concordancia con el proceso de transformación que se viene adelantando en

“...en el Plan Victoria se contemplaron acciones propias de los Héroes Multimisión, como, por ejemplo, participación en el desminado humanitario, protección del medioambiente y los recursos naturales, proyección y cooperación internacional, intervención en misiones humanitarias, apoyo a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las capacidades de los ingenieros militares”.

la Institución, se continuará implementando la transición a la nueva organización de las unidades operativas mayores, menores y tácticas, que tiene lugar en la reorganización de los tres estados mayores generadores de fuerza. Así mismo, la educación militar y la doctrina tendrán un rol destacado: reestructurar el sistema educativo, implementar la medición por competencias y difundir y aplicar la doctrina Damasco <sup>4</sup> será el camino trazado para formar, preparar y entrenar a los héroes, quienes contarán con las competencias necesarias para asumir las misiones constitucionales y los desafíos venideros, constituyendo así el selecto grupo de los soldados multimisión del futuro.

Otro aspecto determinante es la cooperación de las instituciones hacia el desarrollo de la Nación, el cual está orientando tareas de apoyo hacia la consolidación territorial para mejorar la calidad de vida de la población civil más vulnerable, a

4 La estrategia Damasco 1.0 busca reestructurar de manera secuencial y metódica la doctrina del Ejército, alineándola con la doctrina conjunta y multinacional y teniendo como centro de gravedad para el mejoramiento y crecimiento de la Institución la cultura militar. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=407100#>



partir de la presencia del Estado en el marco de la seguridad integral. En este sentido se diseñó el programa «Fe en Colombia», que hoy en día lidera el desarrollo integral comunitario desde 18 líneas de acción, y cuenta con la articulación de instituciones del Estado, el apoyo de empresas privadas y cooperación internacional (Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional, 2017).

Finalmente, en el Plan Victoria se contemplaron acciones propias de los Héroes Multimisión, como, por ejemplo, participación en el desminado humanitario, protección del medioambiente y los recursos naturales, proyección y cooperación internacional, intervención en misiones humanitarias, apoyo a la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a las capacidades de los ingenieros militares. De esta forma, el Ejército Nacional asume su responsabilidad social de contribuir al desarrollo integral de todas las regiones del país.

## Conclusión

A partir de la visión conjunta del proceso de evolución del Ejército Nacional en los últimos quince años, el cual ha tenido relación directa con la constante transformación del enemigo y su evidente debilitamiento, podemos afirmar que actualmente el campo de operaciones ha mutado y que el enemigo tradicional ha dejado de serlo. No obstante, persisten amenazas y factores de inestabilidad, como los atentados contra la infraestructura crítica, la carencia de vías, el despojo y abandono de tierras, las manifestaciones violentas y los indicadores sociales críticos, entre otros. Esto ha exigido replantear la estrategia, sin dejar de lado el rol tradicional del Ejército de conducir operaciones terrestres, dándoles especial relevancia a las comunicaciones estratégicas y a lo que en la Fuerza se conoce como acción integral; es decir, todas aquellas actividades que se llevan a cabo en pro de la consolidación territorial y que suponen una sólida relación con la población, la

cual se ve fortalecida desde la seguridad integral y la confianza en una Fuerza legítima.

Sin embargo, ha llegado el momento de darle una nueva orientación a este concepto, pues no basta con la consolidación militar para contribuir a una paz estable y duradera. Este proceso debe llevar a la consolidación institucional del Estado, y es allí donde el Ejército está llamado a liderar la integración de todas las entidades estatales, para brindar soluciones integrales que sean sinónimo de desarrollo y progreso para Colombia.

## Referencias

- Centro de Doctrina del Ejército (2016). Doctrina Damasco (1.a ed). En Manual Fundamental del Ejército I-0. Recuperado de: <https://www.ejercito.mil.co/index.php?idcategoria=407100#>
- Fuerzas Militares de Colombia, Ejército Nacional (2017). Plan de Campaña Victoria. De estabilización y consolidación.
- \_\_\_\_\_ (2012). Plan de Campaña Espada de Honor, 2012-2014.
- \_\_\_\_\_ (2014). Plan de Campaña Espada de Honor III, 2014-2015.
- \_\_\_\_\_ (2016). Plan de Campaña Espada de Honor IV, 2016.
- Ministerio de Defensa Nacional (2011). Política Integral de Seguridad y Defensa para la Prosperidad. Recuperado de: [http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL\\_INT\\_SEG\\_DEF.pdf](http://www.ceedcds.org.ar/Srd-LibBL/COL/POL_INT_SEG_DEF.pdf)
- Presidencia de la República. Ministerio de Defensa Nacional (2003). Política de Defensa y Seguridad Democrática. Recuperado de: <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>. 🇨🇴

# Los dilemas de los Derechos Humanos en contextos de transición: Soluciones aplicadas en el contexto colombiano

▣ **Andrés Felipe Cardona Orozco**

Politólogo y Docente de la Escuela Superior de Guerra.



Foto: Presidente Juan Manuel Santos en Cartagena- Colombia.  
<http://telemedellin.tv/ceremonia-nuevo-acuerdo-de-paz/153235/>



## Resumen:

*En el presente documento se busca mirar, de manera breve, dos de los dilemas centrales que surgen en contextos de transición para garantizar una paz estable, pero a la vez garantizar una justicia acorde con las circunstancias. De esta forma, se aborda en primera instancia el dilema del equilibrio entre la normatividad nacional y la normatividad internacional, el cual pretende establecer las prioridades sobre los mencionados marcos normativos en la consecución de un escenario de paz. En segunda instancia, se busca hacer una revisión sobre el dilema justicia-ampnistía, en el cual se hace una reflexión sobre el punto más equilibrado para alcanzar un balance que permita lograr un Estado libre de conflicto, con una justicia funcional que garantice el castigo necesario para determinados crímenes y que permita a la vez amnistías enfocadas a garantizar el desarme y desmovilización de los actores armados.*

Los conflictos armados a lo largo de la historia han sido hechos que modificaron no solo los contextos, sino la misma historia, y lograron definir el devenir histórico de naciones y del mundo entero. Ahora bien, el desarrollo de los conflictos armados, sean de carácter internacional o nacional, traen consigo un elemento central e inherente al desarrollo de los mismos, que radica en la afectación de la condición humana, sea esta en calidad de combatiente o no, razón por la cual desde el derecho internacional y sus instituciones se ha buscado regular o limitar las acciones que puedan llegar a afectar al ser humano (Pérez González, 2007). Sin embargo, a pesar de los innumerables esfuerzos por buscar regular las acciones dentro de los conflictos, el ser humano sigue siendo afectado en gran medida en el desarrollo de hostilidades. Esta situación se convierte en tema central dentro de los procesos de paz, en la medida que para garantizar justicia se tendrán que examinar y revisar las acciones en las cuales el uso desmedido de la fuerza haya afectado tanto a combatientes como a quienes no lo son.

El caso colombiano amerita ser revisado, como un ejemplo de solución de estos dos dilemas, en el sentido de buscar los mecanismos que logren garantizar un estado de paz luego de llegar a algún tipo de acuerdo con diferentes actores

armados ilegales, como las AUC, las FARC y próximamente en el proceso que se inicia con el ELN. Si bien las dinámicas del conflicto con cada uno de los actores tienen unas características específicas, lo cierto es que dentro del mandato constitucional, establecido en la Constitución Política de 1991, los gobiernos han buscado establecer mecanismos legales en la búsqueda del cese de hostilidades y de la violencia, tales como la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), el Marco Jurídico para la Paz (Acto Legislativo 01 de 2012) y el acuerdo de paz alcanzado con las FARC en el 2016.

Con base en lo anterior, el propósito de este texto está encaminado a la aproximación y estudio de la aplicación de los derechos humanos en contextos de transición, la cual, y como se explicará más adelante, genera ciertos dilemas, cuestionamientos y soluciones que pueden ser y son ampliamente debatidos por la comunidad internacional y la academia. Ahora bien, lo importante de este debate no radica en la no aplicación de esos derechos, sino en cómo encontrar los mecanismos que permitan la prevención de violaciones a los mismos, la garantía de poder juzgar efectivamente a quienes cometen estas vulneraciones y, sobre todo, en un contexto de transición, la posibilidad de alcanzar un estado de paz y de no repetición de conductas que pongan en riesgo los mencionados derechos.

Antes que nada, es necesario definir los términos relevantes que envuelven este escrito, tales como derechos humanos y transición, que para efectos de mayor claridad estarán enfocados en justicia transicional.

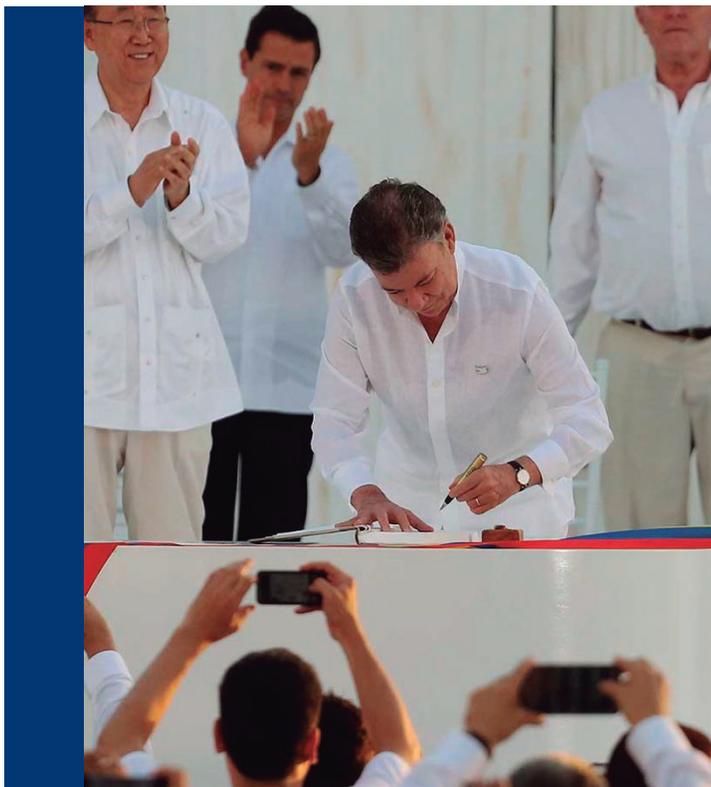
.....  
**"...el propósito de este texto está encaminado a la aproximación y estudio de la aplicación de los derechos humanos en contextos de transición, la cual [...] genera ciertos dilemas, cuestionamientos y soluciones que pueden ser y son ampliamente debatidos por la comunidad internacional y la academia".**  
 .....

Los derechos humanos, según la Defensoría del Pueblo de Colombia, se definen de la siguiente manera:

Los Derechos Humanos son todos aquellos atributos y facultades que permiten a la persona reclamar cuanto necesita para vivir de manera digna y cumplir con los fines propios de la vida en comunidad [...]. La vida en comunidad impone a la persona el deber de respetar los derechos de los demás: cada uno tiene la obligación de permitir que los otros vivan igualmente de manera digna (Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, 2004, p. 17).

Para complementar esta definición, los derechos humanos se pueden entender también como un ideario político y social que permite la construcción de una imagen de sociedad que busca la autonomía, la felicidad y el bien común. Bajo estos elementos, los derechos humanos se convierten, entonces, en una serie de normas e instrumentos que regulan las relaciones entre personas, grupos, el Estado y las naciones

Foto: <http://www.infobae.com/america/fotos/2016/09/26/imagenes-del-historico-acuerdo-de-paz-en-colombia/>



(Consejería Presidencial para los Derechos Humanos, 1993, p. 11).

Por otra parte, el concepto de transición, en su definición más simple, implica la acción de pasar de un estado a otro distinto (Real Academia de la Lengua, 2001). En este sentido y en un contexto amplio, implicaría el periodo en cual se pasa de una situación conflictiva a uno de normalidad o de retorno a esta. Con base en lo anterior, se entiende entonces por justicia transicional:

El tipo de arreglos judiciales y extra-judiciales que facilitan y permiten la transición de un régimen autoritario a una democracia o de una situación de guerra a una de paz; la justicia transicional busca aclarar la identidad de los destinos de las víctimas y de los victimarios, establecer los hechos relacionados con las violaciones de derechos humanos en situaciones de autoritarismo y/o conflicto armado y diseñar las formas en la que una sociedad abordará los crímenes perpetrados y las necesidades de reparación (Rettberg, 2005, p. 8).

Ahora bien, habiendo definido los conceptos relevantes, el planteamiento que se busca sostener es que la solución a los dilemas de derechos humanos en un contexto de transición deben contemplar una regulación, en la cual se garanticen los principios de verdad, justicia y reparación contemplados en la justicia transicional, y una adecuada caracterización de los delitos que puedan ser castigados o no dentro de dicho marco. Los dilemas de los que se hablaría principalmente serían encontrar un equilibrio entre el derecho interno y las responsabilidades internacionales, y la relación entre impunidad y justicia.

Frente al primero de los dilemas, encontrar un equilibrio entre la normatividad interna y las responsabilidades adquiridas por los Estados ante la comunidad internacional, es necesario hacer referencia a las necesidades que tiene un Estado frente a su situación interna y a la comunidad internacional, representada por la Naciones Unidas, la Corte Penal Internacional u otros organismos penales internacionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos para el caso de Colombia y otros países de la región).

De esta forma, la responsabilidad de un Estado frente a la situación interna es la búsqueda de una ambiente en donde se eliminen los factores que generan violencia e inestabilidad, además de garantizar la protección de los derechos a todos sus ciudadanos. En este punto, la Constitución o Carta Magna de los Estados es el derrotero que marca las pautas para la protección de esos derechos fundamentales. Si tomamos como ejemplo el caso colombiano, la Constitución Política de 1991 sería la hoja de ruta bajo la cual los gobiernos buscarían solucionar y prevenir las situaciones de conflicto, además de establecer las herramientas que promuevan la protección de los derechos de sus ciudadanos, que se evidencia en dicho texto desde el preámbulo, pasando por la definición de los derechos y deberes, hasta la visión organizativa del Estado (Gómez Sierra, 2016).

Ahora bien, la segunda parte del dilema es la responsabilidad del Estado frente a la comunidad internacional. La firma de tratados sobre la protección de los derechos humanos, así como la firma de cualquier otro tipo de tratados, es una cuestión de gran importancia no solo por el hecho de ceder cierto grado de soberanía, sino porque al hacerlo, el Estado queda restringido de manera directa frente a las decisiones que pueda tomar frente a diversos temas, entre ellos los procesos de paz (Rettberg, 2005, p. 11).

En el caso de las restricciones internacionales sobre los procesos de paz y de justicia internacional, la firma de los acuerdos internacionales, como, por ejemplo, el Estatuto de Roma, sirve como herramienta que orienta al Estado en la ejecución de dichos procesos frente a los actores violentos y la comisión de violaciones a los derechos humanos aceptados por la comunidad internacional. El efecto central de la participación de esta estará determinado principalmente por la exigencia que hace frente a temas como los indultos y el marco de impunidad que se les pueda conceder a los actores violentos, cuestión central y principal que surge dentro de cualquier proceso de paz (Botero Marino & Restrepo Saldarriaga, 2005, pp. 19-20).

Además de las restricciones mencionadas, la intención de la comunidad internacional, a través

de su marco legal, es garantizar un proceso en el cual se logre la protección de los derechos de las víctimas, así como el castigo debido a los responsables de dichos crímenes, en lo que se podría denominar como estándares internacionales de justicia transicional en cuanto a la justicia, verdad y reparación (Centro Internacional para la Justicia Transicional - ICTJ, 2013). De esta forma, la comunidad internacional vigilará el cumplimiento de las cuatro obligaciones de los Estados frente a la protección de los derechos humanos en periodo de transición, propuestos por Louis Joinet en 1997, que son: a) Satisfacción del derecho a la justicia; b) Satisfacción del derecho a la verdad; c) Satisfacción del derecho a la reparación de las víctimas, y d) Adopción de las reformas institucionales y otras garantías de no repetición (Botero Marino & Restrepo Saldarriaga, 2005).

Ahora bien, frente a este dilema, los Estados sí ven de alguna forma restringida su manera de actuar en un determinado proceso, ya que al haber firmado los acuerdos internacionales, su

Foto: <http://www.infobae.com/america/fotos/2016/09/26/imagenes-del-historico-acuerdo-de-paz-en-colombia/>



.....  
“...los derechos humanos se pueden entender también como un ideario político y social que permite la construcción de una imagen de sociedad que busca la autonomía, la felicidad y el bien común. Bajo estos elementos, los derechos humanos se convierten, entonces, en una serie de normas e instrumentos que regulan las relaciones entre personas, grupos, el Estado y las naciones”.  
.....

accionar está altamente delimitado por ellos, sobre todo en cuestiones como la impunidad o perdón que se otorgue a miembros de grupos violentos. Parte del dilema se soluciona de manera directa en la medida que es deber del Estado, a través de sus instituciones, investigar las violaciones de derechos humanos en su territorio, y dentro de las cuales la comunidad internacional desempeñaría el papel de vigilante de que ese deber se cumpla. Frente al tema de la reparación a las víctimas, la verdad y la reforma de instituciones, el Estado deberá encontrar los mecanismos adecuados para afrontarlos, donde la comunidad internacional no sería, como tal, un vigilante policivo, sino más bien una herramienta de cooperación en lograr los mismos.

Si tomáramos de nuevo el caso colombiano, el dilema se podría solucionar en la medida que el ordenamiento internacional se complementaría con el ordenamiento interno, a través de lo que se denomina como Bloque de Constitucionalidad, en el cual las normas internacionales se acoplan al ordenamiento interno del país y se vuelven medida que debe cumplir el Estado, sin que ellas aparezcan formalmente en la Constitución (Corte Constitucional de Colombia, 2003); esto se complementa con el artículo 93 de la Carta Magna, en la cual los acuerdos firmados prevalecen en el orden interno (Gómez Sierra, 2016). El problema radicaría, entonces, en un elemento fundamental que tiene que ver con el nivel de impunidad y castigo, y frente a qué

delitos los dos ordenamientos garanticen no solo los otros principios, sino el restablecimiento de un país en paz, lo cual hace parte del segundo dilema que se pretende aproximar.

El segundo dilema, como se mencionó en líneas anteriores, radica en la pregunta esencial ¿qué tanto nivel de justicia y qué tanto nivel de impunidad se debe contemplar en un proceso de transición o de justicia transicional? La pregunta ciertamente es compleja, pero no imposible de responder, y para ello habría que definir primero los delitos que podrían ser objeto de impunidad y aquellos que requerirían un proceso de justicia, para luego establecer las normas o el proceso de justicia transicional que se aplicaría en dicho periodo.

Tomando el caso colombiano como referente, el tema de los delitos que pueden ser objeto de impunidad estaría determinado por las normas internacionales; en este caso, la Convención de Ginebra y sus protocolos adicionales, en especial el II Protocolo, que se refiere a los conflictos armados no internacionales, y el propio ordenamiento jurídico interno, como el Código Penal (Ley 599 de 2000). En este sentido, habrá crímenes relacionados con la situación de conflicto que podrían ser catalogados como crímenes de guerra, como el ataque a establecimientos militares, el secuestro, el ataque a poblaciones, el uso de minas artesanales, la muerte a traición de individuos pertenecientes a las FF. MM., entre otros; deberían que ser examinados con el mayor detalle posible, con el objeto de otorgar un régimen de alternatividad penal, tal y como estuvo previsto en la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005), que contempló en el artículo 3 lo siguiente :

Alternatividad es un beneficio consistente en suspender la ejecución de la pena determinada en la respectiva sentencia, reemplazándola por una pena alternativa que se concede por la contribución del beneficiario a la consecución de la paz nacional, la colaboración con la justicia, la reparación a las víctimas y su adecuada resocialización (Gobierno Nacional de Colombia, 2005).

De igual forma, como parte de los diálogos con las FARC, se procedió a discutir y desarrollar un régimen de justicia transicional, conocido hoy como Marco Jurídico para la Paz, dentro del cual se contempla lo siguiente:

Los instrumentos de justicia transicional serán excepcionales y tendrán como finalidad prevalente facilitar la terminación del conflicto armado interno y el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición de seguridad para todos los colombianos; y que garantizarán en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación (Congreso de Colombia, 2012).

Con base en lo anterior, se puede decir que el proceso de justicia está ligado, de manera inevitable, a por lo menos dos factores centrales de la justicia transicional: la verdad y la reparación. Precisamente, el problema que subyace al tema de la alternatividad es la cuantificación de la pena en relación y proporción de verdad y reparación que el beneficiario otorgue, cuestión que tiene que ser abordada por el marco normativo que se adopte para esta etapa de transición. Lo

que debe quedar claro es que mientras no se garantice el cumplimiento de los dos principios fundamentales, la justicia podrá ser el elemento prevaleciente y con toda la sentencia que imponga la ley.

Frente a delitos como el genocidio o a los de lesa humanidad, es necesario examinar detalladamente los casos para determinar si en lo posible pueda existir la alternatividad penal para los responsables o máximos responsables de dichos actos. En este sentido, lo fundamental es buscar un camino que garantice la justicia y la verdad detrás de los actos, para de esta forma encontrar las herramientas que conduzcan a una paz duradera.

Además de los delitos mencionados existen otros que podrían ser objeto de la justicia transicional, como la rebelión, la sedición y la asonada (Gobierno Nacional de Colombia, 2000); tienen que ser explorados detenidamente, de acuerdo con las circunstancias que sean agravantes según el Código Penal vigente (Ley 599 de 2000), lo cual podría conducir a un perdón generalizado por estos delitos de carácter delictivo, o a penas alternativas menores. Asimismo, habría que

Foto: <http://www.infobae.com/america/fotos/2016/09/26/imagenes-del-historico-acuerdo-de-paz-en-colombia/>



.....

**“Frente al tema de la reparación a las víctimas, la verdad y la reforma de instituciones, el Estado deberá encontrar los mecanismos adecuados para afrontarlos, donde la comunidad internacional no sería, como tal, un vigilante policivo, sino más bien una herramienta de cooperación en lograr los mismos”.**

.....

contemplar otros delitos, como el acceso carnal violento, el homicidio, los cometidos contra la niñez, que poco o nada tienen que ver con el desarrollo del conflicto y que no tendrían, por lo tanto, que ser contemplados por la justicia transicional, sino que deberían ser juzgados bajo el ordenamiento legal normal, salvo que estos delitos lleguen a ser catalogados como herramientas del conflicto.

Ahora bien, el dilema entre impunidad y justicia requiere un esfuerzo estatal y de la sociedad en su totalidad, para buscar el camino que mejor conduzca hacia un fin de hostilidades y restablecimiento de la paz; para esto se deben establecer marcos normativos, en los cuales se caractericen, de la manera más directa posible, las conductas que pueden ser objeto de impunidad, alternatividad o justicia, con el objeto no solo de lograr ciertos niveles de justicia, sino de garantizar elementos tan necesarios como la no repetición y la verdad frente a la comisión de esos actos. En este punto se hace necesario precisar que pese a que se está hablando de un modelo de justicia transicional, que busque garantizar la paz, él no es excluyente del modelo de justicia ordinaria, con lo cual en una etapa de transición ambos modelos de justicia actúan de manera paralela, ya que uno no es excluyente totalmente del otro, de modo que genera una interacción que permite, en el transcurso del proceso y del periodo de transición, realizar ajustes necesarios para establecer una cultura de justicia perdurable en pro del mantenimiento de la paz (Molano Rojas, 2015).

En síntesis, la solución a los dilemas presentados en este escrito deben estar mediados y conciliados entre la normatividad de la comunidad internacional y el derecho internacional público, el ordenamiento interno y la sociedad, para garantizar y dar prioridad al cumplimiento de los cuatro principios mencionados por Joinet (verdad, justicia, reparación y reformas institucionales), que puedan conducir a unas negociaciones y al establecimiento de la paz.

Sumada a lo anterior, la forma de solucionar los dilemas puede provenir de marcos legales alternos, que pueden ser adoptados antes de la transición, dentro de los cuales se cumpla con los requerimientos internacionales, pero sobre todo con las necesidades de un Estado y una que requiera solucionar de manera efectiva su conflicto interno. En este sentido, el caso colombiano sirve como un ejemplo claro y evidente, en el cual marcos legales, como la Ley de Justicia y Paz, así como el Marco Jurídico para la Paz, sean las herramientas (imperfectas) que busquen la solución del conflicto y que garanticen los principios de los que ya se ha hablado extensivamente. Además, es necesario decir que la adopción de esas herramientas o soluciones no se puede desprender de su carácter político, lo cual en muchas ocasiones es un elemento que limita la funcionalidad de los mismos, razón por la cual son herramientas imperfectas, que dependen en gran medida de la voluntad política de salir de la situación conflictiva y evitar futuras violaciones a los derechos humanos.

En el caso de Colombia, la larga historia de conflictividad y grupos armados ilegales ha terminado por evidenciar la necesidad de buscar acuerdos que permitan lograr un anhelo de paz y cumplir con el mandato constitucional a cabalidad, teniendo como base que para cada actor del conflicto se ha requerido de la voluntad política para crear marcos legales de transición, que garanticen en gran medida dicho anhelo. Si bien es cierto que, como se ha mencionado, los acuerdos alcanzados no son perfectos, sí permiten, en relación con el actor armado específico (AUC, FARC y posiblemente el ELN), la búsqueda hacia una nación en paz, pero sobre todo la protección de las víctimas y el garantizar niveles de verdad y la no repetición.



Ahora bien, frente al caso de las FARC, el proceso se encuentra en su etapa inicial de implementación y puesta en marcha, luego de la firma del Acuerdo de Paz en el 2016, lo cual genera toda suerte de expectativas frente a los resultados del mismo. De igual modo, el proceso que comienza con el ELN abre otro espacio de diálogo, del cual, de culminar positivamente, tendrá que emanar un marco especial que busque garantizar un país en paz.

## Referencias

- Botero Marino, C. & Restrepo Saldarriaga, E. (2005). Estándares internacionales y procesos de transición en Colombia. En A. Rettberg (Ed.), *Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional* (pp. 19-66). Bogotá: Uniandes. Recuperado de <http://www.idrc.ca/openebooks/190-6/>
- Centro Internacional para la Justicia Transicional - ICTJ (09 de 11 de 2013). *Qué es la justicia transicional*. Recuperado de <http://ictj.org/es/que-es-la-justicia-transicional?gclid=CM752cP-17oCFejm7AodQS4AiQ>
- Congreso de Colombia (1 de agosto de 2012). Presidencia de la República. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/actos-legislativos/Documents/2012/ACTO%20LEGISLATIVO%20N%C2%B0%2001%20DEL%2031%20DE%20JULIO%20DE%202012.pdf>
- Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (octubre de 1993). Nuestros derechos humanos como colombianos. Cartilla No. 1. Bogotá, Colombia.
- Corte Constitucional de Colombia (2003). Corte Constitucional - Relatoría. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/c-067-03.htm>
- Escuela Superior de Administración Pública - ESAP (febrero de 2004). Diplomado en Derechos Humanos. Visión Histórica y Modelos de Fundamentación de los Derechos Humanos, pp. 7-62. Bogotá, Colombia: Apice.
- Gobierno Nacional de Colombia (24 de julio de 2000). Régimen Legal Bogotá. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=6388>
- Gobierno Nacional de Colombia (2005). Ley de Justicia y Paz. Ley 975 de 2005. Bogotá: El Trébol.
- Gómez Sierra, F. (Ed.) (2016). Constitución Política de Colombia (29.<sup>a</sup> ed.). Bogotá: Leyer.
- Molano Rojas, A. (2015). Justicia para el posconflicto: viejos y nuevos problemas en escenarios complejos. En A. Molano Rojas & A. Molano Rojas (Ed.). *El posconflicto en Colombia: reflexiones y propuestas para recorrer la transición* (pp. 15-24). Bogotá, D. C.: Ediciones Ántropos Ltda.
- Pérez González, M. (2007). El Derecho Internacional Humanitario frente a la violencia bélica: una apuesta por la humanidad en situaciones de conflicto. En J. L. Rodríguez-Villasante y Prieto. *Derecho Internacional Humanitario* (2.<sup>a</sup> ed., pp. 25-48). Valencia: Tirant lo Blanch.
- Real Academia de la Lengua (2001). *Diccionario de la Real Academia*.
- Rettberg, A. (2005). Reflexiones sobre la relación entre construcción de paz y justicia transicional. En A. Rettberg (Ed.). *Entre el perdón y el paredón: preguntas y dilemas de la justicia transicional* (pp. 1-18). Bogotá, Colombia: Uniandes. Recuperado de <http://www.idrc.ca/openebooks/190-6/>

# Hacia una nueva Geopolítica Mundial

## ▣ Coronel Reserva Activa Darío Ruiz Tinoco

Docente investigador Universidad Militar Internacionalista Especialista en Geopolítica



Foto: Donald Trump Presidente de los Estados Unidos.  
<http://www.rockandpop.cl/2016/11/donald-trump-nuevo-presidente-estados-unidos/>



La Geopolítica constituye hoy más que nunca, una de las ciencias más estudiadas y aplicadas en el mundo político posmoderno, sobre todo cuando a raíz de los acontecimientos internacionales que se están presentando, se reafirma esta apreciación. El ascenso al poder del nuevo Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y sus decisiones de carácter político, adoptadas desde los primeros días en la Casa Blanca, son prueba de ello en razón a que trajeron consigo trascendentes repercusiones geopolíticas, cambios inesperados nunca antes percibidos en tan corto tiempo, por efecto de una serie de determinaciones políticas internacionales que no se habían presentado en un lapso tan corto en la historia reciente de los Estados Unidos y, como impacto inmediato, ha llevado a la comunidad internacional hacia un nuevo orden mundial muy diferente, alterando el tablero geopolítico, con desarticulación o debilitamiento de algunas alianzas tradicionales y el surgimiento de otras nuevas, lo que genera profundas expectativas y preocupaciones en determinados sectores de la comunidad internacional y, en otros, cierta confianza hacia las decisiones del nuevo Gobierno estadounidense. Todo ello impacta positiva o negativamente al mundo entero, dependiendo del prisma con que se mire en todos los rincones del planeta y, por supuesto, dentro de los Estados Unidos, donde la sociedad, acostumbrada a una política interna e internacional más moderada, se ha dividido en torno a la figura que representa Donald Trump con sus determinaciones en todos los órdenes.

El Presidente Trump ha dado un giro de 180 grados en la tradicional política de los Estados Unidos, vigente desde la posguerra, y la razón puede ser sencilla y explicable hasta cierto punto, porque se trata del ejercicio del poder por parte de una superpotencia mundial de primer orden, que pretende recuperar, de acuerdo con la "Doctrina Trump", una serie de espacios geopolíticos cedidos por su antecesor, el Presidente Obama, y que ahora Donald Trump, para bien o para mal, tiene en sus manos para poder cambiar el destino del mundo y la propia seguridad internacional, más aún cuando sus decisiones cuentan con mayoría republicana en el Congreso.

La llamada "Era Trump" se inició el pasado 20 de enero con el cumplimiento de gran parte de las promesas de campaña del Presidente, y ello no debe sorprender a nadie. Anunció la construcción de un gran muro que separará físicamente a los Estados Unidos de México, y todo indica que lo va a cumplir, cuyos costos, de acuerdo con Trump, serán pagados por los propios mexicanos a través de impuestos de 20% a los productos procedentes de México, a lo cual habría que agregarle las confrontaciones y críticas del Presidente Trump hacia los grandes bloques de poder, tanto políticos, como económicos y militares, con excepción de la Federación Rusa, cuya política ha sido de acercamiento. En consecuencia, todo ello ha sido objeto de preocupación y cuestionamiento en algunos sectores de la sociedad estadounidense y de la comunidad internacional, en razón a que los acercamientos logrados con algunos países de religión musulmana, como Irán, han sufrido un profundo retroceso hacia situaciones de gran tensión internacional, a raíz de las decisiones en materia de migración.

Las críticas de Trump van desde cuestionar seriamente el papel que cumplen en la actualidad la OTAN, la Unión Europea y una serie de Tratados de Libre Comercio, evidenciado en la salida de los Estados Unidos de la Alianza Transpacífico y la determinación de impedir, de

.....

**"El presidente Trump ha dado un giro de 180 grados en la tradicional política de los Estados Unidos, vigente desde la posguerra, y la razón puede ser sencilla y explicable hasta cierto punto, porque se trata del ejercicio del poder por parte de una superpotencia mundial de primer orden, que pretende recuperar, de acuerdo con la 'doctrina Trump', una serie de espacios geopolíticos cedidos por su antecesor, el presidente Obama..."**

.....

.....  
"Otro de los anuncios de Trump es la guerra declarada contra el autoproclamado Estado Islámico (ISIS), guerra que, por supuesto, ya estaba declarada por parte de la administración anterior, pero que sin lugar a dudas, se intensificará en todos los órdenes...".  
.....

manera temporal, que ciudadanos de siete países musulmanes, entre ellos Siria, Yemen, Irán, Irak, Libia y Jordania, puedan ingresar a territorio de los Estados Unidos por simples sospechas de posibles vínculos de algunos de sus ciudadanos con el terrorismo internacional, a lo cual habría que sumarle las restricciones al otorgamiento de visa para ingresar a este país, para muchos de los ciudadanos del mundo.

Otro de los anuncios de Trump es la guerra declarada contra el autoproclamado Estado Islámico (ISIS), guerra que, por supuesto, ya estaba declarada por parte de la administración anterior, pero que sin lugar a dudas, se intensificará en todos los órdenes y de lo anterior se infiere que cualquier acto de terrorismo contra los intereses de los Estados Unidos, en algún lugar del mundo, tendrá una contundente respuesta militar, apartándose ella de consideraciones y principios del Derecho Internacional, como el de la no intervención en los asuntos internos de los Estados o la abstención del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, consignado en la Carta de las Naciones Unidas. Esto significa que habrá una política internacional de choque, más que de contención.

Ahora en algunos sectores, particularmente de los Estados Unidos, hay expresiones de sorpresa y preocupación por las políticas del nuevo mandatario; sin embargo, hay que tener en cuenta que todos los electores que votaron por Trump conocían de forma perfecta cuál iba ser la orientación que le daría a la gran potencia del norte y, por esa razón, votaron por él y lo eligieron Presidente, porque esa es la esencia de la democracia representada en el mandato del

pueblo. Donald Trump es, hoy en día, el centro focal de toda la atención internacional, en razón a que, a diferencia de casi todos los políticos, lo que anunció en campaña lo está cumpliendo al pie de la letra, más en una condición de empresario y ejecutivo que busca, por encima de toda consideración, fortalecer los intereses nacionales de los Estados Unidos con el objeto de reposicionarlo en un papel privilegiado y hacia el retorno a un unipolarismo que se pensaba superado por la presencia de un multipolarismo.

No se podría desestimar el hecho de que al enfrentar tan abiertamente a una gran parte del mundo musulmán, Estados Unidos podría estar embarcándose en una potencial confrontación contra más de mil doscientos millones de musulmanes de 52 países que profesan esta fe religiosa, a lo cual habría que sumarle el hecho de que casi un diez por ciento de los musulmanes del mundo pueden estar representados en los fundamentalistas irracionales que reafirmarían sus motivaciones para mantener la guerra santa, dentro de la cual todo musulmán o no que no siga sus mandatos del islam radical representa un infiel que debe ser ejecutado a nombre de Alá, y por tal razón podría llegar a incrementarse la actividad del terrorismo fundamentalista contra los intereses de los Estados Unidos. Para enfrentar al terrorismo fundamentalista islámico no opera ninguna política de distensión o de disuasión que los intimide o los haga desistir de sus propósitos, porque la esencia propia del terrorista fundamentalista es morir por Alá. El asunto, como se puede apreciar, es verdaderamente complejo porque durante los ocho años de gobierno del presidente Obama, la diplomacia estadounidense se caracterizó por algunas expresiones de contención y acercamiento hacia Estados que, en determinado momento de su historia, apoyaron el terrorismo, como el caso de Cuba o Irán. "Desarrollo, Defensa y Diplomacia" constituyeron las llamadas tres "D" de la política exterior de Obama. Ahora esta trilogía cambia de manera total hacia la adopción de una nueva política, en la cual la acción diplomática pasa a un segundo plano, sin que ello la debilite; prueba de lo afirmado son las políticas hacia México o hacia el Primer Ministro de Australia, Malcolm Turnbull, sobre la negativa de cumplir con el compromiso



Foto: <http://www.girabsas.com/nota/2015-11-18-por-que-cada-vez-mas-jovenes-occidentales-se-unen-a-estado-islamico> ▲

migratorio acordado con Obama, para que 1.250 refugiados sirios ingresaran a los Estados Unidos.

De otro lado, los miembros de la Eurocámara criticaron y rechazaron el nombramiento, por parte de Trump, de Ted Malloch, por haber sido uno de los mayores críticos de la Unión Europea. Con respecto a Irán, no solo el hecho de adoptar las medidas migratorias contra ciudadanos de ese país que pretendan ingresar a los Estados Unidos, sino que ante un nuevo desafío armamentista lanzado por esta República Islámica u otra, es probable que, dentro de las opciones ya anunciadas, habrá una respuesta militar contundente de los Estados Unidos. Es decir, cero tolerancia a las amenazas y ello incluye, sin lugar a dudas, a Corea del Norte, cuyo régimen despótico se ha acostumbrado a desafiar con armas nucleares los intereses occidentales.

El Estado de Israel, tradicional e incondicional aliado de los Estados Unidos, mantendrá e

incrementará sus niveles de confianza hacia la nueva administración de los Estados Unidos, y ello quedó en evidencia con el anuncio de construir seis mil asentamientos en Jerusalén Oriental y Cisjordania, en contra de resoluciones de Naciones Unidas que prohíben tales obras.

En síntesis, la política de Trump se puede analizar desde la perspectiva de buscar en la sociedad estadounidense un renovado nacionalismo, "primero los Estados Unidos de América", con

**"No se podría desestimar el hecho de que al enfrentar tan abiertamente a una gran parte del mundo musulmán, Estados Unidos podría estar embarcándose en una potencial confrontación contra más de mil doscientos millones de musulmanes de 52 países que profesan esta fe religiosa..."**

“El Estado de Israel, tradicional e incondicional aliado de los Estados Unidos, mantendrá e incrementará sus niveles de confianza hacia la nueva administración de los Estados Unidos, y ello quedó en evidencia con el anuncio de construir seis mil asentamientos en Jerusalén Oriental y Cisjordania, en contra de resoluciones de Naciones Unidas que prohíben tales obras”.

una primacía hacia los intereses locales, lo cual de acuerdo con el pensamiento de Robert Kagan, del Brooklyn Institute, no habría una visión estratégica a largo plazo por parte de Trump. Ello se reafirma con una visión de tipo comercial, inherente a la personalidad del Presidente Trump, de pretender ganar lo máximo en los negocios y el comercio, y dejar de lado o en un segundo plano el elemento político y diplomático, que en

relaciones internacionales es fundamental para el logro de los objetivos de cualquier Estado.

En consecuencia Trump, a la cabeza de la primera gran potencia mundial, cambia totalmente esa política tradicional de su antecesor, por la adopción de una línea dura y tal vez más dura aún que la que mostraron expresidentes como Teodoro Roosevelt, a principios del siglo XX, o Ronald Reagan, quien a propósito mantuvo un acercamiento constante con el Reino Unido, de forma particular con la primera ministra Margaret Thatcher, y que ahora dicho acercamiento presenta ciertas fisuras, no tan trascendentes como las que se han apreciado con otros países de la Unión Europea. La Federación Rusa, antiguamente la URSS, que había sido la potencia por tradición enemiga de los Estados Unidos durante el largo periodo de la Guerra Fría, se proyecta más como aliado y colaborador del gobierno Trump, que como potencial enemigo, demostrado en el levantamiento de unas sanciones que bloqueaban la venta y colaboración en las áreas de ciberseguridad con el equivalente de la CIA, como es el Servicio Federal de Seguridad.

Con respecto a Colombia, es de resaltar el hecho positivo de que el ejercicio de una política



Foto: <https://actualidad.rt.com/actualidad/171682-mapas-oriente-medio-conflictos>



exterior bipartidista en su relación con los Estados Unidos, ausente de adoptar posiciones a favor o en contra de demócratas o republicanos, diferente a lo que ocurrió con algunos gobiernos de la región, que anticipadamente antes de que se definiera el resultado electoral de los Estados Unidos entraron a cuestionar, insultar o atacar al candidato Trump, sumado a la condición de aliado de primer orden hacia los Estados Unidos en el continente latinoamericano, hacen prever que se mantendrá tal alianza y que los niveles de apoyo en la lucha contra el narcotráfico, por lo menos se conservarán con tendencia a incrementarse, porque de allí depende, en gran parte, la seguridad de toda la región. Las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia mantendrán su indiscutible condición de prestigio, credibilidad y confianza frente a la administración Trump, porque no existe factor alguno que pueda indicar lo contrario, lo cual indica que los apoyos en todos los órdenes se preservarán. Es decir, la diplomacia colombiana en términos generales es del más alto nivel, y en particular, hacia los Estados Unidos, en razón a que ha mantenido sus componentes estratégicos tradicionales en esta relación y no se vislumbran factores que permitan apreciar lo contrario. El embajador Pinzón, sin lugar a dudas, representa el símbolo de confianza que existe entre los dos gobiernos, y por ahora no se aprecia que dicha relación pueda llegar a cambiar de manera negativa; por el contrario, se podrá intensificar.

Finalmente, la guerra contra el terrorismo seguirá ocupando el punto focal dentro de la agenda mundial, y en particular de los Estados Unidos, y ahora con mayor vehemencia ante el anuncio de Trump de acabar de una vez por todas con ISIS, asunto que resulta en verdad complejo debido a que las ramificaciones del terrorismo internacional no permiten atacarlo en un lugar geográfico determinado. Las guerras asimétricas no se ganan tan fácil en el campo militar, y en ellas el papel de la inteligencia es fundamental.

.....  
**“Las Fuerzas Militares y de Policía de Colombia mantendrán su indiscutible condición de prestigio, credibilidad y confianza frente a la administración Trump, porque no existe factor alguno que pueda indicar lo contrario, lo cual indica que los apoyos en todos los órdenes se preservarán”.**  
 .....

Los interrogantes y las expectativas que surgen son muchos, dentro de los cuales está la zona de influencia directa de los Estados Unidos, como son América Latina y la región del Caribe, cuyos actores preponderantes en la política antinorteamericana hasta ahora han sido cautelosos hacia Trump, a diferencia de lo que ocurría en la administración anterior. Venezuela y Nicaragua han mantenido hasta el momento una posición política de cierta prudencia frente a las determinaciones de Trump, tal vez porque sopesan lo que podría llegar a ocurrir ante un ataque verbal, de común ocurrencia en un inmediato pasado contra la cabeza de la Casa Blanca. En consecuencia, el insulto de algún Presidente de la región, de aquellos gobernantes que ejercen la antidiplomacia contra la figura de Trump, podría ocasionar la ruptura inmediata de las relaciones diplomáticas, acompañadas de otras acciones inesperadas, que sin ir más lejos traerían consigo escenarios de bloqueos económicos, embargos y otras acciones. Ahora, como colofón de este artículo, ¿cuál será la posición del Presidente Trump frente al proyecto de canal interoceánico por Nicaragua con tecnología China? ¿Permitirá el Presidente Trump que China, vía Nicaragua, entre a su patio trasero? Las posibilidades indican que no. 🐦

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA



COLOMBIA

“General Rafael Reyes Prieto”  
Unión, Proyección, Liderazgo

[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)



esdeguecol



@esdegue



Escuela Superior  
de Guerra



Escuela Superior  
de Guerra



Escuela Superior  
de Guerra



issuu  
esdeguecol



Conózcenos

Oferta Académica

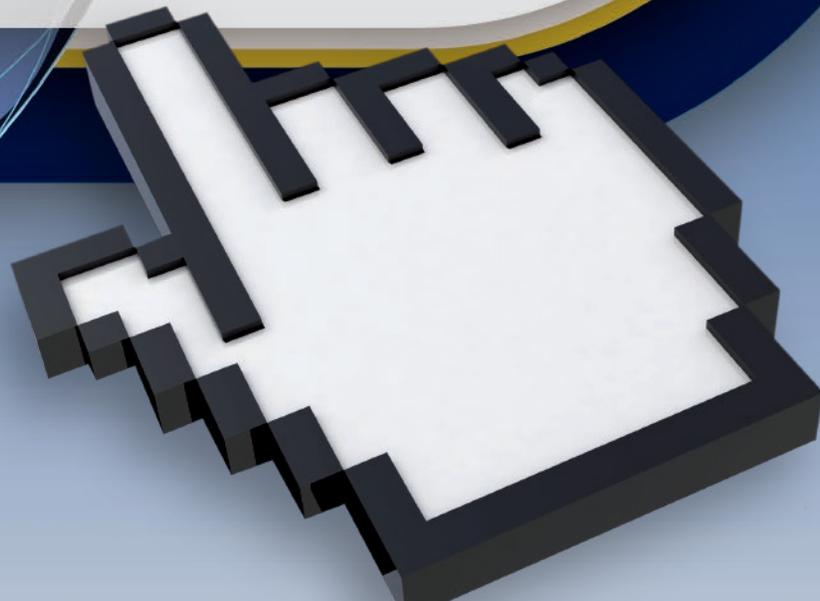
Programas de Extensión

Investigación

Publicaciones

Noticias

Contáctenos





# Geopolítica de la cultura: El papel de los medios de comunicación en la reconfiguración del Sistema Internacional\*

▪ **Carlos Álvarez Calderón**

Politólogo con Maestría en Negocios y Relaciones Internacionales

\* Este artículo hace parte del proyecto de investigación del Programa en Seguridad y Defensa Nacionales, titulado “Desafíos y Nuevos Escenarios de la Seguridad Multidimensional en el Contexto Nacional, Regional y Hemisférico en el Decenio 2015 – 2025”, el cual hace parte del grupo de investigación Centro de Gravedad de la Escuela Superior de Guerra.

Foto: <https://www.fireeye.com/solutions.html>



Aunque durante las cinco últimas décadas en el campo disciplinar las relaciones internacionales estuvieron principalmente concentradas en el estudio del equilibrio del poder militar y económico, estas se han visto obligadas en los recientes años a valorar la importancia de los factores culturales y religiosos, los cuales han ido adquiriendo una dimensión transnacional que va más allá de las fronteras territoriales de los Estados nación. Como lo señala Bound (2007), a lo largo de la historia las personas han utilizado la cultura<sup>1</sup> para presentarse a sí mismas, para afirmar su poder y entender a los demás. Lo anterior infiere que la cultura ha estado siempre presente en la agenda gubernamental de la política exterior, siendo reconocida como un “tercer pilar”, junto con la política (seguridad) y el comercio (economía), en las relaciones entre Estados, después de la Primera y Segunda Guerras Mundiales del siglo XX. En general la cultura, como lo puso de relieve Thomas Eliot en 1962, es “una forma de vida” y “puede describirse como aquello que hace que la vida valga la pena de ser vivida”. La consideración de la cultura como “una forma de vida” de una nación implica también su visión del mundo y de otras naciones. Así, cada pueblo actúa en el mundo sobre la base de cómo cree estar en él y de cómo imagina que están los otros pueblos.

Con base en lo anterior, llama la atención que la cultura tiene una relevancia geopolítica cada

1 La Unesco, en su Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural, del año 2001, afirma que “la cultura tiene que ser considerada como el conjunto de características espirituales, materiales, intelectuales y emocionales propias de una sociedad o grupo social”, y que “abarca, además del arte y la literatura, los estilos de vida, las formas de convivencia, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”.

.....  
**“La noción de los medios de comunicación como un sistema se sostiene a partir de la teoría sistémica de Luhmann y de la teoría crítica de Kellner sobre la televisión. Según estos teóricos, la función de los medios de comunicación es la incesante búsqueda de información, y su dinámica es la competencia”.**  
 .....

vez mayor, en un mundo que se define por mucho más que los tradicionales intercambios diplomáticos y las relaciones interestatales. Esto se debe sobre todo a las connotaciones profundamente viscerales y emocionales asociadas con los problemas de identidad. Es innegable que este ha sido un caso de larga data, ya que los intercambios desarrollados durante milenios han tenido lugar entre personas de distintas culturas, aunque, hoy por hoy, estas estarían caracterizadas por una intensidad sin precedentes y un alcance mayor de dichas relaciones. Por ello, las estelas de la globalización política y económica contienen un número cada vez mayor de formas de comunicación y de cultura. La naturaleza cambiante de la política internacional, durante las últimas décadas, ha incrementado notablemente la importancia de estas nuevas formas “intangibles” de poder y, en consecuencia, ha conferido un papel privilegiado a la cultura en las relaciones internacionales, al aumentar su influencia e importancia.

En el pasado, los Estados nacionales habían utilizado por tradición la cultura como un instrumento para secundar objetivos generalmente políticos y económicos; sin embargo, en la actualidad los tres pilares de la política exterior de un Estado, es decir, la política, la economía y la cultura, se consideran componentes interdependientes de su sistema de política exterior. Las relaciones entre los conceptos de cultura y comunicación se configuran en el ámbito de las ciencias de la información y de la comunicación, en torno a discursos que abordan objetos como: los medios de comunicación, las prácticas y las políticas culturales, las obras artísticas, las políticas de comunicación, etc. La conexión entre los dos conceptos de cultura y comunicación no pertenece al orden de las circunstancias históricas o técnicas, incluso si la industrialización de la cultura y el desarrollo de las comunicaciones de masa han contribuido a desplazar las fronteras, así como a intercambiar los actores o a confundir las funciones.

### **El papel de la comunicación en la geopolítica**

Saperas (1992) determina el papel de los medios de comunicación como “las formas de

orientación de la opinión pública, la agenda de temas predominantes que reclaman dicha atención y su discusión pública posterior, la jerarquización de la relevancia de dichos temas y la capacidad de discriminación temática que manifiestan los individuos” (p. 38). Por su parte, Habermas (1999) sostiene que los medios de comunicación siguen la lógica sistémica y, por lo tanto, la considera un serio peligro, ya que ellos impiden la transformación de la autoridad política en una autoridad racional; los medios de comunicación, al ser parte del paradigma sistémico, tienen vida propia, se separan del mundo de la vida y, por consiguiente, excluyen el debate público en su integración y actuación. Este poder es aún más grande cuando los medios de comunicación son considerados como un sistema distinto al político-administrativo y al económico, porque aunque obedecen principalmente a los imperativos del sistema económico, en teoría, estos son independientes.

La noción de los medios de comunicación como un sistema se sostiene a partir de la teoría sistémica de Luhmann y de la teoría crítica de Kellner sobre la televisión. Según estos teóricos, la función de los medios de comunicación es la incesante búsqueda de información, y su dinámica es la competencia. Las compañías compiten para ganar la atención de las audiencias dándoles lo que quieren, y lo que quieren es lo que los medios han creado en ellas. Más aún, a través de los medios se crean una descripción de la realidad y un modelo del mundo, y a partir de estos la sociedad es orientada. Los medios de comunicación son influenciados por los sistemas económico y político (mucho más por el primero de estos), y tienen el poder de influencia en los dos sistemas (mucho más en el segundo). En este sentido, los medios son muy poderosos, ya que ejercen un rol indispensable en la estructura capitalista y, al mismo tiempo, en la democrática. Los medios de comunicación, al seguir la lógica del sistema económico, legitiman sus mensajes presentándolos como neutrales, porque responden a estrategias de mercado y no a imperativos ideológicos. Adicionalmente, estos tienden hacia la centralización de los “medios” para la comunicación masiva. Un aspecto central para comprender la relación entre globalización

e identidades culturales <sup>2</sup> lo constituye lo que algunos denominan como la “mediatización de la cultura”, la cual sería la responsable de la dimensión cultural de la globalización. Por ende, una de las principales características que presenta hoy en día la cultura es su capacidad de reconocer y absorber diferentes culturas (Lull, 1997), operando a través de la lógica interactiva de la geopolítica y la cultura, que Tomlinson (1991) ha conceptualizado como imperialismo cultural <sup>3</sup>.

Las estadísticas sobre los flujos transfronterizos hacen ver la importancia económica de los medios de comunicación y las industrias culturales en el siglo XXI. En general, puede decirse que en el sector de los medios de comunicación el poder está concentrado en unos pocos actores mundiales, como AOL, News Corporation, CNN, MTV y Google. Como es natural, las cifras mundiales del comercio de bienes y servicios culturales, según la Unesco (2009), encubren amplias disparidades regionales, especialmente entre los países desarrollados y los que están en desarrollo. En el sector de los medios impresos (libros, diarios, publicaciones periódicas y otros materiales), los cinco principales exportadores mundiales han sido los Estados Unidos (16,7 %), el Reino Unido (15,6 %), Alemania (13,6 %), Francia (5,7 %) y China (4,9 %), al efectuar más del 56 % de las exportaciones del mundo. Europa fue la potencia predominante del sector (64 %), seguida de América del Norte (20 %), Asia Oriental (10,7 %), América Latina y el Caribe (2,7 %), Asia Central y Meridional (0,9 %), el Pacífico (0,87 %), el África subsahariana (0,35 %) y los Estados Árabes (0,23 %), mientras

2 Castells (1998) entiende identidad cultural como toda dimensión valórica simbólica que contribuye al proceso de construcción de sentido y experiencia para los miembros de una sociedad, y en donde los actores sociales construyen sentido atendiendo a uno o varios atributos culturales, a los cuales dan prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido.

3 El concepto de imperialismo cultural se refiere al ejercicio de la dominación en las relaciones culturales, en las que los valores, prácticas y significados de una poderosa cultura extranjera se imponen a una o más culturas nativas. En este sentido amplio, el imperialismo cultural podría utilizarse para describir ejemplos de la adopción forzada de los hábitos culturales y las costumbres de las potencias reales de ocupación imperial, desde la antigüedad hasta el colonialismo europeo de los siglos XIX y XX. En la práctica, sin embargo, el término se aplica casi siempre a las relaciones entre Estados nación soberanos, desde mediados del siglo XX en adelante.

que los cinco principales importadores de medios impresos han sido Canadá, el Reino Unido, Francia, Alemania y Suiza. En lo relativo a los medios grabados (especialmente música, grabaciones sonoras y programas informáticos conexos), los cinco principales exportadores han sido Irlanda (14,2 %), Alemania (13,9 %), Estados Unidos (12,4 %), Países Bajos (11,5 %) y el Reino Unido (10,6 %), que realizaron más del 62 % de las exportaciones mundiales. Europa también predominó en este sector (61 %), seguida por América del Norte (15 %), Asia Oriental (6,7 %), Asia Central y Meridional (3,6 %), América Latina y el Caribe (2,2 %), el Pacífico (0,83 %), el África subsahariana (0,41 %) y los Estados Árabes (0,02 %).

Aunque el mercado mundial de la comunicación y los productos culturales sigue estando dominado por los países desarrollados, recientemente se observa una tendencia a la refragmentación y la diversificación a nivel mundial. Han aparecido un grupo de economías en desarrollo que exportan equipos culturales y medios de comunicación, al tiempo que producen contenidos, de acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por su sigla en inglés). Como resultado del poder que representan los medios de comunicación privados, se han formado *megagrupos* y se han establecido alianzas estratégicas para dividir

.....  
**“Aunque el mercado mundial de la comunicación y los productos culturales sigue estando dominado por los países desarrollados, recientemente se observa una tendencia a la refragmentación y la diversificación a nivel mundial. Han aparecido un grupo de economías en desarrollo que exportan equipos culturales y medios de comunicación, al tiempo que producen contenidos”.**  
 .....

un mercado en transformación <sup>4</sup>. Según la Unesco (2009), las seis principales empresas ‘culturales’ transnacionales y multimediáticas (Disney, Time Warner, General Electric, Sony, Vivendi y Bertelsmann) generaron ingresos anuales por un total aproximado de más de 320 mil millones de dólares. Estas jerarquías están muy bien enraizadas en posiciones poderosas, puesto que acceder a las nuevas tecnologías de la comunicación es social, educacional y económicamente restrictivo. En el mundo occidental son los países anglosajones los que mejor han sabido impulsar una política de complicidad entre administraciones y medios de comunicación, tanto públicos como privados. La actividad de la BBC es un excelente ejemplo de lo que puede significar un medio público, manteniendo siempre una independencia militante, en la visión que se transmite de un país, en este caso del Reino Unido. Otros medios que difunden una serie de valores, opiniones o puntos de vista, dirigidos por periodistas que piensan en parecida longitud de onda que las autoridades que gobiernan en países relevantes de nuestro entorno, son CNN, Fox News, la Voz de América y las agencias de noticias Reuters, Associated Press (AP) y France-Presse (AFP). No obstante, han aparecido contracorrientes al fenómeno del imperialismo cultural, como, por ejemplo, los nuevos centros regionales de distribución de medios de comunicación, entre los que se destacan informativos regionales como Al Jazeera o Telesur, o incluso redes internacionales como TV5, dirigida al mundo francófono para contrarrestar la influencia de emisoras como CNN y BBC World.

## La diplomacia cultural

El objetivo principal de la diplomacia cultural es influir positivamente en la opinión pública y en las élites de opinión de un Estado extranjero.

<sup>4</sup> La mayoría de estos monopolios fueron creados para establecer o mantener jerarquías. En efecto, según Ignacio Ramonet, del Le Monde Diplomatique, el total de los medios de comunicación privados en el mundo está en manos de las 500 personas más ricas del planeta. Para Ramonet, son ocho las corporaciones transnacionales que dominan el sistema de los medios: General Electric, AT&T/Liberty Media, Disney, Time Warner, Sony, News Corporation, Viacom y Seagram, además de Bertelsmann, el conglomerado con base en Alemania.

Dicho fin puede conseguirse por medio de diversas herramientas, como los programas de intercambio cultural; las becas y los intercambios en el campo de la enseñanza; el establecimiento de vínculos con periodistas, académicos, líderes de opinión extranjeros, etc.; la programación de visitas culturales de artistas (pintores, músicos, etc.); la difusión internacional de eventos culturales (sinfonías, conciertos, festivales de cine, etc.); la celebración de conferencias, simposios y talleres relacionados con temas de cultura internacional; la promoción del idioma, y las publicaciones.

Los actores estatales han sido durante mucho tiempo los principales protagonistas de la diplomacia cultural, ya que han monopolizado en gran parte la gestión de los asuntos exteriores, que eran considerados como su "campo de acción específico". Sin embargo, Smith (2000) ha redefinido la diplomacia como "el arte de promover los intereses nacionales mediante el intercambio sostenido de información entre gobiernos, naciones y otros grupos" (p. 47). El elemento clave por destacar en esta nueva definición es la inclusión de otros actores y la importancia dada a la comunicación. Así pues, la emergencia de nuevos actores diplomáticos en el interior o en el exterior del Estado es uno de los aspectos más importantes de las relaciones internacionales contemporáneas. Melissen (2005), por ejemplo, sugiere que "la diplomacia se defina como un mecanismo de representación, comunicación y negociación, por medio del cual los Estados y otros actores internacionales tratan sus asuntos" (p. 8). En consecuencia, las universidades y otras instituciones académicas siguen siendo los principales actores no estatales en el campo de la diplomacia cultural, dado que están estrechamente vinculadas al ámbito cultural y científico, lo cual no es de extrañar, ya que las universidades y los académicos han sido un importante puente de diálogo y comunicación entre naciones.

A medida que crece el acceso a internet y que movimientos sociales, políticos o religiosos, de toda clase y tamaño, recurren a este medio en todo el mundo, la red mundial está cada vez más capacitada para corregir los desequilibrios del poder económico y político, entre los

.....  
 "Los actores estatales han sido durante mucho tiempo los principales protagonistas de la diplomacia cultural, ya que han monopolizado en gran parte la gestión de los asuntos exteriores, que eran considerados como su 'campo de acción específico' ".  
 .....

niveles local y mundial, e incluso reducir las distancias que separan a los diversos estamentos sociales, ya que internet es el medio ideal para promover el flujo transfronterizo de la información y sostener y fomentar la diversidad cultural mediante la producción de contenidos. Otro efecto de internet es el auge en el uso de medios alternativos; el aumento del número de conexiones a internet es un buen indicador del potencial de desarrollo de los medios alternativos en el ciberespacio. De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por su sigla en inglés) <sup>5</sup>, el número de usuarios de internet, que en el año 2000 era de 500 millones, alcanzó a finales del 2014 los tres mil millones de usuarios, es decir, casi un 42 % del total de la población mundial. Además, la cantidad de horas dedicadas a la comunicación por internet, el total de conexiones y el volumen de documentos disponibles, consultados o descargados, han registrado un incremento extraordinario, al que han contribuido todas las generaciones de usuarios de internet. Según encuestas de mercado realizadas en los Estados Unidos, el tiempo dedicado a las operaciones en línea por niños de 2 a 11 años de edad ha aumentado un 63 % en los últimos cinco años. Las tecnologías de creación de redes sociales (por ejemplo, Facebook, MySpace, Twitter, YouTube) aumentaron en forma paralela. La creciente multiplicidad de actores tiene repercusiones importantes en la naturaleza y, posiblemente, la diversidad de los contenidos de los medios de comunicación. Hoy en día, los procesos de globalización contribuyen a

“De acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU, por su sigla en inglés), el número de usuarios de internet, que en el año 2000 era de 500 millones, alcanzó a finales del 2014 los tres mil millones de usuarios, es decir, casi un 42 % del total de la población mundial”.

que se produzcan encuentros, importaciones e intercambios culturales.

## Conclusiones

La globalización, si bien es un proceso de naturaleza en particular económica, que ha caracterizado los dos últimos sistemas internacionales, no es necesariamente un fenómeno del todo reciente. En efecto, en el transcurso de la historia los poderes imperiales buscaron extender su influencia y poder más allá de sus dominios originales; así mismo, el impulso imperialista del colonialismo europeo a partir del siglo XVIII, que en su esencia obedecía a la misma dinámica de los imperios

de antaño, generó, al igual que sus antecesores, desequilibrios políticos, sociales, económicos y culturales, que resistiendo el paso de las décadas aún permanecen latentes en la actualidad.

No obstante, la globalización de nuestros tiempos contiene una naturaleza diferente a la de épocas pasadas. Este nuevo ambiente en el que se desarrolla la globalización, ha compuesto en su paisaje una espesa e intrincada selva de economías nacionales y expresiones culturales, que soportadas por las redes de comunicación, han extinguido las distancias y multiplicado las relaciones interculturales, diezmando a su paso la diversidad lingüística y muchas otras formas de expresión cultural. Por ello, a menudo se considera la globalización una amenaza a la diversidad cultural, ya que impulsa una economía de mercado mundial dominada por Occidente, que tiende a normalizar e internacionalizar los modelos culturales, los valores, los estilos de vida, la normalización de los gustos y la uniformidad de las expresiones culturales, entre otros.

Pero sin duda, uno de los efectos de mayor importancia de la globalización es el debilitamiento de la conexión habitual entre un acontecimiento cultural y su ubicación geográfica, como consecuencia de la “desterritorialización que facilitan las tecnologías de la información y la comunicación” (Tomlinson, 2007, p. 43). La globalización transporta los acontecimientos,



Foto: <http://www.brainhardware.es/consultoria-redes>



influencias y experiencias a nuestra esfera habitual e inmediata, en especial por conducto de los medios de comunicación. Este debilitamiento de los vínculos tradicionales entre la experiencia cultural y la ubicación geográfica permite la introducción de nuevas influencias y experiencias en la vida cotidiana de la gente, que a través de los medios de comunicación transmiten una imagen a menudo seductora de modernidad y proporcionan una pauta para ambiciones colectivas, que surten los efectos deseados en casi todos los países, independientemente de su cultura, religión, sistema social y régimen político. En este escenario convergen la geopolítica y la cultura. Aunque durante las últimas décadas las relaciones internacionales aún han estado enmarcadas en temas de equilibrio de poder militar y económico, a su vez se han visto obligadas a valorar la importancia de los factores culturales y religiosos, los cuales han ido adquiriendo una dimensión transnacional, que va más allá de las fronteras territoriales estatales y nacionales. Si bien la imposición de la cultura mediante la guerra y la conquista ha sido una forma importante de interacción cultural a lo largo de la historia, en tiempos más recientes el comercio internacional y el auge de las tecnologías de la información y la comunicación, y de los medios de comunicación, están propiciando una forma más sistemática de intercambios culturales.

En consecuencia, no cabe duda de que los medios de comunicación (tanto públicos como privados), que son los principales factores de la globalización y llegan hasta los rincones más alejados del globo, ejercen un poder extraordinario, al configurar las actitudes, las pautas de consumo y las expresiones culturales; es más, pueden ser lo suficientemente poderosos como para convertirse en fuentes malintencionadas de conflictos, tensiones e incluso violencia en y entre los Estados nación. Al constituirse como uno de los sectores más dinámicos del proceso globalizador, los medios de comunicación desempeñan, a través de la diplomacia cultural, un papel cada vez más importante en la reconfiguración del sistema internacional. Como resultado, la actual política internacional está confiriéndole un papel privilegiado a la cultura en las relaciones internacionales, al aumentar

“...no cabe duda de que los medios de comunicación (tanto públicos como privados), que son los principales factores de la globalización y llegan hasta los rincones más alejados del globo, ejercen un poder extraordinario, al configurar las actitudes, las pautas de consumo y las expresiones culturales...”

su influencia e importancia. Si en el pasado los Estados, en particular, habían utilizado la cultura como un instrumento para secundar objetivos generalmente políticos y económicos, hoy por hoy la cultura ya no se considera un elemento secundario, sino un nuevo foco de la agenda diplomática, tanto de los actores estatales como de los no estatales. Por consiguiente, en un sistema internacional en transición, como el que se experimenta en la actualidad, se ha hecho

Foto: <https://www.solomarketing.es/social-media-para-pymes-y-pequenos-negocios/>



evidente el impacto que revisten los factores culturales sobre las relaciones entre las naciones. Así, tanto los actores estatales como los que no lo son fomentarán los aspectos positivos de las interacciones culturales transnacionales, que pueden, efectivamente, reforzar la confianza y el entendimiento mutuo, buscando legitimar, por parte del concierto de los Estados nación, sus renovados papeles protagónicos en una nueva función geopolítica, que abre su telón en el teatro de las relaciones de poder del siglo XXI.

## Bibliografía

- Bound, K. (2007). *Cultural Diplomacy*. London: Demos Publishing.
- Castells, M. (1998). *La era de la información*. Vol. 2. Madrid: Alianza Editorial.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Lull, J. (1997). *Medios, comunicación, cultura*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- O'Loughlin, J., Tuathail, Ó. G. & Kolosov, V. (2005). *Russian Geopolitical Culture and Public Opinion: The Masks of Proteus Revisited*. En *Transactions of the Institute of British Geographers, New Series*, vol. 30, N.º 3, pp. 322-335.
- McChesney, R. (2004). *The New Global Media: Small World of Big Conglomerates*. New York: Continuum.
- Mattelart, A. (2002). *Geopolítica de la cultura*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Mattelart, A. (2006). *Diversidad Cultural y Mundialización*. Barcelona: Paidós.
- Melissen, J. (2005). *The New Public Diplomacy: Soft Power in International Relations*. New York: Palgrave Macmillan.
- Mirrlees, T. (2013). *Global Entertainment Media: Between Cultural Imperialism and Cultural Globalization*. New York: Routledge.
- Saddiki, S. (2009). *El Renovado Papel de la Diplomacia Cultural en las Relaciones Internacionales*. En *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 88, diciembre de 2009.
- Saperas, E. (1992). *La sociología de la comunicación de masas en los Estados Unidos*. Barcelona: Paidós.
- Smith, G. (2000). *Reinventing diplomacy: A virtual necessity*. Washington: United States Institute of Peace.
- Tomlinson, J. (1991). *Cultural Imperialism: A Critical Introduction*. London: Continuum.
- Tomlinson, J. (2007). *Cultural Globalization and the Representation of Otherness Through the Media*. Nueva York: Unesco.
- Tomlinson, J. (2008). *The Culture of Speed: The Coming of Immediacy*. London: SAGE Publications.
- Oguibe, O. (2004). *The Culture Game*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Unesco (2009). *Investing in Cultural Diversity and Intercultural Dialogue*. Luxemburgo: Unesco. 🇱🇺



# “Cuando los tanques no cuadran”: Lecciones de una revolución en asuntos militares en el periodo de entreguerras\*.

✦ **Teniente Coronel Luis Martín Moreno**

Miembro del equipo de investigación del Departamento Ejército

\*Artículo escrito como parte del esfuerzo de investigación del Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra, Bogotá, Colombia, 2016.

Foto: <http://poderiomilitar-jesus.blogspot.com.co/2011/10/6/top-10-de-tanques-actuales-del-mundo.html>



## Resumen

Se analiza una situación histórica, en la cual una decisión política termina por afectar profundamente la capacidad de un ejército. De fondo, se estudia la necesidad de mantener políticas de desarrollo permanente de los ejércitos en todos sus aspectos, tanto en la guerra como en los tiempos de paz. Justamente porque dada la imposibilidad de predecir el futuro incierto, un Estado debe, en principio, mantener una actitud vigilante en lo que respecta a su capacidad de defensa. Este es el caso de Inglaterra y su decisión de detener en el periodo de entreguerras el proceso de desarrollo de la tecnología militar, los cambios doctrinales y organizativos, de acuerdo con nuevas circunstancias.

## Palabras clave

Capacidad del ejército, innovación tecnológica militar, desarrollo del ejército, Revolución en Asuntos Militares.

## Abstract

The article analyzes a historical situation in which, a policy decision, ends up affecting deeply the capacity of an army. In essence, it is studied the need to maintain policies of permanent development of the armies in all their aspects, even in times of peace. Precisely because, given the impossibility of predicting whether or not there will be war in the future, a State should, in principle, maintain a vigilant attitude regarding its defense capacity. This is the case of England and her decision to halt the development of military technology in the inter-war period. The process of development of military technology, the doctrinal changes and organizational according to new circumstances.

## Key words

Army capacity, military technological innovation, development of the army, Revolution in Military Affairs.

## Introducción

Gran Bretaña, forjada como imperio a través de la historia por su desarrollo y poderío naval, aéreo y terrestre, declinaría en innovación militar pasada la Primera Gran Guerra. El inicio del periodo de entreguerras se convierte en el punto de inflexión del liderazgo mundial, gozado especialmente por la Marina Real en el campo de la aviación naval, así como la doctrina blindada.

Inglaterra obtuvo un deficiente desarrollo en los asuntos militares entre los años 1918 y 1939, pues una vez pasada la Primera Guerra Mundial (PGM), la falta de apoyo económico y las malas decisiones del mando militar provocaron el deterioro y el retraso en cuanto a blindados y aviación naval se refiere. De modo que mientras las élites gobernantes aplicaban la política de los tanques no cuadran, a la Marina Real, por ejemplo, se le fue limitando la construcción de buques y desarrollo de aeronaves.

Así las cosas, el objetivo de este artículo es observar, a través de un estudio de caso, la necesidad de mantener cuidadosamente una política de desarrollo permanente en referencia a las capacidades, la estructura y la doctrina de los ejércitos, tanto en la guerra como en la paz. Así mismo, analizar las consecuencias de sostener una política de estancamiento o subdesarrollo de la capacidad bélica.

## Contexto histórico

Después de 1918, un futuro incierto cobijaba a los actores de aquel escenario bélico de 1914. Sin embargo, Japón, Estados Unidos y Alemania tomaron la delantera en el desarrollo e innovación blindada y aeronaval. Por encima de todo, los alemanes desarrollaron aún más la estrategia del tanque, incorporándola a su empleo táctico más que los británicos. De forma que la implementación del tanque, el uso de la aviación, el portaaviones, entre otras tecnologías, buscaron la destrucción total del enemigo, tras el objetivo de ganar la guerra.

Especialmente durante la Primera Guerra Mundial, el tanque se convirtió en el talón de Aquiles a la resistencia en las trincheras. "El tanque fue

empleado por primera vez por los británicos en 1916, durante la batalla del Somme” (Ríos, 2011, 724). El modelo Mark I, por ejemplo, presionó a las defensas alemanas, de modo que desconcertó a las tropas en las trincheras y restauró la movilidad que se había perdido en la batalla, consecuencia de avances tecnológicos como las ametralladoras, alambradas y otros obstáculos que defendían las zanjas de arrastre.

Aunque el tanque alivió la forma de lucha fatal y prolongada al romper las defensas, para 1916 no era una manifestación de una Revolución en Asuntos Militares (RAM), pues los cambios en la doctrina y organización del ejército para la explotación de su poder y empleo tendían su cenit en la Segunda Guerra Mundial. Inicialmente, acompañó a las tropas de infantería en su avance, y terminó en una destacada guerra de maniobras y de armas combinadas con la devastadora victoria de los ejércitos alemanes a fines de mayo de 1940 contra Francia.

Fue la Alemania de Hitler, con el reconocimiento doctrinario de estrategias inglesas como Fuller y Liddell Hart y un acucioso desarrollo, explotación y experimentación de la Blitzkrieg<sup>1</sup>, el motor tecnológico que impulsó el cambio. Estos experimentos dieron sus primeros resultados en la Segunda Guerra Mundial, al anexarse a Polonia con la derrota aplastante de sus ejércitos. Así, tras un prolongado periodo de tiempo de entreguerras, que le dieron la oportunidad a Alemania de explotar e innovar.

Los blindados se convirtieron en el arma principal de combate del ejército moderno, diseñando su estructura desde la IGM. Por sus capacidades, alta movilidad y poder de fuego, se emplean en la acción decisiva, y dan fortaleza a las maniobras de armas combinadas. “Los planes de diseño futuro de los ejércitos [...] están basados en organizaciones blindadas y mecanizadas, buscando mayor agilidad, versatilidad, resiliencia y una letalidad mayor en relación a los efectivos” (Haight, Laughlin & Bergner, 2012, p. 5).

Pues bien, alemanes y británicos desarrollaron la investigación, y visualizaron un futuro innovador

para los blindados. No obstante, el prospecto innovador alemán va más allá de la investigación, pues sus experimentos se hacen en campos de batalla y con enemigo real, y son más interesados que los propios ingleses. Tanto que en la guerra civil española los ingleses estuvieron aislados, mientras Alemania se benefició probando nuevas armas, apoyando al ejército sublevado. “[...] con anterioridad al inicio de la II Guerra Mundial [...] Alemania había intervenido en la Segunda Guerra Civil Española, [...] Francia y Gran Bretaña se mantuvieron al margen” (Bohigues, 2014, p. 238).

Sumado a esto, Alemania une sus consideraciones ideológicas con los intereses nacionales, para proyectarse como potencia. Pues bien, la nación, golpeada por la crisis económica e inestabilidad política y social, promueve el nacionalismo-socialismo, y aparece Hitler como salvador del pueblo, promoviendo el concepto de espacio vital<sup>2</sup>.

Así, dentro de la llamada República Weimar se visualiza el conflicto como equilibrio para ayudar a la armonía, alimentando la obsesión a la doctrina blindada, que le daría en un principio grandes éxitos en la Segunda Guerra Mundial: “Las innovaciones estratégicas que condujeron a la victoria alemana se habían iniciado en Gran Bretaña con Basil Liddell Hart, que había sido el primero en escribir sobre penetración profunda mediante el uso de tanques” (Saul, 1992, p. 226).

2 Anexas territorio para satisfacer las necesidades del pueblo alemán y dar ubicación a los excesos de población emigrante.

“Aunque el tanque alivió la forma de lucha fatal y prolongada al romper las defensas, para 1916 no era una manifestación de una Revolución en Asuntos Militares (RAM), pues los cambios en la doctrina y organización del ejército para la explotación de su poder y empleo tendían su cenit en la Segunda Guerra Mundial”.

.....

“...la inferioridad estratégica obliga a innovar, de modo que inspira en el más débil iniciar sus propias Revoluciones en Asuntos Militares (RAM). Respectivamente, el enemigo aprende de las derrotas, y Alemania explotaría más adelante las RAM que otro ignoró: el tanque con las formaciones panzer y los stuka ofrecieron fuerte ventaja sobre sus oponentes, formalizando una nueva RAM en la guerra convencional, basada en una nueva tecnología militar que incluía el tanque, el avión y el paracaídas”.

.....

## Desarrollo sostenido como política

Como es evidente, la inferioridad estratégica obliga a innovar, de modo que inspira en el más débil iniciar sus propias Revoluciones en Asuntos Militares (RAM). Respectivamente, el enemigo aprende de las derrotas, y Alemania explotaría más adelante las RAM que otro ignoró: el tanque con las formaciones panzer <sup>3</sup> y los stuka<sup>4</sup> ofrecieron fuerte ventaja sobre sus oponentes, formalizando una nueva RAM en la guerra convencional, basada en una nueva tecnología militar que incluía el tanque, el avión y el paracaídas.

De esta forma, los germanos dejan entrever que la tecnología más desarrollada es preferencia de alguien para el logro de los objetivos propuestos; por eso, la obsesión por el control, la anexión de territorio y la certeza operacional fueron determinantes de las exigencias militares en investigación tecnológica y estratégica. Así, Alemania logra aprovechar las ventajas de su potencial enemigo en el amplio teatro de

---

3 Vehículo blindado de combate alemán y componente principal de la Blitzkrieg.

4 Aviones que hacían bombardeos en picada, empleados por la naval para apoyar al ejército en la PGM.

operaciones de la Segunda Guerra Mundial, notando los cambios revolucionarios en lo pertinente a doctrina y organización de sus fuerzas armadas, para sacar el mejor provecho a la tecnología.

Por el contrario, la triunfante Inglaterra, preocupada de repetir las consecuencias de la Gran Guerra, no percibió el futuro incierto; años más tarde la antaño poderosa enfrentaría tal hecatombe de tecnología, aún sin estar preparada. Demasiado tarde el Imperio Británico se dio cuenta de la debilidad con la que enfrentaría la Segunda Guerra Mundial, pues la falta de innovación aeronaval y blindada llevó a los británicos a una situación desesperada, con años de derrota y desesperanza.

Particularmente, la marina poderosa se debilitó en el momento en que “la aviación naval quedó sin empuje cuando oficiales de la Royal Navy conforman la RAF” (La innovación militar durante el periodo entre guerras, 2006, p. 223). Efectivos aéreos de la Royal Navy pasaron a formar el Estado Mayor del aire, pues la fabricación de aeronaves para los portaaviones ya no fue una prioridad. Pilotos navales flotaban entre las dos armas, en una incómoda posición, dando lugar al control dual <sup>5</sup>. Se privó el almirantazgo de hacer estudios sobre la futura aviación naval. Así, la marina tenía dificultad para diseñar y obtener aviones navales, por la deficiencia de pilotos, y es que el ministerio aéreo solo daba esa responsabilidad de diseño por los aviones a la RAF; la marina ya no poseía oficiales técnicos en ese campo.

A pesar de todo, el almirantazgo <sup>6</sup> alternó el servicio del personal naval entre la rama aérea y las misiones navales regulares, y dio cabida a que oficiales que no eran pilotos comandaran portaaviones. Por lo tanto, el enfoque del liderazgo era completamente naval; obviando el impulso innovador, no importaba la construcción de aeronaves. De igual manera, se reducía la capacidad de los pilotos para investigación y defensa del enfoque aeronaval. Hasta la RAF,

---

5 Responsabilidad por la aviación naval dividida y no compartida.

6 Almirantazgo. Refiérase a junta de lores del mar.

que tenía la prioridad, estaba limitada a la política de control aéreo como fuerza policiaca de fronteras, siendo esta la excusa para que la RAF pudiera sobrevivir.

Del mismo modo, la decadencia de la aviación naval generó pérdida de doctrina militar. Doctrinas como “el apoyo aéreo cercano perdió su importancia” (La innovación militar durante el periodo entre guerras, 2006, p. 180) ; ya no se hacía entrenamiento combinado con el ejército. Circunstancia en la que operaciones marítimas de transporte, apoyo aéreo cercano y bombardeos en picada ya no eran la prioridad. Por ende, la doctrina de la reflexión estratégica acerca del futuro de la aviación se perdió, y se subestimó el poder aéreo de la naval, pionera del apoyo aéreo cercano en la batalla decisiva.

Además, el gobierno esperaba que de los altos mandos se hicieran contribuciones significativas a la paz, visualizando multiplicidad de riesgos, pues el país no tenía recursos y era incapaz de balancear los libros de defensa. Particularmente, la falta de recursos imposibilitaba a los británicos a construir lo que deseaban. Por ejemplo,

mientras ellos construían un portaaviones en 38 meses, los norteamericanos tardaban 18.

Pues bien, la realidad política y social de la Gran Bretaña luego del conflicto bélico de 1914, así como el repudio a la guerra, limitó el gasto militar. Tanto que los gobernantes prohibieron por diez años prepararse para conflictos mayores. Igualmente, se generaron corrientes propagandistas en contra de la guerra, y oleadas de literatura vigorizaron la amargura de la población ante los sacrificios de la Gran Guerra. Así, para los británicos no tenía sentido invertir recursos en la fabricación de aeronaves e innovación blindada.

A su vez, el debate sobre el compromiso continental <sup>7</sup> hacía dudoso que fuerzas británicas combatieran nuevamente en el continente: “Gran Bretaña contenía su participación en el escenario continental con el objetivo de no verse involucrada en una guerra de gran escala” (Patiño, 2005, p. 217). Inglaterra optó por asegurar

<sup>7</sup> Concepto británico que dejó notar significativamente las deficiencias experimentales e investigativas de la marina británica y la innovación blindada.



.....

**“El principal reto para Colombia es tener una mínima fuerza disuasiva creíble, más teniendo en cuenta su ubicación geoestratégica, la convergencia de la criminalidad en el entorno regional, los futuros cambios en la geopolítica mundial y los intereses expansionistas de varios países, tanto ideológica como territorialmente. Por lo anterior, se debe ampliar el rango de actuación de las Fuerzas Militares más allá del escenario de seguridad interna”.**

.....

su propia supervivencia, mas no con el fin de prepararse para otro conflicto similar al de la IGM . Políticos y votantes rechazaban la preparación de las fuerzas armadas para luchar en el continente, y el gobierno no permitió que las tropas de tierra fueran más allá del control de sus colonias. Este concepto converge con políticas de reducción de gasto y consideraciones sociales.

También, las políticas gubernamentales de reducción de gasto naval generaron austeridad en producción e innovación. Mientras se reducía la carrera armamentista, se despertaba el entusiasmo de los políticos por las grandes reducciones presupuestales, de modo que los recortes dificultaban la explotación y el desarrollo naval. Inevitablemente, el programa de portaaviones sufrió las consecuencias del déficit financiero, mientras el país recuperaba el bienestar económico. Por consiguiente, los límites económicos dejaron notar, en forma significativa, las deficiencias experimentales e investigativas de la marina británica.

Igualmente, con el Tratado Naval de Washington de 1922<sup>8</sup>, se aceptaba la correlación de fuerzas con las demás potencias. Como caso excepcional, se acordaron límites del tonelaje máximo y cantidades en la disposición de portaaviones. Así, la actual

---

8 Disminuyó la carrera armamentista, condicionando el desarrollo aeronaval en la construcción y producción.

situación era un resultado desalentador para la marina, que tenía proyecciones ambiciosas en este campo. Apenas un año antes de estallar la guerra, a la luz de los acontecimientos de Checoslovaquia en 1938, Gran Bretaña comenzó a revisar su flota de guerra, que evidentemente no se encontraba en óptimas condiciones. De igual manera, enfrentó la realidad de la débil e inadecuada innovación blindada en tiempos de paz.

Aunado a lo anterior, los ingleses enfilaron estructuralmente el sistema de regimientos, lo cual implicaba que los oficiales no incentivaran el cambio. Según *Murray et al.* (2002), un gran defecto del ejército británico era la cultura tradicional de los soldados de regimiento: cada uno de estos obraba por cuenta propia. Por lo tanto, los oficiales del ejército difícilmente encuentran motivación para generar grandes cambios. Más aún, algunos reformadores militares apoyaron esa política estratégica en la que los tanques no cuadran.

Aunque los británicos diseñaron los propios tanques, estos eran demasiado lentos, y del mismo modo, los cruceros de la época eran vulnerables y con frecuencia poco fiables en su parte mecánica. Prácticamente la tendencia a armaduras grandes y gruesas dio lugar a pesados tanques, con diseños pobres y anticuados, y se observó que la falta de apoyo económico y las malas decisiones del mando militar provocaron el deterioro y el retraso en la innovación de la aviación naval de entreguerras.

Aunado a ello, las decisiones políticas de entonces afectaban económicamente a las fuerzas armadas, coadyuvando al estancamiento del desarrollo naval e innovación blindada para dicho periodo, pues se fijaron los parámetros del desarrollo tecnológico militar. Sin embargo, otras potencias navegaron en el desarrollo técnico-científico, como un proceso que parte del papel gravitante de la economía militar para lo tecnológicamente conveniente.

Con base en lo anterior, el periodo de entreguerras se convierte en el espacio de innovación, con transición a nuevas formas de hacer la guerra, para algunos con significativa importancia y para otros con poco interés en temas militares. Por ello, el desbalance impacta la repercusión de los

intereses nacionales, capacidades disuasivas y maniobras estratégicas.

## Lecciones para el Estado colombiano: una mirada al rostro de la defensa nacional

Al navegar sobre las lecciones dejadas por Alemania y la Gran Bretaña en la etapa de entreguerras, se puede determinar que el objetivo más importante en el planeamiento de la defensa es la capacidad de respuesta de las Fuerzas Militares ante el abanico de contingencias asociados a la incertidumbre.

Ante esta situación, el principal reto para Colombia es tener una mínima fuerza disuasiva creíble, más teniendo en cuenta su ubicación geoestratégica, la convergencia de la criminalidad en el entorno regional, los futuros cambios en la geopolítica mundial y los intereses expansionistas de varios países, tanto ideológica como territorialmente. Por lo anterior, se debe ampliar el rango de actuación de las Fuerzas Militares más allá del escenario de seguridad interna.

Ni siquiera en el terreno de un conflicto interestatal remoto, el Estado debe denigrar de alternativas disuasivas convincentes. Cabe preguntarse si crear las condiciones de una estrategia disuasiva genera un aliento belicoso para con los vecinos, o si, por el contrario, es un esfuerzo proactivo, preventivo y de manutención de la paz y la convivencia.

Ante las circunstancias anteriores, el mismo Kaplan (2000) no se equivoca cuando advierte sobre las percepciones de un mundo no violento y con una historia olvidada, trayendo a la luz los peligros recurrentes de caer en esa zona de confort. En torno a ello, se crea la necesidad de la proyección de poder del Estado, con fuerzas disuasivas capaces de mantener el equilibrio entre la paz y la guerra.

En lo particular, es importante prepararse para enfrentar el lado oscuro de la incertidumbre. Por ahora, estamos en un plano desigual en relación con actores externos, en el nivel regional. Prácticamente el desarrollo de las capacidades

disuasivas es imperante en el momento histórico que vive Colombia, pues se requiere potencializar las Fuerzas Militares, acorde con un amplio escenario de estabilidad regional.

Al respecto, se requieren políticas de aceptación coherentes con la realidad del país, capaces de sustentar un mínimo potencial disuasivo, evitando el escalonamiento, a futuro, de los conflictos a las máximas instancias<sup>9</sup>, así como la conservación de una capacidad disuasiva creíble ante nuevas amenazas, y mejor aún, ampliar el rango de poder estatal.

Aunado a lo anterior, no basta con el desarrollo de la innovación militar en términos de tecnología, organización y doctrina; además, el país debe aliarse con socios estratégicos que estimulen la ampliación de mecanismos de intercambio de información y colaboración. Así las cosas, el fortalecimiento de las acciones conjuntas multinacionales y la interoperabilidad sostenidas, son enclaves en la represión de las nuevas amenazas, que forjan ambientes propicios para la ampliación del rango de capacidades de las Fuerzas Armadas.

En el siglo XXI todos somos vecinos. Por eso el mundo necesita una diplomacia de coalición. Ningún país puede vencer por sí solo al terrorismo. Ningún país puede solucionar la amenaza existencial del cambio climático por sí mismo. Ningún país puede erradicar la pobreza extrema, combatir las posibles pandemias ni mejorar la seguridad nuclear individualmente (Kerry, comunicación personal, 4 de enero de 2015).

El problema es que para tener socios potenciales, se necesita, en cierta medida, ser socio potencial. Portal motivo, la industria de defensa debe apuntar a responder ante las necesidades operativas en todos los escenarios, y paralelo a ello, impulsar el crecimiento económico, pues es pertinente no solo mostrar una capacidad disuasiva creíble, sino además mejorar la condición rezagada en el desarrollo sostenible. Pero, ¿cómo es posible el crecimiento económico a través de la industria militar?

Con seguridad la innovación militar en Colombia podría convertirse en una rama de la economía capaz de reactivar otros sectores. Actualmente la industria militar es pivote esencial de desarrollo económico. En sí, la sociedad en el siglo XXI está contaminada por la evolución de las tecnologías vinculadas a funciones militares, entre ellas la cibernética, la electrónica, las comunicaciones, etc. Según Katz (1995), en su análisis de la economía armamentista, se establece la relación permanente de los grandes proyectos científico-tecnológicos con los asuntos militares, ofreciendo vínculos estrechos de largo aliento que fortalecen la economía.

Ante esas circunstancias, el futuro económico de Colombia podría estar en la industria militar, tanto en la innovación como en la exportación de conocimientos, partiendo de tener el espacio geográfico ideal para probar tecnologías y aunado a que el puente de las economías poderosas es el desarrollo militar. Siguiendo a Cypher (1987), la industria militar es el campo esencial de inversión que abre caminos a avanzadas economías.

No es desarrollar una carrera armamentista, es volcarse al redireccionamiento de un instrumento

económico privilegiado a nivel global. Esta rama permitiría a Colombia mantener tasas de crecimiento y reactivación económica exageradas. Pues bien, el desarrollo de tecnologías militares es cautivante, amplio, y la producción está concentrada en su tasa de ganancia.

La creciente demanda en el sector defensa favorece la creación de una amplia gama de mercados, basados en tecnologías militares. En este orden de ideas, es posible arrastrar la economía del país, pues existe una estrecha relación entre cliente, Estado y defensa. Ello trae efectos positivos para la seguridad, desde la reactivación económica hasta el sostenimiento de capacidades disuasivas creíbles, consecuencia lógica de la propia innovación militar y el desarrollo industrial.

## Conclusiones

I. De acuerdo con lo anterior, la Alemania de la etapa de entreguerras es una profunda lección, trae a la luz la efectividad en el uso de los pocos recursos disponibles, pues la evidencia muestra que Alemania, en su difícil situación económica, social y política, logró igualar a Japón



Foto: Cotecmar - <http://www.cotecmar.com/en/our-history>





y EE. UU., siendo ellos los mejor preparados al inicio de la Segunda Guerra Mundial, más que Gran Bretaña, que a diferencia de los demás estancó su tecnología bélica en los albores del periodo de entreguerras.

2. Colombia no quisiera estar en el papel de los británicos a comienzos de la Segunda Gran Guerra. La poderosa Gran Bretaña olvidó una historia violenta de largo aliento, al limitar el apoyo económico al poder bélico del Estado, y que sumado a las malas decisiones del mando militar, provocaron el deterioro en el desarrollo de nuevas tecnologías para la guerra. Por estas circunstancias la Aviación Naval no recibió el apoyo necesario, y la ausencia de visión y liderazgo terminó por llevar a la paralización toda innovación y desarrollo. Aunado a ello, las decisiones políticas de ese entonces afectaban económicamente a las Fuerzas Armadas y provocaron el estancamiento del desarrollo naval militar para dicho periodo.

3. Colombia, por su importancia geoestratégica, junto con el crecimiento de las amenazas transnacionales y la creciente intención de intereses expansionistas de algunos de los países del entorno regional, como el caso de Nicaragua, requiere volcarse en un proceso de innovación militar ajustado a una realidad evolutiva en términos de seguridad y defensa, con unas Fuerzas Militares sostenibles, dinámicas y adaptables a diferentes escenarios, capaces de atender cualquier amenaza.

4. En las circunstancias actuales, Colombia requiere un potencial disuasivo. Para tal fin, una opción viable para el país es desarrollar una industria militar que ofrezca una ventaja competitiva en los asuntos militares, al tiempo que desarrolle la economía, mediante el ofrecimiento de ventajas para el sostenimiento de fuerzas disuasivas creíbles.

## Referencias bibliográficas

➤ Bardají, R. & Cosidó, I. (2000). La RMA y España. Algunas reflexiones sobre el camino a seguir. Grupo de Estudios Estratégicos. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. Recuperado de [http://gees.org/articulos/la\\_](http://gees.org/articulos/la_)

“Colombia, por su importancia geoestratégica, junto con el crecimiento de las amenazas transnacionales y la creciente intención de intereses expansionistas de algunos de los países del entorno regional, como el caso de Nicaragua, requiere volcarse en un proceso de innovación militar ajustado a una realidad evolutiva en términos de seguridad y defensa, con unas Fuerzas Militares sostenibles, dinámicas y adaptables a diferentes escenarios, capaces de atender cualquier amenaza”.

rma\_y\_espana\_algunas\_reflexiones\_sobre\_el\_camino\_a\_seguir\_367

➤ Bastida, A. (1994). Desaprender la guerra: una visión crítica de la educación para la paz (1.ª ed.). España: Icaria Editorial.

➤ Battaleme, J. (2002). Ensayo. Revoluciones en asuntos militares. Cambios en el sistema internacional. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38414/Ponencia.pdf?sequence=2>

➤ Black, J. (1991). Una revolución militar. Cambio militar y la sociedad europea, 1550-1800. Londres: Palgrave-Macmillan.

➤ Chema (2012). La aviación en la Primera Guerra Mundial. Recuperado de <http://adictos-a-la-historia.blogspot.com/2012/08/la-aviacion-en-la-primera-guerra-mundial.html>

➤ Cypher, J. (1987). Military Spending, Technical Change, and Economic Growth: A Disguised Form of Industrial Policy? *Journal of Economic Issues*, 21 (1): 33-59.

➤ Dobaldo, G. R. (2010). Historia del siglo 20. Recuperado de <http://www.historiasiglo20.org/HM/1-5a.htm>

- Docsetools (2015). Batalla de Verdún. Recuperado de [http://docsetools.com/articulos-informativos/article\\_63037.html](http://docsetools.com/articulos-informativos/article_63037.html)
- Doncel, J. A. (2012). Economía de la guerra. Recuperado de <http://jadoncel.blogspot.com/2012/03/la-retaguardia-durante-la-primera.html>
- Kaplan, R. (2000). La anarquía que viene: la destrucción de los sueños de la postguerra fría. Barcelona, España: Ediciones B, S.A.
- Katz, C. (1995). Tecnología y economía armamentista (vol. 138). Editorial Nueva Sociedad. Recuperado de: [http://www.lahaine.org/katz/b2-img/Tecnologia\\_Economia\\_Armamentista.pdf](http://www.lahaine.org/katz/b2-img/Tecnologia_Economia_Armamentista.pdf)
- Kerry, J. (2015). Kerry propone alianzas para la paz. El Espectador. Edición del 4 de enero de 2015. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/kerry-propone-alianzas-paz-articulo-536187>
- Flores, H. & Protti, J. M. (2014). Documentos de Seguridad y Defensa 61. El impacto de las nuevas tecnologías y las formas de hacer la guerra en el diseño de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa de España. Recuperado de [http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/107\\_LA\\_AGENCIA\\_EUROPEA\\_DE\\_DEFENSA\\_PASADO\\_PRESENTE\\_Y\\_FUTURO.pdf](http://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/destacados/publicaciones/monografias/ficheros/107_LA_AGENCIA_EUROPEA_DE_DEFENSA_PASADO_PRESENTE_Y_FUTURO.pdf)
- La innovación militar durante el periodo entre guerras (2006). Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica.
- Murray, W. (1997). Thinking about revolutions in Military Affairs. Joint Forces Quarterly, No. 16: 69-73.
- Murray, W. & Knox, M. (2001). La dinámica de la Revolución Militar, 1300-2050. Cambridge University Press. Traducción: Kramer.
- Navarro, E. (2000). La revolución de los asuntos militares y la modernización de las fuerzas. Grupo de estudios estratégicos. Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales. Recuperado de [http://www.gees.org/articulos/la-revolucion-de-los-asuntos-militares-y-la-modernizacion-de-las-fuerzas\\_366](http://www.gees.org/articulos/la-revolucion-de-los-asuntos-militares-y-la-modernizacion-de-las-fuerzas_366)
- Parker, G. (2010). Historia de la guerra. Ediciones AKAL S.A.
- Patiño, C. A. (2005). El origen del poder de Occidente: estado, guerra y orden internacional. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Saul, J. R. (1992). Los bastardos de Voltaire. La dictadura de la razón en Occidente. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello. 🕯

# La tercerización y la logística militar en las Fuerzas Militares.

▪ **Coronel de la Reserva Activa**  
**Jairo Andrés Cáceres García**  
Máster en Ingeniería de Sistemas Logísticos

Foto: <https://ingenierosmilitaresdecolombia.wordpress.com/tag/mindefensa/>



## Introducción:

Los ejércitos modernos de las potencias mundiales actualmente No solo miden la potencia de los ejércitos por el número de Unidades o la capacidad de fuego de los mismos, **sino también por su capacidad para sostenerse, desde el punto de vista logístico, en situación de guerra.** La logística es vital en la guerra, en la paz, en el sector privado en las empresas, en la cadena de suministros; la administración absorbe entre un 60 y un 80% de cada dólar que vende una empresa, y que puede ser esencial para su estrategia competitiva y la generación de ingresos.

Los sectores privado y público están siendo presionados por mejorar la calidad de sus productos o servicios. **“Solo sobrevivirán y prosperarán aquellas organizaciones que puedan satisfacer y sobrepasar las crecientes expectativas que sobre ellas se depositan, para así obtener ventajas comparativas por sobre la competencia”.**

En muchas ocasiones, la solución más eficiente, económica y práctica para el negocio es dejarlo en manos de expertos, que se encarguen de una actividad para la cual la unidad militar o empresa no se ha preparado en forma adecuada o no cuenta con los medios tecnológicos y el talento humano requerido, y que al decidir efectuarlo directamente, implicaría arriesgar el cumplimiento de la misión.

.....  
“En muchas ocasiones, la solución más eficiente, económica y práctica para el negocio es dejarlo en manos de expertos, que se encarguen de una actividad para la cual la unidad militar o empresa no se ha preparado en forma adecuada o no cuenta con los medios tecnológicos y el talento humano requerido, y que al decidir efectuarlo directamente, implicaría arriesgar el cumplimiento de la misión”.  
.....

Así mismo sucede en las Fuerzas Militares., la decisión de tercerizar una operación o función logística no es nada fácil, pues además de los factores de desconfianza y ceder a terceros el control parcial o total de un requerimiento logístico, le agregamos dos elementos adicionales, “resistencia al cambio” y la “seguridad”, por tratarse de temas de seguridad y defensa nacional.

El objetivo de este artículo es evidenciar la importancia de la “tercerización” en la logística militar de las Fuerzas Militares de Colombia, y específicamente, mediante esta buena práctica, cómo los militares logísticos cierran la brecha con la población civil, la industria y el comercio del sector privado. La palabra “outsourcing”, que viene del idioma inglés, es un extranjerismo, objetivo principal del presente trabajo, el cual también se empleará para referimos al concepto que en español tiene “tercerización”, cuya aplicación está creciendo en el mundo de habla hispana, y que finalmente son sinónimos. Sin embargo, como somos un país hispanoparlante, emplearé el término del idioma español, “tercerización”.

La tercerización es una solución para algunos de los problemas que debe enfrentar una empresa moderna, toda vez que existen una gran cantidad de funciones necesarias, más no básicas, y además porque no agregan valor significativo desde el punto de vista del cliente.

La calidad y el costo son los aspectos básicos que busca optimizar de manera significativa la tercerización, esperando que los expertos seleccionados apoyen para mejorar el resultado de la empresa que los contrata.

En el Manual de Logística Militar (ver imagen) se relacionan las tendencias de esta, a saber: reingeniería, rotación de inventarios, medioambiente, empleo de TI (tecnologías de información) y por último, la tercerización. Las Fuerzas Armadas de los países con los que España y la OTAN están asociadas siguen este mismo camino, el de la tercerización. Estados Unidos y Gran Bretaña, sus Fuerzas Armadas, son profesionales desde hace más años, y tienen externalizadas muchas de las actividades de suministro y servicios, y en Francia son diversos los sectores donde se están adoptando medidas



Fuente: Manual Logística Militar

similares. En la primera guerra del Golfo, parte del mantenimiento de los vehículos del ejército norteamericano lo realizaron empresas civiles destacadas al teatro de operaciones, y la cadena logística de la alimentación, tanto para los ejércitos de EE. UU. como para los ingleses, está en manos de empresas civiles, a través de contratos amplios y flexibles que aseguran el suministro, sea cual sea el punto al que se desplacen las unidades. Las fuerzas armadas norteamericanas están trabajando en un ambicioso programa de externalización que afectará 210.000 empleos, entre militares y civiles que actualmente realizan funciones administrativas, contables, legales, de comunicaciones y mantenimiento, que no son consideradas “núcleo duro” o fundamental de su actividad.

### Definición de tercerización militar

La tercerización logística en el medio militar se puede definir como la acción de proporcionar algunos servicios previamente determinados o cubrir ciertas necesidades logísticas de la Fuerza, según unas determinadas condiciones, marcadas con claridad en un contrato, bajo la supervisión y con la cooperación de la Fuerza apoyada.

La tercerización logística militar comprende desde la alimentación hasta el transporte estratégico, pasando por la tecnología informática, el mantenimiento de vehículos, sistemas de armas, servicios de salud, sanidad, suministro de combustibles y lubricantes, entre otras funciones logísticas.

En operaciones militares de larga duración y baja intensidad, la tercerización logística da continuidad al apoyo y servicios para el combate logístico requerido, por su permanencia en la zona por un periodo prolongado de tiempo, incluso contratando personal local. La tercerización es un hecho, no un proyecto, pues se hace a gran escala desde la guerra del Golfo. La alta rotación del personal militar va en contra de la eficiencia de los procesos logísticos.

### ¿Qué es un operador logístico militar?

*Empresa privada que presta servicios logísticos, adaptados a las necesidades específicas del medio militar.*

El operador logístico en Colombia ofrece cobertura nacional, soportado en una red de contactos y almacenes de distribución, cuya

.....

“La tercerización es una solución para algunos de los problemas que debe enfrentar una empresa moderna, toda vez que existen una gran cantidad de funciones necesarias, más no básicas, y además porque no agregan valor significativo desde el punto de vista del cliente”.

.....

principal actividad es proporcionar servicios de transporte por vía marítima, terrestre o aérea, de materias primas y mercancías asociadas a operaciones de almacenaje y distribución. Todo apoyo logístico demanda un adecuado y detallado planeamiento. Es necesario estimar el tiempo, la cantidad de hombres y recursos y el modo de satisfacer las necesidades en todo nivel, desde el armamento hasta la alimentación, pasando, desde luego, por el tema médico, que es literalmente vital. Esto, por supuesto, implica un trabajo conjunto entre las diferentes fuerzas: Ejército, Fuerza Aérea y Armada. Esta organización logística ha permitido que sea mucho más eficiente el funcionamiento de nuestro aparato militar, ya que la logística militar bien empleada es un multiplicador de combate. Las líneas de transporte, que llevan municiones, alimentación, dotaciones, material de reemplazo, entre otros apoyos, también se encargan de recoger heridos y trasladar tropas. Sí, la guerra sin logística estaría perdida, y esa forma de gerencia y administración de recursos humanos y materiales está siendo utilizada por las grandes universidades de todo el planeta, para recoger el ejemplo de la logística militar aplicándola a la logística empresarial. Finalmente, se trata de una cuestión de estrategia.

## Algunos servicios básicos tercerizables

⊕ **Personal administrativo:** secretarías, correspondencia, apoyos al personal, lavanderías, etc.

⊕ **Mantenimiento:** vehículos, sistemas de alarmas, electrónicos, armas, etc.

⊕ **Gestión de almacenes:** administración y control de inventarios, gerencia de almacenes.

⊕ **Abastecimientos:**

**Clase I.** Alimentos.

**Clase II.** Repuestos.

**Clase III.** Combustibles y lubricantes.

**Clase IV.** Material de obras y reparación de infraestructuras.

**Clase V.** Municiones.

**Clase VI.** Sanidad.

⊕ **Transporte:** de personal, de equipos, programación de movimientos, etc.

⊕ **Obras:** fortificaciones, campamentos, reparación de vías, instalaciones en general.

## ¿Por qué tercerizar en la logística militar?

La tercerización de servicios logísticos en el medio militar se debe, entre otras, a las siguientes razones:

⊕ Buscar una mejor eficiencia, eficacia y efectividad en las operaciones logísticas.

⊕ Ampliar y adecuar la oferta de recurso humano por parte del operador logístico.

⊕ Reducción de presencia militar ante los ojos de la población civil, necesidad de mayor flexibilidad y rapidez de reacción para el reabastecimiento.

⊕ Costos menores, si se incluye el gasto de instrucción del personal militar.

⊕ Sitúa a la Fuerza en la vanguardia logística al contratar expertos, acceso a mejores prácticas, lecciones aprendidas, tecnología de punta aplicada a la logística y transferencia del conocimiento.

## Como función social

Otra importante ventaja que conlleva la tercerización de servicios logísticos y que el operador logístico contrate personal civil para ello:

⊕ Crear empleo local, ayudando a que la economía de la región mejore.

⊕ Incremento de la conciencia ciudadana acerca de la necesidad de la defensa, y en la importancia de que las Fuerzas Armadas son responsables de ellas y requieren estar bien equipadas y atendidas.

No son pocos los inconvenientes que la tercerización logística militar debe superar para ser exitosa:

⊕ Utilizar la tercerización solo en apoyos logísticos hace que, poco a poco, se pierda la conciencia de su gran importancia en el quehacer militar.

⊕ La utilización intensiva de civiles para la realización de ciertas actividades logísticas ha impedido que se puedan tener expertos militares en esos campos, pues se modifica la estructura de la Fuerza sin que se pueda volver atrás.

⊕ El personal militar pide la baja para irse a trabajar con el operador logístico, pues allí gana mucho más y está sujeto a muchas menos limitaciones.

⊕ La economía local se levanta sobre bases falsas, pues el operador logístico podría pagar salarios más altos que los de la región.

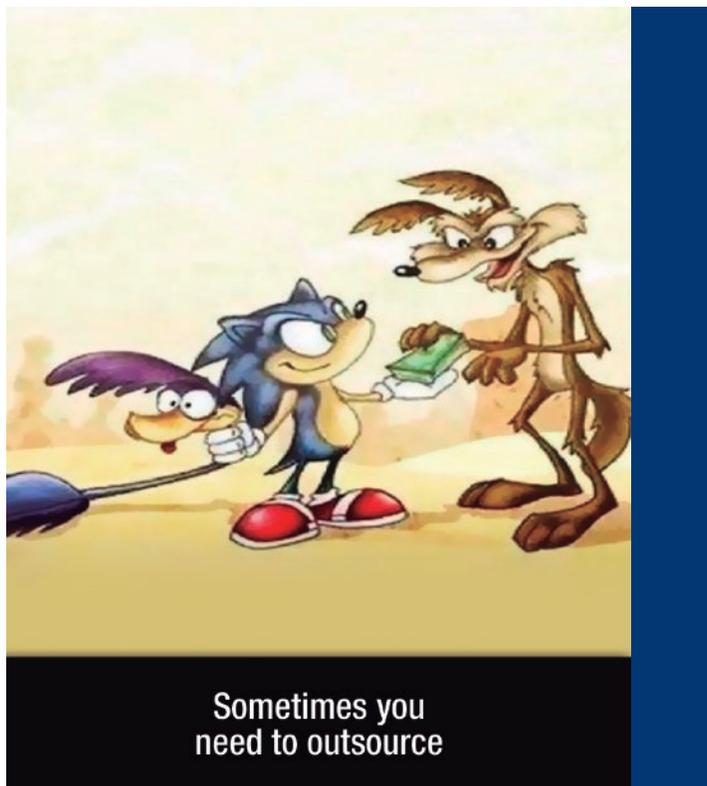
⊕ Riesgo de que tarde o temprano se infiltren enemigos dentro del grupo de civiles contratados localmente por el operador logístico.

⊕ Los civiles que trabajan para un operador logístico que presta su servicio en áreas de conflicto pueden ser considerados como población militar por el enemigo, y así pierden la protección sobre derechos humanos aprobados en la convención de Ginebra.

## Conclusiones

⊕ En la actualidad existe una tendencia mundial concreta y evidente en favor de la tercerización de la logística en operaciones militares.

⊕ La tercerización se considera un modelo estratégico, en donde algunos procesos de la logística militar y empresarial se transfieren a otra compañía.



Sometimes you  
need to outsource

Foto: Gráfica, Maestría en Informática, Academia Politécnica Militar, Ejército de Chile, y Pontificia Universidad Católica de Chile. 

<https://www.pinterest.com/memonzmind/funny/>

⊕ Los ejércitos modernos y las grandes potencias militares evolucionan hacia la tercerización del Apoyo y Servicios para el Combate (ASPC).

“En la primera guerra del Golfo, parte del mantenimiento de los vehículos del ejército norteamericano lo realizaron empresas civiles destacadas al teatro de operaciones, y la cadena logística de la alimentación, tanto para los ejércitos de EE. UU. como para los ingleses, está en manos de empresas civiles, a través de contratos amplios y flexibles que aseguran el suministro, sea cual sea el punto al que se desplacen las unidades”.



Foto: <http://www.segundadivision.mil.col/?idcategoria=240541>



- ⊕ La logística militar NO desaparece, se adapta al nuevo panorama estratégico, con apoyo del sector privado.
- ⊕ Cambios tan significativos DEBEN manejarse con TACTO y PRUDENCIA.
- ⊕ Mantener AUTONOMÍA en logística militar; el operador logístico es un apoyo y complemento a la misión.
- ⊕ “Manejo del cambio”, vital para el éxito, y minimizar el riesgo del fracaso.

“En operaciones militares de larga duración y baja intensidad, la tercerización logística da continuidad al apoyo y servicios para el combate logístico requerido, por su permanencia en la zona por un periodo prolongado de tiempo, incluso contratando personal local”.

⊕ Outsourcing y tercerización se usan indiferentemente. El outsourcing consiste en la asignación de un trabajo o función logística a una empresa fuera del país de origen de la empresa contratante; en cambio, la tercerización revela contactos y transacciones dentro del mismo país.

⊕ No se puede concebir un exitoso operador logístico, y mucho menos una logística militar eficiente, sin un sistema de información automatizado que ofrezca trazabilidad en todos los eslabones de la cadena logística.

⊕ La CLAVE DEL ÉXITO es el “binomio logística y tecnología de punta”.

⊕ “Tercerizando día a día, se va cerrando la brecha entre la logística militar y privada, que son como el pez al agua: se necesitan mutuamente...”.

⊕ En la logística moderna, la respuesta es la tercerización.

⊕ La tercerización o subcontratación es una práctica llevada a cabo por las Fuerzas Militares del mundo, y las empresas cuando contratan a otra firma para que preste un servicio que, en un principio, debería ser brindado por la primera.

⊕ Este proceso suele llevarse a cabo con el objetivo de reducir los costos y buscando mayor eficiencia y eficacia.

⊕ Tercerizar es el fruto de la dinámica de la economía actual con los rápidos cambios tecnológicos, la globalización, tratados de libre comercio e internacionalización de los mercados, la desregulación del comercio mundial y la devoradora competencia en toda área de negocios, circunstancias que cambiaron muy rápidamente el panorama económico mundial.

⊕ Es importante resaltar que la tercerización muchas veces representa un ahorro para la Unidad Militar o empresa, pero un desmejoramiento de las condiciones laborales para los trabajadores.

⊕ Dependiendo del tipo de negocio y de su aplicación, la tercerización puede presentar diversas ventajas y desventajas, que deben ser analizadas a la hora de considerar el impacto que este pueda tener en la empresa o FF. MM.



⊕ Los dirigentes políticos comprendieron que algunas actividades podían ser desarrolladas en forma más eficiente y más económica (reduciendo para el Estado) por prestadores particulares (operadores logísticos), especialistas en determinadas áreas.

⊕ Lamentablemente, en muchas ocasiones la decisión de tercerizar no es el resultado de un análisis profundo; al contrario, algunos directivos suelen tomarla de manera intuitiva, o la “sensación” de que así le irá mejor a la empresa. Este accionar debería ser desterrado.

⊕ La decisión de tercerizar implica evaluar y decidir. Para decidir se debe entender; para entender hay que disponer de amplia información; para disponer de información se deben efectuar estudios económicos y de costos.

⊕ Se requiere un análisis detallado económico para tomar una decisión adecuada con respecto a la tercerización.

⊕ No se deben tercerizar aquellas funciones consideradas parte de la misión vital o crítica del negocio; por ejemplo, la gestión comercial básica de los productos o la parte esencial del proceso productivo.

⊕ En el medio militar no se deben tercerizar aquellas operaciones o funciones que tengan que ver con la seguridad y defensa nacional, aunque la figura de “mercenarios” debe mirarse con mucho detenimiento y análisis.

En las FF. AA. de Colombia se viene aplicando la tercerización hace muchos años, incluso sin saber que lo estaban haciendo. Por ejemplo, el suministro de combustibles con vales en las estaciones de servicio, servicios de seguridad privada, mantenimiento y aseo de instalaciones, suministro de alimentos en casinos y ranchos de tropa, por citar algunos.

⊕ La tercerización alarga los brazos del apoyo y servicios para el combate en las operaciones

militares, minimizando las limitaciones que tienen las unidades y ampliando el margen de éxito en el cumplimiento de la misión.

⊕ Es necesario que el Plan de Mejoramiento Logístico (PML) haya sido bien concebido, producto de un buen diagnóstico de la situación actual, un buen diseño de la situación futura y una clara identificación de las posibilidades de la Fuerza Militar que pretende tercerizar una o varias de sus funciones logísticas.

## Bibliografía

- Laguna Sanquirico, F. & Díaz Moreno, A. (septiembre 2004). La externalización en el marco de la defensa nacional. Argentina.
- Apuntes personales. Maestría en Ingeniería Logística, Academia Militar del Ejército de Chile.
- Manual de Logística Militar (2.<sup>a</sup> ed.). 2009, EJC 4-6-1.

## Cibergrafía

- La tercerización de los ejércitos para las guerras del siglo XXI. Recuperado de <http://www.lr21.com.uy/mundo/201253-la-tercerizacion-de-los-ejercitos-para-las-guerras-del-siglo-XXI>
- Logística Militar y Logística Civil: Puntos de encuentro. Recuperado de <http://www.emb.cl/negociosglobales/articulo.mvc?xid=1332&edi=66&xit=1>. 



# Conoce nuestra App Fuerzas Militares DE COLOMBIA



## Reportero de Camuflado

Comparte tus imágenes, mensajes y videos con todos los seguidores de nuestras redes sociales.

## S.O.S

Los Gaula Militares más cerca de ti, utiliza el botón de pánico si eres víctima de secuestro, llama directamente a la línea 147 desde la aplicación para informar casos de extorsión.

Con una simple acción puedes cambiar el día de una persona, salvando su vida o ser la motivación del trabajo diario de las Fuerzas Militares.

Síguenos en  
[www.cgfm.mil.co](http://www.cgfm.mil.co)

   Fuerzas Militares de Colombia

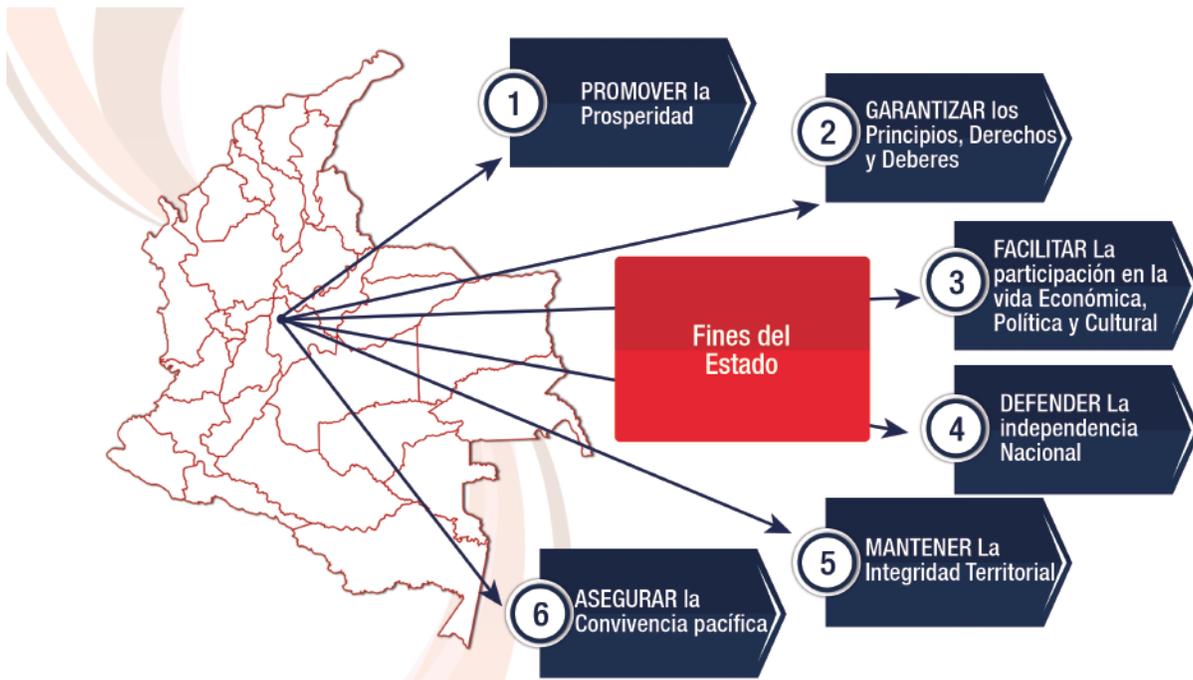
  @FuerzasMilCol



# De la convivencia pacífica a la paz verdadera

▪ **Coronel de la Reserva Activa**  
**Manuel Guillermo Martínez Pachón**

Especialista en Altos Estudios Estratégicos para la Defensa Nacional



Las aspiraciones se materializan en Los intereses de la Nación  
y por su importancia, son los fines del Estado

*Las Aspiraciones de los pueblos se materializan en los Intereses nacionales y se constituyen en los Fines del Estado, principios de la convivencia pacífica y el camino a una paz verdadera.*

El Estado, como la institución políticamente organizada, se sustenta en preceptos morales y éticos, esencia del Derecho y de la Justicia. Principios de la dignidad humana, que le permiten al ser humano vivir en sociedad y gozar de libertad, para alcanzar sus aspiraciones, puntualizadas en los intereses y en los objetivos nacionales, programados dentro del respeto y el orden, a fin de realizar ejecutorias institucionales en función de fortalecer la infraestructura del Estado y mejorar la seguridad social, sin abandonar el principio de autoridad y el nivel de justicia deseado. Estos factores permitirán tener un país en orden, con respeto por las controversias y los desacuerdos, orígenes de la paz y la convivencia pacífica.

Es decir, en el Estado moderno, la principal aspiración de sus nacionales es mantener un estado de paz. Pero la paz no se construye sin un acrecentado desarrollo hacia la prosperidad, soportado en un nivel integral de seguridad y justicia, garantes de la libertad de empresas, la democracia representativa, la franca autodeterminación, el respeto a los deberes y derechos y el rechazo enérgico a una agresión totalitaria, sin importar su descendencia u origen.

.....  
"Aunque es complejo el total conocimiento de los acontecimientos, el éxito para lograr la paz radica en la veracidad y seriedad de la información recopilada, para que en unas conversaciones las decisiones y los compromisos que adquieran las partes tengan una base real, sin debilitar las instituciones, la justicia y el desarrollo".  
.....

Las controversias entre quienes tienen capacidad y voluntad suficiente para imponer sus pretensiones se consideran como un choque de intereses que afecta la paz, de modo que se crea una situación de crisis, que hace prever el uso de la fuerza. Se entiende, entonces, que la confrontación se lleva a cabo entre dos poderes opuestos, que ponen en juego los intereses nacionales, uno al margen de la Ley, que para conseguir sus fines hace uso de la violencia. El otro, el Estado como un todo, cuyo Gobierno Nacional tiene bajo su responsabilidad repeler cualquier alteración que afecte la convivencia pacífica. Es decir, la paz es un proceso constante entre fuerzas antagónicas, que buscan llegar a un acuerdo para lograr sus objetivos, pero normalmente no significa el fin de un conflicto, armado o no, mientras persista una situación antagónica externa o permanezca una actitud amenazante de los grupos ajenos al orden.

La capacidad y la voluntad del Gobierno Nacional estarán presentes, como expresión de responsabilidad constitucional. Ese poder será el impulsor de la libertad, la justicia y el desarrollo, e incrementará la disuasión, como política de contención. En el marco de la soberanía, la integración de esfuerzos para la solución de un problema internacional, además de disuadir y neutralizar los antagonismos, constituye la dinámica de la defensa nacional para la seguridad del Estado. Esta razón obliga a recurrir a todas las fuerzas físicas y morales disponibles, como recurso de la política, para dar término a las pretensiones, reprimir la confrontación y cohibir cualquier acto de violencia que afecte el desarrollo y la prosperidad, si el adversario no finiquita la intimidación y la voluntad de lucha reposadamente, sin esperar prebendas.

Todos los conflictos tienen características especiales, que los hacen diferentes entre sí, según las causas que los motivaron y las consecuencias que hayan afectado la paz; de esto no se aparta el conflicto colombiano, al compararlo con aquellos que han ocurrido en otras partes del mundo, aunque los métodos para subvertir el orden sean parecidos; condiciones como la época y la ubicación, la ideología y el apoyo internacional, la sociedad y sus intereses, las pretensiones de los insurgentes

y su forma de actuar, los hace atípicos. Por lo tanto, esas circunstancias obligan a enfrentarlos de manera distinta, cuyas decisiones para la reivindicación, así como las medidas coercitivas, serán específicas y disímiles a las tomadas en otras latitudes, porque están sujetas a la realidad nacional, sin perjuicios constitucionales.

Por consiguiente, creer que los problemas pueden ser solucionados por terceros, que brindan en su momento una amistad conciliadora, es dejar a voluntad de otros el destino del pueblo, olvidando quizá que la participación de aquellos obedece a sus propios beneficios. Paradójicamente, vivimos en un mundo de lucha permanente, soportado en una bipolaridad de diversas características; algunas, por mantener aliados que apoyan la política social, económica y hasta militar, en pro de una ideología; otras, sin entender los antecedentes y los motivos que han originado la crisis, pretenden ser pacifistas, y hacen caso omiso de las causas que la produjeron, para sacar provecho en beneficio de sus propios intereses. Es de notar que los problemas de orden público que enfrentan las naciones deben ser solucionados por quienes los padecen, como países soberanos.

No se puede negar que el Estado colombiano se encuentra inmerso en una serie de problemas socioeconómicos y políticos, pero tampoco pueden ser la bandera de los subversivos para imponer un sistema de gobierno contrario a las tradiciones democráticas o para reformar la Constitución de la República, y así dar gusto a sus pretensiones, con perjuicio de la estabilidad nacional.

Razonar sobre la forma como se ha desarrollado el conflicto implica conocer las causas que lo originaron, sin olvidar las consecuencias; saber de las fuerzas que generan la violencia y el objetivo que persiguen, así como si esas causas que motivaron la confrontación han perdido vigencia, o si el adversario abandonará la acción bélica y, por ende, su voluntad de lucha, o tal vez porque el desgaste del establecimiento es inminente; estos son síntomas que advierten la llegada del conflicto a su punto culminante y, por consiguiente, son necesarias las conversaciones en torno a la paz, situación



Foto: <http://blogs.eltiempo.com/pazydesarrollo/2016/07/03/capitulo-xxxvi-las-dos-etapas-de-la-paz-en-colombia/>



obligante para la toma de decisiones eficaces y oportunas, inscritas quizás en un tratado entre quienes pactan terminar los desacuerdos, sin perjuicio de la Constitución nacional. Todas estas consideraciones por lo general son ajenas al conocimiento de quienes coyunturalmente se hacen presentes para aportar a la solución del conflicto.

Además, si las exigencias o recomendaciones de terceros superan las capacidades del país, se tendrá tal vez un receso en el conflicto, pero nunca la verdadera PAZ. La verdadera paz se construye cuando se tiene el apoyo ciudadano, y el poder político está dispuesto a controlar, fiscalizar y reprimir, mediante el empleo de la capacidad del poder del Estado,

**“Las soluciones, desde luego, inmersas en el proceso, exigen agilidad para poner en marcha los cambios; por la injerencia de las partes comprometidas en el conflicto, estas tendrían que asumir su responsabilidad, de acuerdo con la culpabilidad”**

si fuere necesario, para evitar su prolongación o repetición. Vivir pacíficamente, con respeto por las diferencias, es la fórmula para acercarse a la paz verdadera, antesala de la convivencia pacífica.

Aunque es complejo el total conocimiento de los acontecimientos, el éxito para lograr la paz radica en la veracidad y seriedad de la información recopilada, para que en unas conversaciones las decisiones y los compromisos que adquieran las partes tengan una base real, sin debilitar las instituciones, la justicia y el desarrollo.

Cuatro aspectos marcan las relaciones sociales para lograr la verdadera paz:

1. El político: base de la organización, la dirección y la administración, plantea los parámetros para la reconstrucción del Estado, sin descuidar el desarrollo nacional, ni causar otro tipo de inconformidad o desacuerdo en el consenso internacional.

2. El económico: fuente para la solución de los problemas sociales, deja visualizar las verdaderas causas y consecuencias del conflicto, generalmente reflejadas en abandono social; por lo tanto, la solución debe hallarse por esa vía.

3. El de justicia: marco de las relaciones sociales, el respeto a las libertades, garantiza el orden, el

acato a la Constitución nacional y a las leyes, es el soporte de la convivencia pacífica.

4. El militar: monopolio de la fuerza bajo la dirección del Gobierno, es la garantía de la defensa nacional para la seguridad del Estado. El fortalecimiento de la fuerza facilitará la contención con disuasión y distensión. Si durante el posconflicto no existe el monopolio de las armas por parte del Estado, el conflicto subsistirá y desaparecerá el equilibrio social.

Las soluciones, desde luego, inmersas en el proceso, exigen agilidad para poner en marcha los cambios; por la injerencia de las partes comprometidas en el conflicto, estas tendrían que asumir su responsabilidad, de acuerdo con la culpabilidad. La reconstrucción y supervisión de los recursos necesarios estarán a cargo del Gobierno, único responsable de la inversión, para que no persista la inconformidad y, desde luego, el desgaste del establecimiento, volviendo nuevamente a la confrontación.

La dirección, la conducción y la ejecución corresponden a los niveles estructurales de las instituciones, para desarrollar al Estado en las diferentes etapas de la vida nacional. Apoyadas en las leyes de la República, marcan el compromiso en el logro de los fines del Estado y definen la responsabilidad de las instituciones que las componen.

La dirección, responsabilidad del Gobierno nacional, en adhesión con los campos de acción (ejecutivo, legislativo, judicial, incluyendo los organismos de control y vigilancia) y la participación ciudadana, tienen como meta, para el control y el mantenimiento del orden público, acabar con el propósito disociador de quienes pretenden terminar con la convivencia pacífica. Si el adversario persiste en afectar la integridad del Estado, una maniobra de contención, desarrollada como política de Estado, basada en la disuasión con distensión, será el punto de inflexión que evitará las pretensiones en contra de los intereses nacionales y aporta un importante medio para resolver pacíficamente los desacuerdos.

La coordinación entre las organizaciones estatales amplía la disponibilidad de oportunidades,

.....  
"La coordinación entre las organizaciones estatales amplía la disponibilidad de oportunidades, mediante la acción unificada, y si su empleo es conjunto, le imprimirá en cada nivel de responsabilidad el carácter disuasivo necesario, que permitirá adoptar una solución adecuada, rápida y oportuna, reflejo de una estrategia de contención, para minimizar los riesgos de posibles enfrentamientos sin precedentes."  
.....



mediante la acción unificada, y si su empleo es conjunto, le imprimirá en cada nivel de responsabilidad el carácter disuasivo necesario, que permitirá adoptar una solución adecuada, rápida y oportuna, reflejo de una estrategia de contención, para minimizar los riesgos de posibles enfrentamientos sin precedentes.

Los cambios pacíficos con función social son requisito indiscutible para mantener un Estado de derecho, en un país libre y soberano; sin embargo, las pretensiones de agentes internos o externos, aunque hacen parte de la vida de las naciones, provocan por lo general un ambiente de inseguridad nada fácil de afrontar, porque afecta constantemente los intereses nacionales.

Mientras permanezca la actitud amenazante de los grupos al margen de la Ley, y se insista en impedir el normal funcionamiento de las instituciones o se persista en destruir la infraestructura del Estado, a través del terrorismo, el sabotaje, el desplazamiento forzado, la extorsión y el narcotráfico, con manifestaciones individualmente políticas, económicas o militares, no se logrará una paz verdadera. Se requiere el consenso nacional

para prevenir los enfrentamientos que alteran la convivencia pacífica, y para mantener la paz y defender las libertades es preciso adoptar una política de distensión con firmeza, basada en la justicia, las fuerzas armadas y el empleo de la capacidad del poder del Estado, que con voluntad suficiente haga reaccionar al país y pensar a los insurgentes, sobre las consecuencias de persistir o de reanudar las acciones violentas.

.....

**“En conclusión, poner al Estado en orden para la convivencia pacífica es fortalecer la infraestructura con fines sociales, es poner énfasis en la legitimidad del Gobierno y sus instituciones, es facilitar la solución a los problemas que afectan la educación, la salud, la vivienda, el trabajo y la recreación, áreas estratégicas de la humanidad.”**

.....



**Desarrollo Integral + Equilibrio Social = Seguridad del Estado**

En conclusión, poner al Estado en orden para la convivencia pacífica es fortalecer la infraestructura con fines sociales, es poner énfasis en la legitimidad del Gobierno y sus instituciones, es facilitar la solución a los problemas que afectan la educación, la salud, la vivienda, el trabajo y la recreación, áreas estratégicas de la humanidad. Es permitir el actuar de una oposición, no para impedir gobernar, sino para defender lo que se le ha prometido al pueblo en las campañas electorales. Fijar prioridades en la solución de los problemas nacionales refleja el deseo de arreglar en forma pacífica las controversias, sin poner en peligro la estabilidad nacional, y exige la conducción del Estado hacia la estabilidad política, la solidez económica, la integridad física, la libre determinación y la seguridad social, metas que orientan el posconflicto, requisitos de la convivencia pacífica. Vivir pacíficamente, con respeto por las diferencias, es la fórmula para acercarse a la paz verdadera.

## Seguridad del Estado + Convivencia Pacífica = Verdadera paz

Una infraestructura que reactiva la economía con base en el desarrollo, la seguridad y la justicia, constituye el pilar de una verdadera paz, pilar que sin fallar en los principios de autoridad permite la discrepancia dentro de un buen entendimiento y pone en marcha el progreso social. Vivir pacíficamente, con respeto por las diferencias, es la fórmula para acercarse a la paz verdadera, centrada en la convivencia pacífica. 🕯️



# “El Zorro del desierto”

“En combate cercano, la victoria es del que tiene una bala más en el cargador”.  
Erwin Johannes Eugen Rommel

▣ **Luis Fernando Noriega Pacheco**

Abogado

Foto: <http://liberationtrilogy.com/the-road-to-d-day/the-who-defends-everything-defends-nothing/>



En la Primera y Segunda Guerras Mundiales escasos oficiales tuvieron la relevancia y olfato para asumir sus batallas con rotundo éxito. Erwin Johannes Eugen Rommel, conocido como “El Zorro del Desierto”, por su desempeño militar en Italia y el norte de África, y ser hombre de proezas militares y caballerosidad con sus adversarios, ocupa un sitio destacado en la historia militar.

La tranquilidad que lo destacó en la temprana edad fue transformada en energía vital para el resto de su vida; inicialmente quiso ser ingeniero, pero al tener oposición de su padre, se presentó ante los regimientos de artillería e ingenieros, a los cuales no pudo acceder.

Luego, un 19 de julio de 1910, logró su incorporación en la Infantería Alemana. Rápidamente ascendió a cabo y luego a sargento, y después a teniente.

Sus primeras acciones militares destacables, entre 1914 y 1915, tienen lugar en Francia; allí, en agosto 22 de 1914, con solo tres soldados ataca por sorpresa a un grupo de cerca de 20 soldados franceses, donde deja entre diez muertos o heridos, sin tener bajas en sus propias filas. A este ataque le sigue otro, cuando en solitario se topa con una patrulla de cinco soldados franceses, de los cuales da muerte a dos y hace huir a tres, al observar estos que Rommel está cargando su bayoneta.

Por esta acción recibe la Cruz de Hierro, y acuña la frase célebre *“En combate cercano, la victoria es del que tiene una bala más en el cargador”*. Sigue luego una serie de exitosas incursiones, en donde su sello característico es el factor sorpresa, el arrojo y el coraje en las mismas. En muchas de ellas toma iniciativas sin contar con la aprobación

.....  
“Rommel afirmaba que ‘la sorpresa y el efecto psicológico de encontrar al enemigo en zonas consideradas seguras requería de las tropas una gran moral y calidad para reponerse y plantar cara de forma efectiva’ ”.  
.....

de los mandos, por lo cual varias veces recibe severos llamados de atención.

Cuando tomaba una posición en el campo de batalla, de forma inmediata ordenaba la construcción de trincheras, con el argumento –efectivo– de que solo de esta forma una infantería estática se libraba del efecto de la artillería. Participa de la guerra de movimientos en Rumania, entre 1916 y 1917, y dado que era un hombre que gustaba de actuar en solitario, el participar del no tradicional y muy flexible batallón WGB, esta unidad se convirtió en su destino ideal.

Gustaba de los ataques sorpresa al amanecer, reforzados o no con incursiones de artillería, y no temía a la inferioridad numérica. Afirmaba que *“la sorpresa y el efecto psicológico de encontrar al enemigo en zonas consideradas seguras requería de las tropas una gran moral y calidad para reponerse y plantar cara de forma efectiva”*. En una de esas batallas, en agosto de 1917, recibió una bala en el brazo izquierdo; no obstante, se mantuvo al mando de su grupo. Una vez que el enemigo cesó en sus intentos de ataque, al estar extenuados, Rommel y sus soldados se lanzaron al asalto de las posiciones rumanas, capturándolas.

## Maestro del engaño

En su campaña en el frente italiano Rommel demostró, además, una gran capacidad para tomar prisioneros, a veces sin disparar un solo cartucho; en una oportunidad localizó un gran campamento, y con solo dos oficiales y algunos soldados se plantó en el centro del mismo, e informó a los italianos que estaban totalmente rodeados y tenían pocos minutos para rendirse. Sorprendidos y atónitos, los oficiales italianos –carentes de malicia– se rindieron; así se completó un total de 50 oficiales y 1.500 soldados prisioneros. El resultado de esta campaña le permitió capturar alrededor de 150 oficiales, 9.000 hombres y 81 cañones, con mínimas bajas propias. Por ello fue condecorado con el máximo distintivo prusiano, la codiciada “Pour le Mérite”; además, fue ascendido a Capitán.

Conocido es que el tratado de Versalles de 1918 fue considerado oprobioso por Alemania.

Entre los resentidos por estas condiciones, desde luego, estaban gran cantidad de militares. El ejército alemán fue entonces reducido de forma programada a solo 4.000 oficiales. Los mejores oficiales se conservaron como activos, y el plan maestro consistía en mantenerlos sobrecualificados, de tal manera que pudieran asumir responsabilidades de rangos dos veces superiores al que tuvieran al momento de una confrontación. Rommel era un oficial que cumplía plenamente estas expectativas, y por tal razón fue nombrado instructor de la Academia de Infantería de Dresde. Sus clases eran el resumen de sus propias acciones, aciertos y errores.

### La cercanía con Hitler

Ascendido a mayor y al mando del 3.er Batallón del 17, Regimiento de Infantería, Unidad de Tropas de Montaña, conoció a Adolf Hitler. Temporalmente es asignado como instructor de las Juventudes Hitlerianas, hasta cuando tuvo diferencias con su jefe directo, quien pretendía militarizarlas, negándose Rommel a ello, ya que estimaba que debía primar la educación, forjando más el carácter que las capacidades militares. Famosa es la anécdota donde le manifiesta a su superior que *"...si tanto deseaba entrenar soldados, debería empezar por convertirse él mismo en uno..."*.

Su mayor cercanía con Hitler, fruto del trato diario, se originó cuando este lo seleccionó para dirigir su guardia personal, como escolta del entonces Jefe del Estado. Fue así como conoció los diferentes rasgos de la personalidad del Führer: seguridad, valor, dotes de mando, capacidad de gestión y tendencia a seguir sus impulsos, en contra de lo que opinaban las mentes conservadoras del Estado Mayor General. No obstante, no pudo dimensionar su obstinación, su rabia histórica o decisión de pasar por encima de todo –las personas o la Nación– para conseguir sus objetivos. Para algunos, *"Rommel se formó una imagen limitada de quien era su comandante en jefe"*.

Hitler, a su vez, sentía simpatía por el dinámico general, que poco se parecía a los oficiales prusianos de su Estado Mayor General y a los que el Führer despreciaba.

*"...en una oportunidad localizó un gran campamento, y con solo dos oficiales y algunos soldados se plantó en el centro del mismo, e informó a los italianos que estaban totalmente rodeados y tenían pocos minutos para rendirse. Sorprendidos y atónitos, los oficiales italianos –carentes de malicia– se rindieron; así se completó un total de 50 oficiales y 1.500 soldados prisioneros"*.

### Sus campañas: Francia y África

Fue allí donde Rommel dio mayor importancia a la *"Blitzkrieg"* o *guerra relámpago* (*"táctica militar de ataque que implica un bombardeo inicial, seguido*

Foto: <http://www.deviantart.com/tag/erwinrommel>



del uso de fuerzas móviles atacando con velocidad y sorpresa para impedir que un enemigo pueda llevar a cabo una defensa coherente”). Asumió riesgos llevando a sus hombres a la primera línea de fuego, ya que estimaba que de esta forma conocía en tiempo real la situación en el campo de batalla. En particular entre 1941 y 1943 sus ofensivas contra los aliados tuvieron sabor agri dulce. Su primera misión fue reorganizar las tropas italianas derrotadas por la Commonwealth británica; luego buscó poner en retirada de Libia a los aliados, sin lograr llegar a Egipto. Así mismo, el puerto de Tobruk le fue esquivo, el cual, aun estando cercado por la fuerzas del Eje (Berlín-Roma-Tokio), resistía ferozmente.

Allí debió enfrentarse con el legendario General inglés Claude Auchinleck, conocido como «Auk», quien en una acción ofensiva conocida como Operación Crusader liberó a Tobruk. Rommel esperó la falta de aire de los soldados liberadores y contraatacó, obligando la retirada de los británicos hacia Egipto. Como en un juego de ping-pong, los arrestos de Rommel terminaron cuando perdió la primera batalla de El Alamein, estando a solo 100 km de Alejandría; allí los aliados, en difícil situación estratégica, contaron con una

mejor línea de abastecimientos que los alemanes, y además les descifraron sus comunicaciones secretas. Rommel admitiría: *“la gran habilidad estratégica del General Claude Auchinleck, quien tomó el mando directo de sus tropas, detuvo nuestro avance. Empeñándose sobre las tropas italianas, forzaba a las divisiones acorazadas alemanas a intervenir en inferioridad numérica y de material, lo que aprovechaba tácticamente para desbaratar nuestros ataques”*.

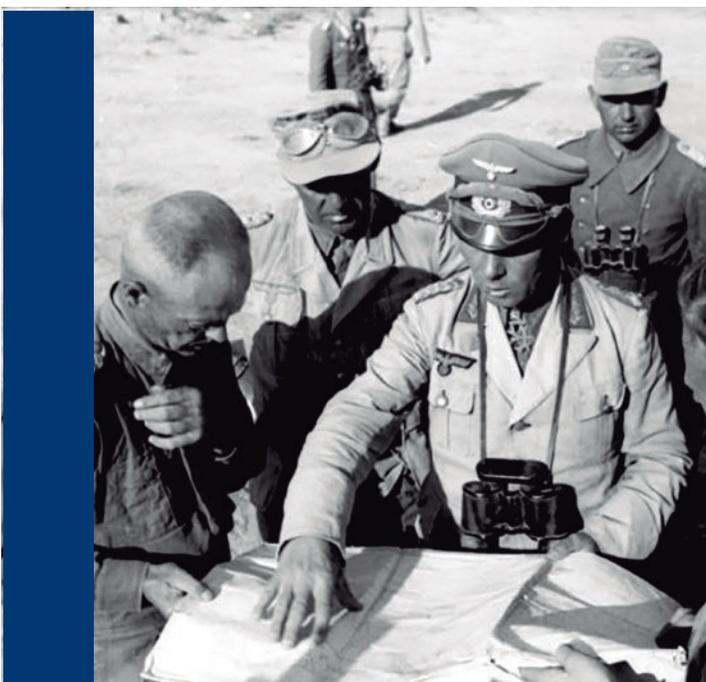
Estas situaciones estratégicas provocaron una desautorización del *Führer*, quien revocó una orden de retirada emitida por Rommel, al ordenar Hitler al ejército alemán permanecer en sus posiciones y resistir hasta el último hombre. Sorprendido, Rommel en principio la acató, pero, y dado que estimó que ello llevaría a su ejército a la derrota con muchas pérdidas humanas, se insubordinó y ordenó la retirada. Esta decisión generó tal vez la primera ruptura con su comandante supremo.

## La conspiración

Históricamente se ha discutido si Rommel fue o no partícipe activo en el atentado a Hitler del 20 de julio de 1944. Los conspiradores originales, Carl Friedrich Goerdeler y el General Ludwig Beck, buscaron con afán un militar prestigioso que a su vez fuera una figura pública y generara simpatías entre las tropas y los ciudadanos; por ello, buscaron por varios medios vincularlo activamente al complot.

Desde febrero de 1944 Rommel fue enterado por amigos suyos del plan, y también en mayo del mismo año asistió a una reunión con alto mando militar, en idéntico sentido. Rommel en esas reuniones manifestó que optaría, de ser necesario, por una decisión que no llevara a la muerte al *Führer*, sino que únicamente se le arrestara y buscara su dimisión. Para entonces, Rommel se encontraba convencido de que la guerra estaba perdida, y llegó incluso a considerar la posibilidad de rendir sus tropas ante los aliados. Hasta el último momento los conspiradores buscaron el apoyo de Rommel; hoy aún se analiza si su respuesta fue positiva o si prefirió dejar que los hechos trascurrieran.

Foto: [http://s1131.photobucket.com/user/E\\_Rommel/media/Erwin%20Rommel%20bio/rommeldak.png.html](http://s1131.photobucket.com/user/E_Rommel/media/Erwin%20Rommel%20bio/rommeldak.png.html)



Entretanto, y tres días antes de los hechos, Rommel, al regresar del cuartel general de una de sus divisiones de infantería, recibió fuego aéreo de aviones Spitfires de la RAF. El resultado de esta acción, además de la muerte y heridas sufridas por su acompañante, provocó en Rommel fractura cuádruple de cráneo, heridas en la cara producidas por fragmentos de parabrisas y lesiones en su ojo izquierdo. Así que tres días después, cuando con una bomba se atentó contra Hitler, Rommel estaba luchando por su vida en una sala de cirugía. La posterior investigación desembocó en manifestaciones contradictorias, que hacían ver a Rommel si no como responsable, sí haber actuado pasivamente ante la situación.

Enemigos declarados suyos, como Martín Bormann, redactaron documentos que dificultaban aún más su defensa. Varias fuentes concordaron en que Rommel, sabiendo de los planes, decidió no delatar a los conspiradores. Para septiembre de 1944, su situación en plena convalecencia se había colocado en extremo grave. Para este momento solo lo acompañaban su esposa, su hijo y un ayudante personal.

El 7 de octubre fue citado a Berlín para *“una entrevista sobre su futuro”*, a lo cual se negó aduciendo problemas de salud. El 14 de octubre, dos oficiales generales se hicieron presentes en su domicilio; dialogaron a solas con Rommel, y luego de ello salieron de la residencia y tomaron por una carretera no muy poblada. Previamente Rommel se había despedido de su esposa, indicándole: *“Vengo a decirte adiós, dentro de un cuarto de hora estaré muerto”*. De forma serena y sabiendo que no tenía escapatoria, pues no poseía armas ni medios para huir, y ante las amenazas proferidas respecto de su familia y hombres de confianza, tomó el vehículo con los dos generales. A medio camino el vehículo paró, descendieron dos de los ocupantes, y Rommel se suicidó.

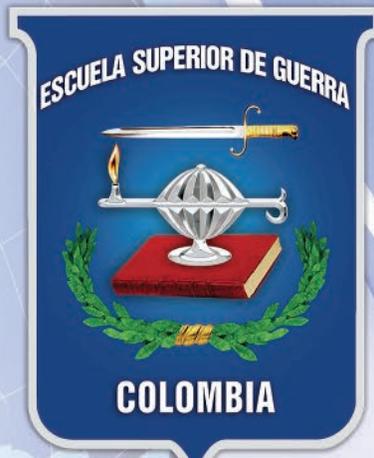
Su ausencia fue reconocida con un día de luto nacional y funeral de Estado. En el mismo, Von

“Asumió riesgos llevando a sus hombres a la primera línea de fuego, ya que estimaba que de esta forma conocía en tiempo real la situación en el campo de batalla. En particular entre 1941 y 1943 sus ofensivas contra los aliados tuvieron sabor agridulce”.

Rundstedt pronunció elogios fúnebres: afirmó que Rommel estaba “imbuido de los principios del nacionalsocialismo, motor de todos sus actos”, y que “su corazón pertenecía al Führer”. Rommel fue un hombre que sirvió con patriotismo y dedicación, además de ser un guerrero y estratega militar destacado. Sus enseñanzas en el campo de batalla trascendieron a través de su libro *La infantería ataca*, no obstante que para él, la guerra era “una ocupación estúpida y brutal”.

## Bibliografía

- <https://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20111106103757AATTEvp>
- <http://books.google.com.co/books?id=nfgVAAAAQBAJ&pg=PT256&lpg=PT256&dq=que+fue+la+L%C3%ADnea+Mareth&source=bl&ots=N3ZN->
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Erwin\\_Rommel](http://es.wikipedia.org/wiki/Erwin_Rommel)  
[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-OLRAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=related:v2O-SZBRxgMJ:scholar.google.com/&ots=9\\_4oHg3lbA&sig=iqq\\_6XONNuDe7xofmStLkrLTH4Y#v=onepage&q&f](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-OLRAwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=related:v2O-SZBRxgMJ:scholar.google.com/&ots=9_4oHg3lbA&sig=iqq_6XONNuDe7xofmStLkrLTH4Y#v=onepage&q&f)
- <http://www.taringa.net/posts/info/15128183/La-guerra-relampago.html>
- <http://www.militar.org.ua/foro/las-primeras-armas-de-grandes-lideres-y-generales-t1461.html>



**"General Rafael Reyes Prieto"**  
Unión, Proyección, Liderazgo

# Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 10334 de 2010. Cód. SNIES 90906

## Inscripciones abiertas



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

**"General Rafael Reyes Prieto"**

Carrera 11 No. 102-50. Of. 327, Bogotá  
Conmutador: 620 40 66 Extensión 21057 - 21452  
Teléfono Directo 629 49 90





"General Rafael Reyes Prieto"  
Unión, Proyección, Liderazgo

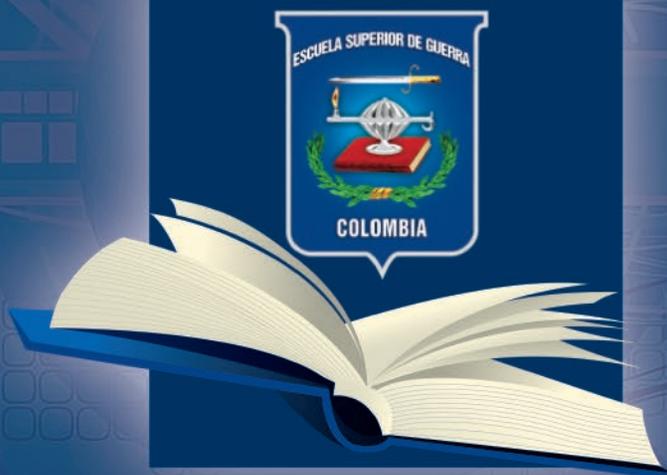
# Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
"General Rafael Reyes Prieto"

Carrera 11 No. 102-50. Of. 327, Bogotá  
Conmutador: 620 40 66 Extensión: 20608  
Teléfono Directo 629 49 90  
maestriaciber@esdegue.edu.co



# EDICIONES



esdeguacol



@esdegue



Escuela Superior  
de Guerra



Escuela Superior  
de Guerra



Escuela Superior  
de Guerra



issuu  
esdeguacol



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA  
"General Rafael Reyes Prieto"  
Carrera 11 No. 102-50 Bogotá, Colombia  
Conmutador: 620 4066  
[www.esdegue.edu.co](http://www.esdegue.edu.co)

